

**ANEXO - RESOLUCIÓN N° 53/SSPLINED/19**

# Profesorado de Educación Primaria

Anexo

# Pueblos de América

**1. DENOMINACIÓN DE LA CARRERA:**

Profesorado de Educación Primaria

**2. NORMA APROBATORIA DEL DISEÑO CURRICULAR JURISDICCIONAL:**

Res. 2514 /MEGC /14

**3. DENOMINACIÓN O NOMBRE COMPLETO DEL INSTITUTO:**

Instituto "Alfredo L. Palacios" (A-1390).

Anexo "Pueblos de América".

**4. CLAVE ÚNICA DEL ESTABLECIMIENTO (CUE): 02023031/00****5. FUNDAMENTACIÓN EN RELACIÓN CON EL DISEÑO CURRICULAR JURISDICCIONAL Y EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)**

Tal como señala la fundamentación del Diseño Curricular Jurisdiccional para la Formación Docente del Profesorado de Educación Primaria, a partir de la vigencia de la Ley de Educación Nacional (LEN) N° 26.206 del año 2006, el Estado argentino inició una política de fortalecimiento del subsistema de formación docente. La LEN se articula con la Ley de Educación Superior (LES) N° 24.521 y con la Ley de Financiamiento Educativo (LFE) N° 26.075. La política focalizada en la formación y carrera docente es efecto de un consenso nacional que se ha especificado a partir de la creación de la Comisión Federal de Formación Docente Inicial y Continua (Res. CFCyE N° 241/05), de la tarea encomendada al Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología para la creación de un organismo descentralizado, el Instituto Nacional de Formación Docente (INFD, art.76 de la Ley Nacional de Educación, Res. CFCyE N° 251/05), que es previo a la sanción de la LEN, y de otras normativas operativas que propendieron a la consolidación y organización del subsistema (Res. CFE N° 16/07; Decreto PEN N° 374/07; Res. CFE N° 30/07; Res. CFE N° 72/08; Res. MEN N°484/08) definiendo registros de instituciones, las funciones del INFD, la planificación del subsistema, la forma de gobierno en el nivel federal nacional y en las jurisdicciones, el régimen académico marco y los concursos, entre otras cuestiones.

También en el nivel nacional se desarrollaron políticas y normativas para desplegar lineamientos adecuados y una planificación integral. En este sentido, cobran relevancia en cuanto antecedentes: el Plan Nacional de Formación Docente (2007/2010) (Res. CFE N° 23/07) y los Objetivos y Acciones para los años 2008, 2010 y 2011 (Res. CFE N° 46/08 y 101/10), y los Lineamientos Federales para el Planeamiento y Organización Institucional del Sistema Formador (Res. CFE N° 140/11), el Plan Nacional de Formación Docente 2012-2015 (Res. CFE N° 167/12) y el Plan Nacional de Educación Obligatoria y Formación Docente 2012-2016 (Res. CFE N° 188/12), en relación con el planeamiento vigente.

Se han elaborado pautas claras para el afianzamiento de la formación docente inicial y el reconocimiento de títulos y su validez nacional. La normativa que se destaca en la materia son los Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial y la Nómina de Títulos

(Res. CFE N° 24/07), el Decreto PEN N° 144/08 sobre la Validez Nacional de Títulos y Certificaciones para todos los Niveles del Sistema Educativo, las Recomendaciones para la adecuación de ofertas y títulos de Formación Docente Inicial a la Res. CFE N° 24/07 (Res. CFE N° 73/08), la aprobación de las titulaciones para las carreras de Formación Docente (Res. CFE N° 74/08 y su modificatoria Res. CFE N° 183/12 y la Res. 83/09 para el Profesorado de Educación Superior) y las Res. ME N° 2084/11 y 1588/12 referidas a la extensión de plazos y el procedimiento para las solicitudes de validez nacional de títulos y certificaciones correspondientes a estudios presenciales de formación docente inicial.

Toda la normativa referida fue recepcionada por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Su concreción fue la aprobación del Diseño Curricular Jurisdiccional para la Formación Docente del Profesorado de Educación Primaria aprobado por Res. 2514/MEGC/14. Esta resolución en su artículo 6° determina que "...los institutos de Formación Docente, incluidos en los ANEXOS II y III, de esta norma, enmarcados por los niveles de concreción curricular planteados en los "Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial" aprobados por la Resolución N° 24/CFE/07, y ajustándose al Diseño Curricular aprobado por el artículo 1 de la presente, deberán tramitar la aprobación ante este Ministerio de los planes de estudio institucionales conforme la Resolución N° 6437/MEGC/11 que a esos efectos conllevará la validez nacional de los títulos que emitan".

En sintonía con todo este conjunto normativo y político de nivel nacional y del que emana del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires que encuadran los principios y criterios fundamentales para el desarrollo de los diseños curriculares jurisdiccionales destinados a cada título docente, es que hemos diseñado la presente propuesta curricular.

La Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires señala explícitamente criterios y políticas de educación integral, derechos humanos, justicia, igualdad, libertad, pluralismo y participación. También asume el establecimiento de lineamientos curriculares para cada nivel educativo (art. 23) y a la vez fija la necesidad de políticas activas en el campo de la formación docente a fin de asegurar su idoneidad y jerarquización profesional (art. 24). Para la construcción del presente Diseño Curricular hemos tenido en cuenta como antecedentes no sólo diversos diseños curriculares y planes de estudio aprobados en distintas jurisdicciones, sino también la experiencia recogida en los 15 años de funcionamiento de nuestra Institución.

Desde el punto de vista filosófico, la propuesta curricular que presentamos aspira, en el marco del sistema educativo del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, a contribuir a la formación de docentes-ciudadanos responsables, protagonistas críticos, creadores y transformadores de la realidad; enalteciendo los valores esenciales del sistema político democrático, y posibilitando la formación integral (social, cultural, ética, espiritual) de las personas partícipes.

Como segundo elemento, el proyecto educativo, propende a la práctica formadora con sentido crítico, progresista y con la eticidad que demandan educandos y educadores como seres autónomos y libres que requieren relaciones humanas basadas en la justicia y dignidad. Promoverá, además, protagonismo cultural-educativo-investigativo con espíritu de servicio, trabajo, solidaridad y en dirección a remover aquellas vulneraciones de derechos que degradan la condición humana.

Creemos que la originalidad de nuestra propuesta curricular contribuye también a potenciar soluciones concretas a diversas problemáticas comunitarias, pues uno de los objetivos importantes del Campo de Construcción de las prácticas docentes de nuestro Profesorado será la articulación permanente con las instituciones formales e informales de la zona sur de la Ciudad de Buenos Aires.

Por estas razones consideramos que la apertura del anexo "Pueblos De América" fortalecerá la presencia del Estado en un sector de la ciudad de casi 70.000 mil habitantes como son las Villas

21-24 y Zavaleta que alberga a la mayor cantidad de habitantes sin acceso a los servicios básicos de toda la Ciudad de Buenos Aires y donde la oferta de formación de nivel superior es inexistente.

En este espacio hay una única escuela secundaria, construida en el año 2009, de donde ya han egresado cuatro camadas, de alrededor de 120 estudiantes por cohorte. La mayor parte de éstos han sido la primera generación de su familia que logró terminar la escuela secundaria.

En esa realidad, con el sacrificio y el esfuerzo de sus familiares, los y las jóvenes, habiendo podido culminar sus estudios secundarios, terminan accediendo a los mismos puestos laborales que sus madres y padres, que tuvieron sólo la oportunidad de asistir a la escuela primaria, o que, en muchos casos, ni siquiera pudieron gozar de este derecho. En este sentido, se da el proceso conocido como “devaluación de credenciales educativas” (Tedesco, 2006) ya que, a pesar de haber terminado la escuela secundaria, los y las estudiantes de la escuela media acceden a los empleos históricos de sus generaciones pasadas, ya sea como empleada doméstica, personal de limpieza o como albañiles. Los títulos secundarios, de esta forma, no cumplen con el objetivo del ascenso social.

Creemos que para transformar la realidad de desigualdad social y económica que viven no sólo los habitantes de la Villa 21-24 y Zavaleta, sino muchos habitantes de los barrios de la zona Sur de Ciudad de Buenos Aires, resulta necesario pensar y desarrollar prácticas docentes desde el propio territorio, y garantizar una mirada político-pedagógica que contemple las reivindicaciones, necesidades, valores y saberes del barrio. De esta manera, surgió el proyecto “Decir es Poder”, un programa de alfabetización que desarrollaron los y las docentes juntos con las y los estudiantes de la Escuela Media, y que en la actualidad es una herramienta política y pedagógica de alfabetización que llevan adelante ex estudiantes de la escuela Escuela de Educación Media N° 6 D.E. N° 5.

Por estas razones confiamos en que un Profesorado de Enseñanza Primaria brindaría la posibilidad de acceder a la educación superior, posibilitando un salto en la calidad y una resignificación de los saberes y del valor de la educación en la comunidad. Ese cambio de condiciones sería no sólo una ratificación de que la salida es el estudio, con esfuerzo, trabajo y dedicación, sino que también de construir hacia el interior de la familia, hacia los hermanos, los más jóvenes, que es posible modificar esas realidades.

Para terminar, consideramos que la creación de un espacio de formación superior en el barrio completará el recorrido de los y las vecinas, ya que podrá articular con los diversos espacios educativos existentes. De este modo se fortalecerán vínculos entre las distintas instituciones y organizaciones. A la vez que democratizará el acceso a la educación superior y garantizará para quienes estudien en este profesorado fuentes de trabajo dignas; elaborado estrategias pedagógicas acordes a este contexto, lo cual dará como resultado procesos educativos inclusivos, innovadores y de calidad. Por otra parte, a futuro, podríamos pensar en tecnicaturas que articulen con las escuelas orientadas de la zona.

## **6. PERFIL DEL EGRESADO.**

Con el convencimiento de que un docente bien capacitado garantiza una escuela de calidad, se aspira a una formación docente profesional sustentada en la adquisición de valores y de un conocimiento reflexivo y crítico de sí mismo y de la realidad que lo circunda. Que adquiera habilidades y competencias actitudinales en su sentido más profundo, para respetar el propio trabajo, el de sus pares y el de sus alumnos. Que desarrolle la capacidad de autoevaluación y retroalimentación intencionales y continuadas, y en la atención al fin moral de la educación. Un docente que comprenda reflexivamente cuál es el desafío pedagógico actual, capaz de abordar

situaciones problemáticas frente a las cuales poder accionar críticamente. Que ofrezca posibles soluciones y tome decisiones de manera autónoma. Que produzca conocimiento válido que se fundamente en los saberes científicos, culturales y educativos. Un educador que adquiera las estrategias adecuadas para propiciar una enseñanza de calidad, con habilidades comunicacionales y metodológicas para llevarla a cabo y que favorezca el aprendizaje significativo de los alumnos. Un docente que integre equipos de trabajo que faciliten la inclusión de niños con discapacidad y/o con dificultades específicas de aprendizaje en una labor conjunta con otros profesionales de la educación, desarrollando las adaptaciones curriculares necesarias en cada caso. El egresado debe apropiarse, durante el transcurrir de su formación, de determinadas capacidades específicas y más adelante, como docente de Educación Primaria, debe ser capaz de poner en práctica un conjunto de recursos cognitivos –conocimientos teóricos, habilidades, herramientas, experiencias, actitudes– que se integran y están disponibles para ser utilizados en forma flexible y de manera adecuada en el momento que lo requiera.

Se aspira a una formación docente profesional sustentada en la adquisición de valores y de un conocimiento pedagógico y didáctico actualizado y científicamente válido, reflexivo y crítico de sí mismo y de la realidad que lo circunda. Se propende a la formación de un/a docente, “práctico/a reflexivo/a” que comprenda reflexivamente cuál es el desafío pedagógico de su tiempo, capaz de abordar situaciones problemáticas frente a las cuales poder accionar críticamente. Se pretende un profesional que pueda ir más allá de la formación de grado y que fundamentalmente revise constantemente su desempeño, sus objetivos, sus saberes.

Se procura la formación de un/a educador/a que adquiera las estrategias adecuadas para propiciar una enseñanza de calidad, con habilidades comunicacionales y metodológicas para llevarlas a cabo y que favorezca el aprendizaje significativo de los y las estudiantes. Un/a docente que integre equipos de trabajo que faciliten la inclusión de personas con discapacidad y/o con dificultades específicas de aprendizaje en una labor conjunta con otros profesionales de la educación, desarrollando las adaptaciones curriculares necesarias en cada caso.

La formación pedagógico-didáctica en relación a las disciplinas implica el desarrollo e integración de un conjunto de contenidos propios del campo y de contenidos particulares del ámbito educativo (procesos educativo en general y de enseñanza y aprendizaje en particular) que permitan la interpretación, la comprensión y la explicación del campo profesional específico para la intervención en situaciones de enseñanza.

La formación en investigación refiere tanto a los procedimientos de construcción del campo específico como a la relación con su enseñanza.

Por tanto, el Profesor/a de Educación Primaria, al finalizar su carrera, será capaz de:

- Diseñar, gestionar y evaluar los procesos de enseñanza y de aprendizaje en la Educación Primaria.
- Diseñar planificaciones que contemplen la relevancia de los contenidos y actividades para diferentes grupos considerando el contexto sociocultural, y en función de distintas unidades de tiempo.
- Incluir propuestas pedagógicas que favorezcan el desarrollo de las competencias de Educación Digital en el diseño de las planificaciones.
- Coordinar actividades que incorporen combinación de propuestas adecuadas a los alumnos, a los propósitos de la tarea y a los contenidos seleccionados.
- Utilizar estrategias que contribuyan a favorecer las dinámicas grupales de la clase.
- Realizar ajustes teniendo en cuenta necesidades particulares e imprevistas que surgen de la práctica.

- Establecer pautas y reglas para el desarrollo de las tareas de enseñanza en la clase (pautas, reglas, hábitos, actitudes) y conocer cómo aplicarlas en entornos digitales.
- Considerar actividades de evaluación en relación con las actividades de enseñanza y utilizar la evaluación para brindar información a los alumnos y a las familias sobre su proceso de aprendizaje y sugerencias para su progreso.
- Valorar y promover la participación, el compromiso y el trabajo compartido con otros.
- Promover el trabajo colaborativo entre pares, la participación en tanto aportes entre sus miembros como una forma de intercambio que promueve aprendizajes y autoconocimiento.
- Valorar la pertenencia, el compromiso y la participación en la institución: la gestión de proyectos interdisciplinarios y comunitarios, la relación con las familias, asociándolas a la vida escolar.
- Trabajar en equipo con otros docentes, elaborar proyectos institucionales compartidos y participar y proponer actividades que potencien y enriquezcan la educación.
- Participar en el intercambio y comunicación con la comunidad educativa para retroalimentar su propia tarea.
- Tender a la reflexión y al desarrollo profesional como herramienta de cambio.
- Valorar la actualización permanente como forma de desarrollo profesional.
- Sostener una actitud crítica y flexible que le permita una evaluación permanente de su tarea.
- Desarrollar habilidades y competencias actitudinales en su sentido más profundo, para respetar el propio trabajo, el de sus pares y el de sus estudiantes.
- Desarrollar la capacidad de autoevaluación y retroalimentación intencionales y continuadas, y en la atención al fin ético y deontológico de la educación.
- Proponer soluciones a los problemas que deba enfrentar en el desarrollo de sus actividades cotidianas y tomar decisiones de manera autónoma.
- Producir conocimiento válido que se fundamente en los saberes científicos, culturales y educativos.
- Operar con los procedimientos específicos para la construcción y comunicación de la información.
- Asumir una actitud crítica y reflexiva frente al conocimiento en general.
- Continuar su proceso de educación permanente mediante el acceso a bibliografía disciplinar y didáctica actualizada.
- Comprender y operar con las diferentes concepciones educativas en sus fundamentos antropológicos, sociales, psicológicos, pedagógicos y especialmente didácticos, y su contribución al desarrollo personal y social;
- Revisar las propias teorías implícitas y los saberes de referencia del área, con miras al cambio conceptual y a la modificación de los modelos de actuación incorporados durante la escolarización previa como un primer paso para desarrollar una práctica profesional reflexiva.
- Conocer los fundamentos, estructura conceptual y metodológica de las teorías psicológicas y del aprendizaje y su recontextualización en el campo educativo con el fin de atender a las características sociales, culturales, psicológicas y de aprendizaje de los y las estudiantes.
- Planificar, coordinar, desarrollar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje en las diferentes disciplinas.
- Desarrollar criterios que le permitan analizar críticamente, seleccionar, utilizar y producir tanto los materiales didácticos como los textos dirigidos al Nivel Primario.
- Planificar, coordinar y evaluar programas de formación permanente para el desempeño de la docencia en los distintos niveles del sistema educativo.
- Asesorar y participar en actividades interdisciplinarias dentro de las instituciones educativas de cualquier nivel de enseñanza así como en actividades relacionadas con la investigación

educativa, en la elaboración de currículo y de sus modificaciones en relación con todos los niveles de la enseñanza.

- Realizar investigaciones con los fines de producir artículos científicos disciplinares, contribuir a la construcción del saber y a la difusión de dichos aportes.
- Comprender la realidad socioeconómica, cultural y política de la sociedad en sus múltiples manifestaciones para potencializar su participación profesional en los ámbitos institucionales y socio-comunitarios.
- Reconocer los conceptos y principios teóricos y prácticos que estructuran la educación inclusiva y la interculturalidad, en el ámbito nacional e internacional.
- Participar activa y críticamente en los universos escolares para contribuir a la construcción de escuelas como comunidades de aprendizaje que respeten, promuevan y valoren los logros de todos los estudiantes.
- Facilitar enfoques cooperativos de aprendizaje, con miras a recuperar las tramas de relaciones sociales.
- Conformar equipos de trabajo con los diversos actores institucionales a fin de potencializar los recorridos de formación de los y las estudiantes.
- Comprender e interpretar la realidad educativa en sus múltiples dimensiones y brindar asesoramiento didáctico a instituciones educativas y comunitarias en los diferentes niveles del sistema educativo.
- Actuar como profesional autónomo, crítico y respetuoso de los derechos humanos y la diversidad ideológica a fin de reconocer la dimensión ética de la enseñanza.
- Tener un amplio dominio de conceptos y problemáticas de las áreas específicas del campo orientado.
- Desarrollar herramientas intelectuales que fortalezcan su identidad como profesional de la educación
- Diseñar y/o desarrollar proyectos interdisciplinarios de investigaciones de carácter social, histórico o educativo.
- Orientar individual o colectivamente a sus alumnos y alumnas en relación a la realidad política que los rodea, por medio de una correcta transposición didáctica con vigilancia epistemológica.
- Actuar profesionalmente desde una ética profunda y con un marcado compromiso social ante las problemáticas sociales de la comunidad educativa propio del rol docente.
- Incluir propuestas pedagógicas que favorezcan el desarrollo de las competencias de Educación Digital en el diseño de las planificaciones.
- Utilizar estrategias que contribuyan a favorecer las dinámicas grupales de la clase.
- Considerar actividades de evaluación en relación con las actividades de enseñanza y utilizar la evaluación para brindar información a estudiantes y a sus familias sobre su proceso de aprendizaje y sugerencias para su progreso.
- Participar en el intercambio y comunicación con la comunidad educativa para retroalimentar su liderazgo comunitario.

## **7. PROPUESTA DEL PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL (PCI)**

### **7.1. Título que otorga:**

Profesor/a de Educación Primaria.

## 7.2. Alcances o Incumbencias del Título:

El título de Profesor/a de Educación Primaria tiene alcance en el nivel primario para el ejercicio de la docencia conforme la Resolución 74/CFE/08

## 7.3. Características generales:

Se trata de una carrera de Formación Docente correspondiente al nivel superior y de carácter presencial.

## 7.4. Duración total de la carrera (horas del estudiante)

**Carga horaria total en horas reloj:** 2717 horas reloj

**Carga horaria total en horas cátedra:** La carrera tiene una duración de 4076 horas cátedra, distribuidas a lo largo de 4 años.

## 7.5 Estructura curricular

### Campo de la Formación General (CFG)

Unidades curriculares (UC)	Formato	Régimen de cursada		Hs. Estudiante				Hs. Docente	
		Anual/Cuatr	Oblig/Opt	Hs. Cát Sem Pres	Total Hs. Cát. Pres	Total Hs. Cát de TA*	Total Hs. Cát de UC	Hs. Cát Sem	Total Hs. Cát
Pedagogía	A	C	OB	6	96		96	6	96
Psicología educacional	A	C	OB	6	96		96	6	96
Historia Social y Política de la Educación Argentina	A	C	OB	3	48		48	3	48
Instituciones Educativas	A	C	OB	3	48		48	3	48
Filosofía y educación	A	C	OB	3	48		48	3	48
Didáctica I	A	C	OB	3	48		48	3	48
Didáctica II	A	C	OB	3	48		48	3	48
Nuevos escenarios: Cultura, Tecnología y Subjetividad	A	C	OB	6	96		96	6	96



Trabajo/Profesionalización Docente	S	C	OB	3	48	48	96	3	48
Nuevas Tecnologías	T	C	OB	3	48		48	3	48
Educación sexual integral	T	C	OB	3	48		48	3	48
Trabajo de campo.	TC	C	OB	3	48	48	96	3	48
<b>UNIDADES CURRICULARES DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL</b>									
Derechos Humanos, Sociedad y Estado	S	C	OB	3	48		48	3	48
Antropología	A	C	OB	3	48		48	3	48
Escritura	T	C	OB	3	48		48	3	48
Lectura	T	C	OB	3	48		48	3	48
Educación Popular	A	C	OB	3	48		48	3	48
<b>Totales</b>				<b>60</b>	<b>960</b>	<b>96</b>	<b>1056</b>	<b>60</b>	<b>1056</b>

\* A: Asignatura T: Taller S: Seminario OB: Obligatorio TA: Trabajo Autónomo TC: Trabajo de Campo

**Observaciones o especificaciones necesarias:** Las horas de Definición Institucional fueron destinadas a las siguientes asignatura: Derechos Humanos (48 hs), Antropología (48 hs). Se considera necesario contemplar dos espacios curriculares destinados a experiencias de Lectura y de Escritura. A cada uno de estos espacios se les asigna 48 hs. Se utilizan las 96 hs. EDI correspondientes a este campo y se agregan 144 horas por encima del diseño.

### Campo de la Formación Específica (CFE)

Bloques y Unidades curriculares (UC)	Formato	Régimen de cursada		Hs. del Estudiante				Hs. del Docente	
		Anual/Cuatr.	Oblig./Opt.	Hs. Cates Presenciales	Total Hs. Cates Presenciales	Total Hs. Cátedra de TA*	Total Hs. Cátedra de la UC	Hs. Cátedra semanales	Total Hs. Cátedra
<b>Bloque: Enseñanza de la Matemática en la Educación Primaria 96 hs. EDI</b>									
Matemática	A	C	OB	6	96		96	6	96
Didáctica de la Matemática I	T	C	OB	6	96		96	6	96
Didáctica de la Matemática II	T	C	OB	6	96		96	6	96

Construcción del Trabajo Matemático en el aula	T	C	OB	6	96		96	6	96
<b>Bloque: Enseñanza de la Lengua y la Literatura en la Educación Primaria 144 hs.EDI</b>									
Lengua y Literatura	A	C	OB	6	96		96	6	96
Didáctica de la Lengua I	A	C	OB	6	96		96	6	96
Didáctica de la Lengua II	A	C	OB	6	96		96	6	96
Literatura infantil y juvenil	S	C	OB	3	48		48	3	48
Alfabetización inicial	A	C	OB	3	48	48	96	3	48
<b>Bloque: Enseñanza de las Ciencias Naturales en la Educación Primaria</b>									
Ciencias Naturales	A	C	OB	6	96		96	6	96
Didáctica de las Ciencias Naturales I	A	C	OB	6	96		96	6	96
Didáctica de las Ciencias Naturales II	A	C	OB	6	96		96	6	96
<b>Bloque: Enseñanza de las Ciencias Sociales en la Educación Primaria 48hs.EDI</b>									
Ciencias Sociales	A	C	OB	6	96		96	6	96
Didáctica de las Ciencias Sociales I	A	C	OB	6	96		96	6	96
Didáctica de las Ciencias Sociales II	A	C	OB	6	96		96	6	96
<b>Unidades Curriculares</b>									
Sujetos de la Educación Primaria - La Psicología y Cultura del Niño en la Educación Primaria	A	C	OB	6	96		96	6	96
Problemáticas de la Educación Primaria	S	C	OB	3	48	48	96	3	48

Tecnologías de la Información y la Comunicación en la Educación Primaria	T	C	OB	3	48		48	3	48
<b>ESPACIOS DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL 288 horas</b>									
Lenguaje artístico: Plástica	T	C	OB	3	48		48	3	48
Lenguaje artístico: títeres	T	C	OB	3	48		48	3	48
Lenguaje corporal y teatral	T	C	OB	3	48		48	3	48
Lenguaje Musical	T	C	OB	3	48		48	3	48
Educación Física y Recreación	T	C	OB	3	48		48	3	48
Actualización Pedagógico/Didáctica para la Enseñanza	T	C	OB	3	48		48	3	48
<b>Totales</b>				114	1824	96	1920	114	1920
A: Asignatura T: Taller S: Seminario OB: Obligatorio TA: Trabajo Autónomo TC: Trabajo de Campo TA: Trabajo Autónomo									
<b>Observaciones o especificaciones necesarias:</b> Se utilizó en este campo un total de 576 horas EDI. Además de las 488 hs. EDI que prescribe el Diseño Curricular, se toman 56 horas EDI del Campo de la práctica y se adicionan 32 horas más.									

<b>Campo de la Formación en la Práctica Profesional (CFPP)</b>									
Tramos y Unidades curriculares (UC)	Formato	Régimen de cursada		Hs. del Estudiante					Hs. Doc.
		Anual/Cuat	Oblig./Opt	Hs.	Tota	Hs.	Tota	Tota	Hs.

		r.	.	cát. en el ISF D	I Hs. cát. en el ISF D	Cátedr a en el IA*	I Hs. Cát TA**	I Hs. Cát UC	Cát Sem
<b>Tramo 1: Sujetos y contextos de las practicas docentes 96 hs. EDI</b>									
Taller 1: Experiencias de campo en el aula.	T	C	OB	3	48	20		68	3
Taller 2: Experiencias de campo en instituciones educativas.	T	C	OB	3	48	20		68	3
Construcciones Territoriales	T	C	OB	3	48	10		58	3
Narrativa Oral	T	C	OB	3	48	10		58	3
<b>Tramo 2: La intervención docente en contextos reales 112 hs. EDI</b>									
Taller 3: Ayudantía en la práctica docente	T	C	OB	3	48	50		98	3
Taller 4: Prácticas de la Enseñanza	T	C	OB	3	48	60		108	3
Subjetividades en Contexto	T	C	OB	3	48	20		68	3
Investigación Educativa	A	C	OB	4	64	30		94	3
<b>Tramo 3: La residencia: momento de intervención, reflexión e integración. 128 hs. EDI</b>									
Taller 5: Residencia I	T	C	OB	3	48	100		148	3
Taller 6: Residencia II	T	C	OB	3	48	100		148	3
Educación Primaria de Jóvenes y Adultos	S	C	OB	4	64	28		92	4
Diversidad Cultural y Prácticas	T	C	OB	4	64	28		92	4

Pedagógicas Inclusivas									
<b>Totales</b>				<b>39</b>	<b>624</b>	<b>476</b>		<b>1100</b>	<b>39</b>

\* IA: Instituciones Asociadas para las Prácticas.

\*\* TA: Trabajo Autónomo.

**Observaciones o especificaciones necesarias:**

Las horas de Definición Institucional fueron destinadas de la siguiente forma: 96 hs al Tramo 1, 112 hs al Tramo 2 y 128 hs al Tramo 3. Las 56 hs restantes fueron cedidas al Campo de la Formación Específica.

**7.6. Cuadro síntesis de horas cátedra, horas reloj y porcentajes del estudiante por campos de formación**

<b>Campos</b>	<b>Hs. Cátedra Estudiante</b>	<b>Hs. Reloj Estudiante</b>	<b>%</b>
Formación General	1056	704	26%
Formación Específica	1920	1280	47%
Formación en la Práctica Profesional	1100	733	27%
<b>Totales</b>	<b>4076</b>	<b>2717</b>	<b>100,00</b>
Horas adicionales del PCI (si las hubiere)	80	53	

**7.7. Descripción de las unidades curriculares**

**CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL**

**Pedagogía**

**Fundamentación:**

Se esbozan en este espacio curricular los lineamientos teóricos clásicos y el análisis de los términos actuales de la discusión pedagógica para profundizar la comprensión de numerosos aspectos que

atravesan nuestras prácticas educativas y escolares. Para comenzar, es necesario señalar que la estructuración del discurso pedagógico moderno se valió de un conjunto heterogéneo de dispositivos los cuales, posteriormente, dieron origen a los sistemas educativos modernos y a las instituciones escolares modernas (seguimos aquí el concepto de dispositivo de Michel Foucault: se entiende por dispositivo a “un conjunto decididamente heterogéneo que comprende discursos, instituciones, instalaciones arquitectónicas, decisiones reglamentarias, leyes, medidas administrativas, enunciados científicos, proposiciones filosóficas, morales filantrópicas” (M. Foucault, “El juego de Michel Foucault”, en *Saber y verdad*, La Piqueta, Madrid, 1991, p. 128. Ver la interpretación de Edgardo Castro sobre el concepto de dispositivo: E. Castro, *El vocabulario de Michel Foucault*, Buenos Aires, Prometeo y UNQ, 2004, pp. 98-99). En consecuencia, para comprender la educación escolar contemporánea se analizan los dispositivos del discurso pedagógico moderno en términos históricos para poder comprender cómo la escuela llegó a ser lo que es. De esta manera, la caracterización de los dispositivos como artificios culturales y como construcciones sociales e históricas modernas desnaturaliza las formas y los modos en que el discurso pedagógico moderno se constituyó y definió lo decible, lo pensable y lo realizable en materia educativa y escolar. Históricamente fue la pedagogía la que poseía el dominio discursivo relativo a los procesos de producción y distribución de saberes en las instituciones escolares, dotándolos de determinados sentidos. Esto último no solo implicó la construcción de ciertos sentidos pedagógicos y escolares sino que, al mismo tiempo, excluyó otras alternativas posibles de pensar diferentes aspectos de lo pedagógico y lo escolar como el lugar de los/las alumnos/as, de los/las docentes, los métodos, las finalidades y las relaciones que se establecieron con las familias y con la comunidad. En consecuencia, realizar un recorrido histórico por la pedagogía, analizando sus continuidades y discontinuidades, permitirá comprender no solo el pasado de la educación escolar; sino también cómo esta funciona en el presente. En la actualidad, la crisis del modelo dominante encuentra amenazados sus dispositivos fundantes. Los dispositivos instalados por la pedagogía moderna se encuentran atravesados por duras críticas; transformando en dudas las certezas y verdades expuestas por el otrora monolítico discurso pedagógico moderno. Los deslizamientos de sentido de la alianza escuela-familia, del lugar del docente como posición del saber, del concepto de infancia, de las utopías y de los restantes dispositivos son cada vez más claros. La función homogeneizadora de la educación imposibilita dar respuesta a la diversidad de demandas que la sociedad actual realiza a la educación. La crisis de los grandes relatos modernos es considerada como el indicio de una cultura que está en el borde de su reconfiguración, en su punto culminante o que, sin más, ha desaparecido (“segunda modernidad”, “sobremodernidad”, “alta modernidad”, “modernidad líquida”, “posmodernidad”, “fin de la historia” y siguen). Con ella, muchos anuncian el fin del discurso pedagógico moderno. En este marco varios estudios pedagógicos –enmarcados dentro de la tradición crítica y poscrítica– dan cuenta de que en los últimos años del siglo XX se observa un cuestionamiento a la pretensión totalizadora de las utopías, de las grandes narrativas, las cuales presentan rupturas y ciertas fisuras que invaden el proceso de educación escolar comenzando a desestructurar la universalidad del ideal pansófico. Este cuestionamiento a las utopías universalizantes, disciplinantes, monolíticas y totalizantes está motorizado por los cambios culturales y sociales, incorporando las condiciones que se denominan posmodernas como rasgo predominante en la conformación de sentidos a través de los cuales se enaltece la existencia de la diversidad (clase, sexo, género, orientación sexual, religión, etnia, etcétera) por sobre la pretensión homogeneizante de la modernidad. Las teorías críticas y, muy especialmente, las poscríticas invitan a pensar las diferencias y los “diferentes” como construcciones discursivas en donde las relaciones de poder y de dominación son claves. De esta manera, se insiste en deconstruir el discurso pedagógico moderno resaltando que, como señala Swain, “solamente se es diferente, en base a un referente, a un modelo a ser seguido, del cual se

difiere y estos modelos de ser son contruidos social, histórica y espacialmente. Las diferencias no existen por sí solas, ellas son monumentos sociales contruidos a partir de una amplia disposición de poderes, cuya estructura en red garantiza su solidez” (Swain, T. N. (2006). “Os limites discursivos da historia: imposição de sentidos”, en *Estudos Feministas*, Vol. 9. Florianópolis). Esto último, junto con el reconocimiento de la diversidad cultural y, al mismo tiempo, con la identificación de distintas desigualdades en el ámbito escolar nos invita a rechazar la tradicional idea de que la pedagogía puede brindar un solo camino y un solo método para determinar qué es lo bueno, lo bello y lo justo para alcanzar la formación del hombre. Más bien estas críticas nos sugieren preguntarnos por qué, cómo y quiénes desde la pedagogía definen qué es lo correcto y qué lo incorrecto; qué criterios definen qué es lo normal y lo anormal y qué otras posibilidades se están excluyendo, silenciando u omitiendo. De igual manera, otros dispositivos son puestos en cuestión. Por ejemplo, la autoridad del docente, su lugar de saber y de poder se desvanece. La legitimidad del docente es puesta en duda y requiere de su reconstrucción cotidiana para desempeñar el rol que tiene a cargo. La familia incrementa sus demandas hacia la escuela que no se presenta “eficaz”. Se trata de un interlocutor legitimado, diferente, diversificado, que interpela al docente. En la actualidad, la asimetría docente-alumno/a, condición central de todo proceso educativo y escolar, es cuestionada y corroída. La institución escolar no está sola como agencia de socialización. Varios espacios institucionales compiten por la transmisión, distribución, circulación y producción del saber. No solo el adulto sabe, no solo la escuela educa. Asimismo, en el caso de la concepción de infancia moderna los pilares sobre los cuales se apoyaba su existencia están en crisis dado que el modelo de infancia dependiente, dócil, obediente y heterónoma se ha trastocado. Estamos ante nuevas infancias procesadas massmediáticamente en un mundo de consumo que plantea y somete a nuevas reglas (Duek, C. 2006). “Infancia, *fast food* y consumo (o cómo ser niño en el mundo McDonald’s)” en Carli, S. (comp.) *La cuestión de la infancia. Entre la escuela, la calle y el shopping*. Buenos Aires, Paidós). En este contexto, queda claro que la alianza escuela- familia ha mutado su sentido y su significado, diversificándose para atender las demandas, sugerencias y, a veces, imposiciones que plantean las familias. La pedagogía pareciera entonces perder su capacidad de delimitar el actuar de los cuerpos infantiles y requiere de nuevas categorías para sostener la construcción de un saber sobre los niños y jóvenes en su condición de alumnos/as. Como contracara de la infancia hiperrealizada (niños que tienen capacidad de autorregulación frente al conocimiento), aparece un número creciente de niños/as que viven en la calle, trabajan desde temprana edad y construyen día a día una serie de códigos que les permiten vivir con autonomía e independencia. Es la infancia de la realidad marginal, una infancia violenta, una infancia desrealizada. Sin embargo, como afirman muchos educadores y pedagogos contemporáneos, la escuela continúa siendo el mejor lugar para el encuentro entre los diferentes sujetos (Veiga Neto, 2001). A pesar de que actualmente se puede caracterizar el escenario escolar –y también extraescolar– como injusto y desigual, creemos que la escuela sigue siendo uno de los pocos lugares en donde se pueden producir prácticas escolares basadas en el respeto a las diferencias (de clase, de género, de etnia, de religión o de orientación sexual) en la justicia, en la solidaridad, en la empatía con el otro/a y en la igualdad. Es por ello que consideramos oportuno volver sobre algunas de nuestras palabras: la revisión de los dispositivos pedagógicos modernos nos posibilitará situarnos en una perspectiva más amplia y crítica para entender cómo la institución escolar moderna llegó a ser lo que es. La crisis actual de los grandes relatos totalizadores representa una oportunidad de renovación, que requiere encontrar nuevas pistas para construir lo que deseamos que sea en el siglo XXI. Esta búsqueda seguramente requerirá abordar en profundidad el cambio de paradigma que conlleva el surgimiento de la cultura digital, que emerge de una sociedad cada vez más organizada en torno a redes, y consecuentemente dinámica, abierta y susceptible de innovarse (Castells,2005). En este sentido, el

papel de la educación es fundamental para que los alumnos conozcan y se apropien de las prácticas culturales relevantes que garantizan la inclusión social. La estructuración del discurso pedagógico moderno está atravesado por dos ejes principales: uno, teórico conceptual y otro, filosófico-histórico. Ambos ejes reflejan los particulares modos de ver la relación entre educación, sociedad y Estado, y da fundamentos a las prácticas pedagógicas en las instituciones educativas. Desde esta perspectiva, la concepción de pedagogía adquiere validez en la formación docente en la medida que favorece la comprensión y la posibilidad de interpelar las prácticas pedagógicas. Para tal fin, se propone el recorte de perspectivas pedagógicas con la intención de brindar a los futuros docentes la posibilidad de desnaturalizar y deconstruir las formas y los modos en que el discurso pedagógico moderno se constituyó y definió lo decible, lo pensable y lo realizable en materia educativa y escolar. La pedagogía exige la revisión y deconstrucción permanente de sus principios y modelos explicativos. La educación se encuentra presente desde la constitución misma de la subjetividad, a través del temprano proceso de socialización primario que relaciona a los sujetos con una tradición de sentido, socialmente construida y contextualizada. Si bien la educación no puede ser reducida a la consideración de los aspectos formales, este no deja de ser un aspecto central de la reflexión educativa.

**Objetivos:** Que los estudiantes

- Reflexionen en torno al sentido de la enseñanza y de la práctica docente, en un escenario complejo y cambiante, para propiciar la construcción de la identidad docente comprometida con las necesidades de la escuela pública.
- Se apropien de marcos teóricos y prácticos para la indagación de los límites y posibilidades de participación del futuro docente en la construcción de alternativas educativas.
- Desarrollen una actitud crítica sobre la relación teoría-práctica.

**Contenidos Mínimos:**

El pasado y el presente de la pedagogía moderna. Pedagogía y pedagogías. Dispositivos de la pedagogía moderna. Nuevos sujetos y nuevos escenarios. La pedagogía y las utopías. Normalización. Dimensiones de las utopías pedagógicas. Fin de las utopías pedagógicas. Infancia e institución escolar. La pedagogización de la infancia como proceso histórico. Características de la infancia moderna. El dispositivo de alianza escuela- familia. Instrucción simultánea. El surgimiento del método de instrucción simultánea. La institución escolar y las relaciones saber-poder. Micropolítica de la institución escolar. Modelos alternativos a la instrucción simultánea. El lugar del docente. Las relaciones de poder-saber entre el docente y los alumnos/as. Los sistemas educativos nacionales. La escuela como razón de Estado. Los nuevos sentidos de los dispositivos pedagógicos y la necesidad de construir nuevos discursos. La escuela como razón de lo diverso. La diferencia y los 'diferentes'. Los procesos de normalización y las resistencias. El discurso pedagógico actual. Las diferencias y los "diferentes" como construcciones discursivas. Cuestionamiento a la asimetría docente-alumno/a. Nuevas infancias procesadas massmediáticamente. Mutación de la alianza escuela-familia. Nuevos sentidos y significados. Educación para la inclusión y atención a la diversidad. Rol del docente integrador. Concepto de pareja pedagógica. Características y objetivos generales de la inclusión en cada nivel educativo. Perspectiva epistemológica: la educación como objeto de estudio y sus problemáticas. Paradigma técnico, práctico y crítico: vinculación con el Currículum. Discursos pedagógicos: Continuidades y rupturas en la práctica pedagógica a lo largo del tiempo. El formato escolar: propuestas históricas y actuales. Alternativas pedagógicas. El oficio



de enseñar: la función del adulto en la cultura. El sujeto de la pedagogía. Subjetividad, género. Currículum y escolarización.

## Psicología Educacional

### Fundamentación:

La psicología educacional constituye un espacio sustantivo en la formación de los docentes en tanto ofrece una mirada sobre el aprendizaje (particularmente en relación con los procesos de escolarización), sobre las diversas teorías psicológicas que han procurado dar respuesta a temas vinculados con él (dentro y fuera de la escuela) y, además, plantea nuevos desafíos que se presentan en la sociedad actual. La psicología educacional es un campo en construcción, donde el conocimiento ofrecido por la psicología constituye un aporte sustancial para la construcción de un objeto de conocimiento educativo pero con limitaciones (Elichiry, Nora (2007). *Aprendizajes, sujetos y escenarios. Investigaciones y prácticas en Psicología educacional*. Buenos Aires, Noveduc). Como todo campo, se constituye en relación con luchas por la instalación del sentido, por lo que resulta necesario reconocer en este espacio su especificidad, así como otros debates que se juegan en él. Se trata de un espacio potente para deconstruir marcos conceptuales que complejicen las relaciones sujeto-aprendizaje escolar, conocimiento cotidiano-conocimiento escolar, que aporte a la intervención en los diferentes escenarios educativos mostrando los alcances y límites de las diferentes teorías psicológicas del aprendizaje. Se propone, en esta asignatura, abordar las diversas corrientes de pensamiento a través de autores que han hecho aportes sustantivos al campo. Y, como la producción del conocimiento se halla encarnada en un contexto socio-histórico que marca los límites de lo que es posible decir y hacer, resulta pertinente ubicarlas en ese contexto, enunciar los problemas a los que procuran dar respuesta así como las principales categorías teóricas y propuestas metodológicas que posee cada una. Además, se procura el distanciamiento de aquellas posturas que sostienen que la producción de conocimiento da cuenta de lo que el mundo “es” para aproximarse a una perspectiva donde el estudiante –futuro docente– comprenda que todo acercamiento a los hechos implica necesariamente una interpretación. Se trata de un espacio que permitirá abordar el aprendizaje (con foco en el aprendizaje escolar) aportando a la comprensión de su dinámica, riqueza y dimensiones. También brindará oportunidades para analizar críticamente la aplicación de las teorías del aprendizaje en contextos escolares y las consecuencias que estas decisiones han producido en las instituciones escolares, así como aquellas investigaciones que han contribuido a la construcción de explicaciones lineales sobre el llamado “fracaso escolar” para, en cambio, abordar aquellas que propongan una relación con el saber (Charlot, Bernard (2006). *La relación con el saber. Elementos para una teoría*. Buenos Aires, Libros del Zorzal). Por pertenecer al campo científico de la psicología y por tener como intencionalidad la educación, esta materia resulta instrumental en cuanto permita al futuro docente construir herramientas de análisis para comprender los procesos de desarrollo de los sujetos de la educación del nivel así como sus procesos de construcción cognitiva. Los nuevos escenarios culturales y educativos llevan a pensar la realidad de forma multifacética, exigen desarrollar estrategias de conocimiento que permitan abordar de modo diverso el contexto de aprendizaje. Es propósito arrojar una mirada nueva: dialéctica, hacia problemas tales como la constitución de la subjetividad humanas, la construcción de los conocimientos, la relación entre aprendizaje y acción educativa, la influencia del contexto y el reconocimiento de la diversidad y una especial referencia a nuestra realidad, en tanto historicidad, como mediación que interviene para que el ser humano pase de una condición inicial cuasi

puramente biológica a su constitución como sujeto de cultura. Esto nos coloca en una posición frente al conocimiento impregnada de ideología evolucionista opuesta a concepciones ahistóricas. Dos ejes fundamentales construyen la propuesta de este espacio. Uno, el sujeto de la educación con un análisis interdisciplinario donde lo psicológico estructura y acompaña la comprensión de lo social, antropológico y cultural. El otro, el sujeto del aprendizaje: los modos de construir el conocimiento abordando las distintas perspectivas de análisis del proceso, como también los aspectos que necesariamente deben estar presentes en la programación de la enseñanza: ideas previas, cambio conceptual, patrones motivacionales, el contenido de la enseñanza.

**Objetivos:** Que los estudiantes

- Comprendan los nuevos escenarios educativos desde una mirada psicológica, antropológica, sociológica y pedagógica.
- Comprendan las características psicológicas del sujeto del nivel para intervenir en los procesos de construcción del conocimiento.
- Desarrollen marcos conceptuales de la disciplina sólidos, que le permitan ejercer su rol en forma fundada para responder a las exigencias del continuo cambio en contextos de aprendizaje.

**Contenidos Mínimos:**

Configuración del campo de la psicología educacional. Las tensiones en el campo de la Psicología educacional. La constitución histórica del campo psicoeducativo. Las relaciones entre discurso y prácticas psicológicas y educativas. Relaciones entre psicología y educación. Psicología del desarrollo, psicología del aprendizaje y psicología educacional. Prácticas educativas y procesos de escolarización. Los procesos de escolarización y la constitución del alumno como sujeto/objeto de la psicología educacional. La experiencia escolar moderna y la crisis de sus sentidos. El sujeto de la educación. Niños, jóvenes y adultos. El desarrollo psico-cultural, problemáticas, cambios epistemológicos de los paradigmas. La problemática de las adicciones. Modos de vinculación e interacción entre la sustancia, la persona y el contexto. Definición y clasificación de drogas. El consumo de alcohol en contexto social. Diversidad y estilos de aprendizaje. Caracterización de los colectivos de personas que encuentran barreras para el aprendizaje (personas con discapacidad intelectual, emocional, física, sensorial, con desventajas socioculturales). Funciones, programas, tareas y modelos de intervención. Teorías y perspectivas sobre el aprendizaje. Los procesos de construcción del conocimiento en contextos cotidianos, escolares y científicos. Las teorías del aprendizaje: lugar del conocimiento y del sujeto. Las teorías asociacionistas. La teoría psicogenética. La teoría sociocultural. Las relaciones sujeto-contexto. La psicología cognitiva. El aprendizaje en situaciones de enseñanza. La relación con el saber. Los aportes de las neurociencias a la educación. Aprendizaje. Plasticidad neuronal. Memoria y aprendizaje. Alfabetización lingüística. Trastornos del desarrollo. Trastornos de aprendizaje. Desafíos actuales de la psicología educacional. Desafíos de la psicología educacional en los nuevos escenarios. La conformación de las nuevas infancias/s, adolescencias y juventudes. Diferencias y desigualdades en el campo social y su atravesamiento en el campo subjetivo. Los efectos de la globalización en la conformación de subjetividades. Normalidad y patología. La patologización y medicalización de la infancia. Perspectiva epistemológica: relaciones entre psicología y educación. Fundamentos, alcances y relaciones. El sujeto de la educación: niños, jóvenes y adultos. El desarrollo psicocultural, problemáticas, cambios epistemológicos de los paradigmas. Trayectorias formativas. Nuevas subjetividades. Los sujetos del aprendizaje y la problemática de las adicciones: conductas adictivas y

las consecuencias en la realización de su proyecto de vida. Modos de vinculación e interacción entre la adicción, la persona y el contexto. Relación con los procesos de enseñanza y aprendizaje. Perspectivas teóricas en torno a los procesos de desarrollo y aprendizaje. Aprendizaje por asociación y por restructuración. Marcos teóricos de análisis. Aportes al campo educativo. Aprendizaje en contexto. Interacción sociogrupal y los posibles conflictos. Motivación. El fracaso escolar: distintas problemáticas. Diversidad y estilos de aprendizaje. Barreras para el aprendizaje: tensiones en el formato y la cultura escolar, gestión y planificación educativa, prácticas de enseñanza.

## Historia Social y Política de la Educación Argentina

### **Fundamentación:**

La historia social tiene por objeto de análisis la sociedad en todas sus perspectivas y producciones y para ello propone un abordaje desde múltiples aproximaciones teóricas y metodológicas. Su principal desarrollo dentro de la historia aconteció en los años posteriores a la Segunda Guerra Mundial ya que constituyó un área disciplinaria dentro de la historia que atrajo a los historiadores más renovadores de diferentes países. Estos se opusieron a la historia tradicional, de corte político, cronológico y cuya producción se había caracterizado por el relato de acontecimientos históricos, tal como se había desarrollado desde fines del siglo XIX. De esta forma, la historia social comenzó a oponer un *objeto colectivo* (la sociedad y sus diferentes producciones como grupos, clases, sectores) a un *sujeto individual* (la historia de los “grandes hombres”). Cuando se piensa en la historia social de la educación cabría ubicarla en este marco conceptual y metodológico para que, en el caso particular de la formación de docentes, constituya una instancia que permita ubicar a la educación como parte de los procesos históricos, políticos y sociales mayores. La historia argentina no está escindida, ni aislada en la diacronía de los grandes procesos históricos mundiales. Por el contrario, dichos procesos influyeron, en algunos aspectos de manera determinante, sobre el devenir histórico nacional. En esta unidad curricular se persigue como propósito introducir a los estudiantes en el conocimiento sistemático de la conformación de la educación argentina como fenómeno sociohistórico y político, desde la perspectiva de la historia social y de la política educativa. En este sentido se propone un análisis en profundidad de algunos aspectos del proceso educativo como parte de los procesos políticos, históricos y sociales que los han influido. Ello permite ubicar los cambios de la educación en un espacio conceptual más amplio y estudiar sus relaciones con el contexto histórico mayor. A partir del conocimiento de los principales campos de reflexión teórica y los instrumentos con los que se definen las políticas educativas desde el Estado, se propone que los estudiantes comprendan los factores centrales que configuran el panorama actual de la situación educativa, analizando críticamente los principales términos de los debates actuales en materia educativa. Desde los orígenes del sistema educativo, de forma análoga a lo acaecido mientras emergía la Nación, la formación docente incluyó contenidos de Historia Argentina y particularmente de Historia de la Educación. La historia de la educación fue escrita y enseñada en distintas etapas a partir de las visiones historiográficas que se desarrollaron y que sirvieron también para brindarle sentido (muchas veces teleológico) a los futuros docentes. La historización de la institución educativa y de sus agentes contenía (y contiene) también, como es siempre inevitable, una perspectiva política e ideológica. En la actualidad, es relevante para la formación docente desarrollar una historia de la educación que, contemplando el legítimo pluralismo institucional y de cátedra, permita al conjunto de los futuros docentes comprender el despliegue histórico de la

educación formal y especialmente la diversidad de miradas posibles de corte historiográfico que conllevan énfasis explicativos distintos y focos de estudio particulares. De esta forma, el futuro docente puede desnaturalizar el desarrollo de la institución educativa, comprendiendo así sus características y la diversidad de formas de análisis posibles. También logra comprender el perfil profesional docente en relación con la o las culturas, los procesos de escolarización y la dinámica de la sociedad civil y del Estado. La historia de la educación converge así en la promoción de un docente creativo y crítico a partir de su conciencia histórica y social evitando reiterar estereotipos escolares cristalizados, celebratorios, evolutivos, decadentes y/o nostálgicos. Esta unidad curricular se centra en la historia de la educación argentina en el contexto latinoamericano y en relación con los aportes de los pueblos originarios, europeos y norteamericanos. Por otra parte, esta mirada histórica irá de la mano con la interpretación política de los acontecimientos para su cabal comprensión. Pensar el estudio en la actualidad de la política educativa en la formación del profesorado nos lleva a optar por una delimitación y un recorte de un objeto de reflexión que permita analizar el rol del Estado y la Sociedad Civil en la configuración del sistema educativo argentino y las relaciones que se fueron dando entre los actores, los conocimientos y el campo político a lo largo de la historia. Se trata de posibilitar la comprensión del juego político que entrelaza la reconstrucción histórica a partir de la relación Estado, Sociedad y Educación hasta la modificación en los sentidos que producen a partir de los cambios epocales recientes. La perspectiva política pone en el centro del análisis a la educación y a los sistemas educativos como parte de las políticas públicas que adquieren sentidos y contrasentidos en las distintas esferas de la realidad social.

**Objetivos:** Que los estudiantes

- Reconozcan y valoren críticamente la multiplicidad de perspectivas historiográficas, y de objetos y focos de estudio dentro del campo de la Historia de la Educación.
- Desarrollen una conciencia histórica que evite cristalizar formas y culturas escolares favoreciendo el análisis de la complejidad sociocultural en torno de la institución educativa y del sistema educativo.
- Comprendan los elementos y características que configuran la dinámica de la identidad educativa argentina como escenario de articulación de la tradición y la apertura cultural.
- Se acerquen a los campos de reflexión teórica para la interpretación actual e histórica de la complejidad de las políticas educativas del Estado en relación con la sociedad civil.

**Contenidos Mínimos:**

La educación en la época colonial. La educación en la época de los primeros gobiernos patrios. La educación en la Argentina independiente hasta el período de consolidación del Estado Nacional (1816-1880). Los debates pedagógicos que influyeron en las acciones educativas del siglo XIX. El contexto político y las guerras civiles y sus efectos sobre el desarrollo educativo nacional hasta la década de 1850. La educación argentina a partir de la consolidación del Estado Nacional. La educación como política de Estado. Los debates pedagógicos de fines del siglo XIX y su influencia sobre la educación argentina. Las regulaciones curriculares y las creaciones institucionales para la educación secundaria. El rol del Estado nacional en el desarrollo educativo posterior a la década de 1880: la nacionalización de las universidades y la creación de las escuelas secundarias. Modalidades y trayectos post- primarios: Colegio Nacional y Escuela Normal. La expansión de la Educación Primaria: unidad y homogeneización en la organización institucional y académica de la educación argentina. La evolución de la educación privada. El rol de la Iglesia Católica y los

intentos de ampliación de sus acciones educativas. Los procesos históricos y políticos de cambio educativo a partir de la década de 1940. Los nuevos sujetos pedagógicos a partir de la década de 1940. La escuela y la formación para el trabajo. Los conflictos políticos generados a partir del proyecto educativo peronista. La situación del sistema educativo nacional a partir de la década de 1960. La crisis de la educación argentina a partir de los 70 y los intentos de reforma. El terrorismo de Estado y la educación. La crisis de la educación argentina: la situación de los distintos niveles del sistema a partir de los años 70. El cambio del rol del Estado nacional en materia de Educación Primaria. La educación a partir de la transición a la democracia. La Reforma de los 90 y los debates actuales: una perspectiva histórica y política. la Reforma Educativa de los 90. La nueva configuración del Sistema Educativo Nacional. Políticas universales vs. Políticas focalizadas en el debate acerca de cómo afrontar el problema de la desigualdad en educación. La relación nación-provincias. Las nuevas fronteras de lo público y lo privado. Antecedentes históricos de la regulación del sector privado en la Argentina. Historiografía e historia de la educación. Corrientes y escuelas en el contexto argentino. Debates. Énfasis y ausencias. Relación entre historiografía, sistema educativo, política educativa y docencia. Historia de los imaginarios pedagógicos argentinos y política educativa. Imaginarios civilizatorio, normalista, espiritualista, positivista, humanista, socialista, desarrollista, neoliberal, posmoderno. Las políticas educativas argentinas en el contexto latinoamericano. Sus relaciones con los imaginarios. Sociedad civil y Estado: las distintas configuraciones de estas relaciones a lo largo de la historia argentina. La legislación escolar en la historia. Debates sobre el carácter laico y religioso de la educación. Relaciones entre educación, democracia y dictaduras. Historia de las culturas escolares y sus relaciones con las culturas sociales. Configuración de la escuela moderna en la Argentina y en América latina. Corrientes curriculares y disciplinares. Historia de los modelos escolares en el nivel primario. Relaciones escuela y cultura social en la historia de la educación. Sentidos, funciones y conflictos en las diversas escuelas, niveles y modalidades a lo largo de la historia. Historias de la educación en debate y emergencias. Hegemonías, hiperpresencias temáticas, reduccionismos, ausencias. Educación de la mujer. Pueblos originarios. Grupos sociales vulnerabilizados. Idearios y modalidades educativas invisibilizadas. Historia de la formación y de la profesión docente. Origen en el siglo XIX argentino. Sentidos y contenidos en cada configuración histórica. La identidad docente en el sistema educativo y en particular en las distintas modalidades y niveles. El docente en el imaginario social a través del tiempo.

## Instituciones Educativas

### **Fundamentación:**

El trabajo docente transcurre principalmente en ámbitos institucionales. En este sentido resulta de interés conocer y problematizar el funcionamiento de las instituciones escolares en tanto construcciones sociales e históricas. En las escuelas se produce y reproduce la cultura, en ellas se sostienen valores y creencias que moldean perspectivas y posiciones de los sujetos que las habitan. Las escuelas en tanto formaciones culturales remiten a aspectos simbólicos vinculados y asociados a valores y creencias que conforman perspectivas particulares del mundo. En este sentido, reconocer y problematizar el funcionamiento de estas instituciones, destacando su singularidad y naturaleza social e histórica reviste una importancia fundamental en la docencia por constituirse las escuelas en espacios privilegiados en donde se desarrolla la tarea docente. Es por ello que, a través de esta asignatura se propone abordar la problemática de las instituciones educativas en tanto instituciones con un modo de organización particular, en un contexto

determinado y configuradas con dinámicas históricas y sociales. El trabajo docente transcurre principalmente en ámbitos institucionales. En este sentido resulta de interés conocer y problematizar el funcionamiento de las instituciones escolares en tanto construcciones sociales e históricas. En las escuelas se produce y reproduce la cultura, en ellas se sostienen valores y creencias que moldean perspectivas y posiciones de los sujetos que las habitan. Las escuelas en tanto formaciones culturales remiten a aspectos simbólicos vinculados y asociados a valores y creencias que conforman perspectivas particulares del mundo. En este sentido, reconocer y problematizar el funcionamiento de estas instituciones, destacando su singularidad y naturaleza social e histórica reviste una importancia fundamental en la docencia por constituirse las escuelas en espacios privilegiados en donde se desarrolla la tarea docente. Es por ello que, a través de esta asignatura se propone abordar la problemática de las instituciones educativas en tanto instituciones con un modo de organización particular, en un contexto determinado y configuradas con dinámicas históricas y sociales.

**Objetivos:** Que los estudiantes

- Reflexionen de manera crítica acerca de la escuela como institución y como organización, profundizando en la comprensión de la problemática de la conservación y el cambio institucional y de sus relaciones con las distintas organizaciones sociales y comunitarias.
- Adquieran herramientas para el análisis de prácticas y discursos en instituciones educativas.
- Ejerciten la comprensión y el análisis de las diversas culturas institucionales y de la gramática escolar.
- Comprendan la micropolítica de las instituciones educativas como campo de relaciones sociales, conflictos y negociaciones.
- Reconozcan los aportes más recientes sobre cambio y mejora escolar.
- Reconozcan la multiplicidad de demandas que reciben actualmente las escuelas.

**Contenidos Mínimos:**

El estudio de las instituciones educativas: lo organizacional y lo institucional. Perspectivas teóricas. Perspectiva institucional. Teoría de las organizaciones. La escuela como institución y como organización. El concepto de organización. Definiciones y modelos. Tipologías de organizaciones. La dimensión organizacional de las escuelas. Dimensiones para la comprensión de las instituciones educativas: la escuela como institución. Los componentes básicos de un establecimiento educativo. El funcionamiento institucional. El aula y la institución. Poder, autoridad y relaciones pedagógicas. Organización escolar: tiempos y espacios. Cultura e historia institucional. La escuela abierta a la diversidad: respuestas desde una perspectiva institucional. Características de las aulas y prácticas educativas inclusivas. Desafíos y problemas actuales de las instituciones educativas. La cuestión del cambio institucional. Nuevas miradas sobre el cambio y la mejora escolar. La tensión entre lo

instituido y lo instituyente. La construcción social de la pobreza. Trayectorias escolares. Interrupciones, fracaso. Las complejas relaciones entre escuela y familias. Violencia escolar. Convivencia escolar. Una mirada integral y multidimensional sobre las adicciones. Niños y jóvenes como objeto privilegiado de la sociedad de consumo. El problema de las drogas en los medios de comunicación social. Campañas y acciones de promoción y prevención. Análisis de situaciones problema que se presentan en la escuela. Relaciones entre autoridad, docentes y alumnos. El proyecto educativo institucional como herramienta para el cambio. La escuela como articuladora de entornos de acceso a las TIC, que facilitan los procesos de enseñanza y aprendizaje.

## Filosofía y Educación

### **Fundamentación**

Este espacio curricular se propone reflexionar sistemáticamente sobre las razones y sentidos de la educación. Por un lado, intenta dar cuenta de los procesos asociados al conocimiento, el saber y el pensamiento en la historia de la filosofía. Por el otro, pretende ofrecer a los futuros profesores una descripción exhaustiva de los conjuntos de saberes más relevantes que en la historia de la filosofía se han detenido a reflexionar metódicamente sobre la complejidad de la acción educativa, así como brindar ejercicios prácticos de interrogación filosófica capaces de ampliar el repertorio de interrogaciones, búsquedas y argumentaciones de la acción docente. Esta disciplina pretende reunir la larga tradición de preguntas que han acompañado su desarrollo con los problemas educativos de nuestro tiempo. Conectada con el presente y en diálogo permanente con el pasado, procura dotar a los futuros profesores de herramientas conceptuales para lidiar con la complejidad de las prácticas educativas que dan forma y sentido a su profesión. Este espacio curricular se propone reflexionar sistemáticamente sobre las razones y sentidos de la educación. Por un lado, intenta dar cuenta de los procesos asociados al conocimiento, el saber y el pensamiento en la historia de la filosofía. Por el otro, pretende ofrecer a los futuros profesores una descripción exhaustiva de los conjuntos de saberes más relevantes que en la historia de la filosofía se han detenido a reflexionar metódicamente sobre la complejidad de la acción educativa, así como brindar ejercicios prácticos de interrogación filosófica capaces de ampliar el repertorio de interrogaciones, búsquedas y argumentaciones de la acción docente. Esta disciplina pretende reunir la larga tradición de preguntas que han acompañado su desarrollo con los problemas educativos de nuestro tiempo. Conectada con el presente y en diálogo permanente con el pasado, procura dotar a los futuros profesores de

herramientas conceptuales para lidiar con la complejidad de las prácticas educativas que dan forma y sentido a su profesión.

**Objetivos:** Que los estudiantes

- Conozcan el abanico amplio de perspectivas filosóficas reconocidas, ligadas al pensamiento pedagógico.
- Reflexionen sistemáticamente sobre los problemas más relevantes que suscita la acción educativa.
- Incorporen el estudio sistemático de los conceptos centrales de la educación.

**Contenidos Mínimos:**

Filosofía y educación. Las preguntas centrales de la filosofía y las preguntas centrales de la práctica educativa. El homo sapiens y el conocimiento. Pensar y existir. Las nociones de teoría, fundamentos y principios. La argumentación filosófica. El nacimiento de la filosofía y la paideia: La educación y sus problemas. Elementos constitutivos de la acción educativa. La educabilidad como problema Educación y naturaleza. Comenius, Kant y Rousseau. Todo a todos. La educación y su relación con el conocimiento. Legitimidad del conocimiento que se enseña y se aprende. Conocimientos y saber. La transmisión y la enseñanza como problemas filosóficos. Maestros y discípulos en la historia de la filosofía.

## Didáctica I

**Fundamentación**

Se presenta una introducción al campo de la didáctica general en el marco de la formación de docentes para los niveles Primario e Inicial. La orientación elegida no descansa en un enfoque o corriente didáctica específica. A partir de distintas perspectivas, se tratará de promover la contextualización y la discusión entre enfoques diversos. Se parte de entender la didáctica como una ciencia social que produce teorías acerca de la enseñanza; teorías acerca de un saber hacer complejo, cambiante y con intencionalidades bien definidas aunque no siempre explícitas. Por tratarse de una disciplina ligada al campo social, la didáctica refleja a través de la historia diversos modos de concebir la enseñanza. Se puede identificar una preocupación histórica por la cuestión normativa y prescriptiva sobre la enseñanza, vinculada a la producción de conocimientos que orientan la acción a través de métodos de enseñanza. Por otra parte, a partir de la década del 70 se ha avanzado sobre las estructuras teóricas interpretativas y de acción de la enseñanza como producto de teorías provenientes de otras disciplinas de las ciencias sociales. Es así que en este espacio se propone abordar la didáctica no solo desde una dimensión técnica e instrumental, sino también considerando sus dimensiones política, ética y social. Pensar la enseñanza como un proceso complejo requiere de análisis sustentados en teorías provenientes de distintas disciplinas. Al pensar en la enseñanza aparecen imágenes, que se solapan y superponen, de alumnos, docentes, aulas, estrategias de enseñanza, preguntas como: para qué enseñar, cómo se puede enseñar mejor, cómo piensa el docente su clase, cómo se negocian los significados en el encuentro docente- alumno, cómo se seleccionan contenidos, cómo se enseña en el marco de la cultura digital y muchos interrogantes más. Las respuestas a estas preguntas o las explicaciones para aquellas imágenes necesitan conceptos, ideas, aportes de distintas disciplinas confluyendo en nuevas



síntesis y a su vez en nuevos interrogantes. La didáctica también se materializa en discursos, en el currículum, en programas, contenidos, prácticas e intervenciones pedagógicas en un ámbito determinado. En este sentido, se considerarán dos abordajes: uno planteará la problemática curricular, y el otro lo referido a la programación de la enseñanza y la evaluación. El foco estará puesto en los procesos de enseñanza, por ende en los sentidos y significados de la intervención didáctica entendida como una práctica que se lleva a cabo en contextos sociales e históricos particulares. Cabe destacar que desde los años 80 se abrieron múltiples interpretaciones, lecturas y aplicaciones al término currículum, a punto de aparecer como un concepto tan abarcador, que todo lo comprendido en el campo de lo educativo se encontraba bajo su órbita. Desde mediados de los 90 su preeminencia fue declinando, y en la actualidad se busca una postura equilibrada frente al currículum. El currículum guarda estrechas relaciones con la escolarización –en cualquiera de sus niveles de enseñanza–, con las prácticas docentes y las políticas educativas. Es preciso señalar que la escuela necesita integrar los cambios que surgen en la sociedad del siglo XXI. En este contexto, se vuelve imprescindible la integración de la Educación Digital a la didáctica para explorar nuevos modos de entender y construir la realidad. Se presenta una introducción al campo de la didáctica general en el marco de la formación de docentes para el nivel Primario. La orientación elegida no descansa en un enfoque o corriente didáctica específica. A partir de distintas perspectivas, se tratará de promover la contextualización y la discusión entre enfoques diversos. Se parte de entender la didáctica como una ciencia social que produce teorías acerca de la enseñanza; teorías acerca de un saber hacer complejo, cambiante y con intencionalidades bien definidas aunque no siempre explícitas. Por tratarse de una disciplina ligada al campo social, la didáctica refleja a través de la historia diversos modos de concebir la enseñanza. Se puede identificar una preocupación histórica por la cuestión normativa y prescriptiva sobre la enseñanza, vinculada a la producción de conocimientos que orientan la acción a través de métodos de enseñanza. Por otra parte, a partir de la década del 70 se ha avanzado sobre las estructuras teóricas interpretativas y de acción de la enseñanza como producto de teorías provenientes de otras disciplinas de las ciencias sociales. Es así que en este espacio se propone abordar la didáctica no solo desde una dimensión técnica e instrumental, sino también considerando sus dimensiones política, ética y social. Pensar la enseñanza como un proceso complejo requiere de análisis sustentados en teorías provenientes de distintas disciplinas. Al pensar en la enseñanza aparecen imágenes, que se solapan y superponen, de alumnos, docentes, aulas, estrategias de enseñanza, preguntas como: para qué enseñar, cómo se puede enseñar mejor, cómo piensa el docente su clase, cómo se negocian los significados en el encuentro docente-alumno, cómo se seleccionan contenidos, cómo se enseña en el marco de la cultura digital y muchos interrogantes más. Las respuestas a estas preguntas o las explicaciones para aquellas imágenes necesitan conceptos, ideas, aportes de distintas disciplinas confluyendo en nuevas síntesis y a su vez en nuevos interrogantes. La didáctica también se materializa en discursos, en el currículum, en programas, contenidos, prácticas e intervenciones pedagógicas en un ámbito determinado. En este sentido, se considerarán dos abordajes: uno planteará la problemática curricular, y el otro lo referido a la programación de la enseñanza y la evaluación. El foco estará puesto en los procesos de enseñanza, por ende en los sentidos y significados de la intervención didáctica entendida como una práctica que se lleva a cabo en contextos sociales e históricos particulares. Cabe destacar que desde los años 80 se abrieron múltiples interpretaciones, lecturas y aplicaciones al término currículum, a punto de aparecer como un concepto tan abarcador, que todo lo comprendido en el campo de lo educativo se encontraba bajo su órbita. Desde mediados de los 90 su preeminencia fue declinando, y en la actualidad se busca una postura equilibrada frente al currículum. El currículum guarda estrechas relaciones con la escolarización –en cualquiera de sus niveles de enseñanza–, con las prácticas docentes y las políticas educativas. Es preciso señalar que

la escuela necesita integrar los cambios que surgen en la sociedad del siglo XXI. En este contexto, se vuelve imprescindible la integración de la Educación Digital a la didáctica para explorar nuevos modos de entender y construir la realidad.

**Objetivos:** Que los estudiantes

- Reconozcan la complejidad de los procesos de enseñanza en las instituciones educativas.
- Desarrollen un enfoque personal para la tarea de enseñanza.
- Analicen las distintas concepciones de la enseñanza, sus características, los supuestos teóricos sobre los que se han desarrollado y sus prácticas en las aulas.
- Comprendan las relaciones entre los distintos elementos que conforman un diseño curricular.
- Se familiaricen con los sentidos del currículum y la problemática curricular.

**Contenidos Mínimos:**

De acuerdo con lo expresado, el primer abordaje (Didáctica I) considerará los aspectos vinculados con: La didáctica como disciplina. La didáctica como disciplina teórica. Los condicionantes socio-históricos de la teoría y la práctica. La enseñanza. La enseñanza como actividad del docente. Análisis y contrastación de diferentes corrientes didácticas. Currículum y didáctica. La problemática curricular. La dimensión política del currículum. Concepciones de enseñanza y concepciones de currículum los procesos de diseño y los niveles de decisión en el sistema y en la institución. Los objetivos y contenidos del currículum: concepción y formulación de las intenciones educativas. Prácticas y estrategias de enseñanza en el marco de la cultura digital. Gestión y adaptación curricular. El currículum abierto a la diversidad de los alumnos.

## Didáctica II

**Fundamentación**

Este espacio se halla organizado en torno a tres ejes: la programación, las estrategias de enseñanza y la evaluación. La programación de la enseñanza se inscribe en el marco de los procesos de desarrollo curricular que tienen lugar en los sistemas educativos. La propuesta que el texto curricular vehiculiza resulta de complejos procesos sociales de deliberación, negociación y consenso acerca de los propósitos y el contenido escolar y de los modos posibles de regulación de los sistemas de enseñanza. Al mismo tiempo, conlleva un conjunto de decisiones técnicas relativas a los principios y la estructura del diseño, el tipo de documento a desarrollar y los alcances de la prescripción curricular. Este primer nivel de definición, debe ser contextualizado en las aulas mediante un proceso que en términos genéricos se denomina programación o planificación de la enseñanza, que incluye centralmente las decisiones ligadas a la evaluación de los aprendizajes de los estudiantes. La programación, desde el marco institucional, incluye una serie de procedimientos y prácticas orientados a dar concreción a las intenciones pedagógicas que el plan de estudios propone, adecuarlas a la particularidad de las instituciones y situaciones docentes y ofrecer un marco institucional visible que organice el trabajo docente y posibilite su supervisión. Se parte de considerar la enseñanza como una actividad eminentemente práctica y situada. El docente se enfrenta de modo permanente a problemas ligados a la elección de formas de intervención pedagógica en el marco de contextos institucionales particulares. En sus juicios y actuaciones cotidianas lo teórico, lo técnico, lo cultural, lo político y lo moral aparecen fuertemente imbricados. El conocimiento pedagógico y

26

didáctico disponible aporta una plataforma teórica y un repertorio de propuestas que permiten informar y enriquecer este proceso reflexivo de toma de decisiones que lleva a cabo el profesor. Desde el segundo abordaje se plantea tratar los núcleos centrales del debate teórico en torno a las estrategias de enseñanza, confrontando perspectivas y propuestas, explorando las posibilidades y límites de las diferentes alternativas, enfatizando en el desarrollo de habilidades de análisis de situaciones de enseñanza. Por otra parte, se espera presentar un panorama general de los problemas y enfoques de la evaluación de los aprendizajes. La evaluación de los aprendizajes aparece a menudo como un tema de difícil resolución en los trabajos de carácter didáctico. La cuestión suele presentarse en términos de “controversias”, “tensiones”, entre otras calificaciones. Estas denotaciones dan cuenta de las problemáticas teóricas y prácticas que la evaluación plantea. Se entiende que la evaluación constituye un problema complejo que excede las decisiones estrictamente técnicas, pues estas están encuadradas y atravesadas por factores de orden político, social, institucional, ético y humano. Los temas y problemas propuestos posibilitarán a los estudiantes aproximarse al carácter problemático y complejo de la cuestión, construir una visión lo más amplia posible y justificar teóricamente las decisiones metodológicas.

**Objetivos:** Que los estudiantes

- Conozcan los principales enfoques teóricos vinculados a la programación de la enseñanza.
- Adquieran criterios que permitan analizar propuestas de enseñanza.
- Desarrollen propuestas que promuevan las competencias de Educación Digital en la planificación.
- Conozcan las estrategias de enseñanza basada en una idea de la enseñanza como actividad intencional que es eminentemente práctica y situada.
- Incorporen una mirada que sitúe la evaluación en el marco de la enseñanza y del aprendizaje.
- Reflexionen sobre las apreciaciones que tienen los docentes y las implicancias que estas decisiones poseen.
- Elaboren criterios que permitan elegir técnicas e instrumentos de evaluación en vinculación con otros componentes de la programación.

**Contenidos Mínimos:**

La programación didáctica. El currículum como marco de la programación de la enseñanza y de la acción docente. La programación: definición de las intenciones educativas. El contenido educativo. Relaciones entre objetivos, propósitos, contenidos y actividades. Las estrategias de enseñanza. problemas y criterios en torno al diseño de estrategias de enseñanza. Las propuestas de enseñanza. Estrategias de enseñanza en entornos digitales. Adaptaciones curriculares. Adaptaciones curriculares individualizadas: concepto y realización. La evaluación de los aprendizajes. El proceso de evaluación. Propuestas de evaluación: la elección de técnicas e instrumentos. La evaluación de la enseñanza. Instancias de evaluación de la enseñanza. Métodos y técnicas de evaluación de la enseñanza.

## NUEVOS ESCENARIOS: CULTURA, TECNOLOGÍA Y SUBJETIVIDAD

**Fundamentación:**

Nuevas realidades afectan profundamente la tarea de educar y replantean el qué enseñar, la representación acerca de quién es el destinatario, el cómo formar a los futuros educadores, para qué contexto cultural, social, económico, tecnológico y bajo qué parámetros. Asistimos a cambios culturales profundos en la vida de los sujetos que condicionan las formas de construir el mundo y vivir lo cotidiano: cuestiones en torno a la precarización de la existencia, a la construcción comunitaria, a la accesibilidad, a la conectividad permanente, a nuevas formas de construir la realidad y proyectar el futuro.. En el ámbito de la subjetividad avanzan las vivencias de inestabilidad, nuevos marcos de referencia, desintegración del mundo conocido, pérdida de sentido de la transmisión de la herencia cultural, incertidumbre hacia el futuro. Estas vivencias adquieren sentidos y significaciones particulares según las distintas generaciones. A su vez, surgen aspectos de orden cultural relativos a la articulación de la vida social en proceso de transformación: nuevos comportamientos políticos y sociales, nuevos modos de relaciones intergeneracionales, profundos cambios en las reglas de juego laborales, relativas al trabajo como ámbito de realización humano, al empleo y la empleabilidad. Emergen problemáticas vinculadas con la exclusión a gran escala, la administración de justicia, el gobierno de lo público, el funcionamiento de las instituciones, la participación democrática, los modos de atención de las demandas sociales. Se perciben procesos de transformación cultural de gran alcance que preanuncian lo que algunos denominan como “cambio civilizatorio”. El desarrollo tecnológico se manifiesta como una de las variables determinantes en la dinámica del cambio, con un efecto de retroalimentación que potencia exponencialmente su impacto. Su traza puede rastrearse en las transformaciones que se suceden en los modos de producción industrial, en la dinámica de la economía globalizada, en el creciente protagonismo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la vida social, en el avance científico, en los desafíos a escala planetaria del empleo de medios tecnológicos para modificar las condiciones de vida. Estos cambios no afectan a todos por igual: se van conformando grandes mayorías excluidas y minorías que acceden a los beneficios de las nuevas reglas de juego. Las tecnologías desempeñan un papel ambiguo: pueden constituirse en herramientas de integración y acceso a oportunidades o en refinadas formas de diferenciación en el acceso al conocimiento. La mirada comprensiva del mundo demanda hoy un alcance sistémico e histórico, global y local: ¿será posible con los modos tradicionales de pensamiento? En síntesis, *la posmodernidad* (Lyotard, 2000), o *segunda modernidad* (Beck, 1998) o *modernidad líquida* (Bauman, 2005), según se la denomine, plantea profundos desafíos tanto didácticos como curriculares:

- ¿Cómo se construye hoy el conocimiento?
- ¿Dónde y de qué forma se valida?
- ¿Cómo se desarrollan las capacidades para pensar, hacer y actuar?
- ¿Qué papel juega la educación en el nuevo contexto social?
- ¿A qué formas de pensamiento y acción apuntan las tecnologías hoy disponibles?
- ¿Cuál es su impacto real en la vida social?
- ¿Cómo impregnan las Tecnologías de la Información y la Comunicación los modos de pensamiento, las prácticas sociales y la conformación de nuevas mentalidades?
- ¿Ha llegado la hora de replantear el saber didáctico y revisarlo a la luz de las transformaciones en los modos de producción, circulación, distribución y sobre todo apropiación del conocimiento?
- ¿Se advierte un desplazamiento desde el problema de la adquisición del saber hacia el problema de su legitimación?

Este nuevo espacio invita a reflexionar acerca de lo que significa transitar un nuevo paradigma cultural, el de la sociedad digital, en el que emergen nuevos modos de comunicación. Implica adentrarse en la naturaleza y el significado de las pautas de interacción social y técnica a medida que las Tecnologías de la Información y la Comunicación se hacen omnipresentes en la vida humana. También, como la educación es un campo natural de preservación de modos tradicionales de actuar y de transmisión cultural, será preciso examinar cómo las nuevas pautas propias de la cultura digital se solapan con las existentes, con las que muchas veces tienen una relación estrecha, y qué nuevas prácticas produce esa síntesis. A su vez, acoge la posibilidad de problematizar tanto la conformación de redes sociales complejas, el rol de la escuela en el nuevo escenario sociocultural, los modos de apropiación del saber del propio docente y su concepción de la comunicación en la actualidad, como el impacto didáctico del trabajo concreto en el aula con la incorporación de TIC, las redes sociales o poderosos motores de búsqueda. Enseñar, aprender y evaluar: ¿serán lo mismo o deberán reconfigurarse? Aquí la reflexión didáctica deberá hacerse cargo de nuevos retos en relación con el acceso a diversos campos disciplinares que implican modos diferentes de producir y validar el conocimiento, y a prácticas cotidianas que democratizen la apropiación del saber y nivelen las diferencias, mediante una amplia inclusión de todos en las oportunidades que produce la alfabetización digital. Este espacio se inserta en el Campo de la Formación General como una instancia de análisis con perspectiva histórica, de los cambios económicos, macropolíticos, culturales y científico-tecnológicos que han tenido lugar en las últimas décadas, en relación con el análisis de problemáticas específicas de la cotidianidad de la praxis educativa en la escuela. Nuevas realidades afectan profundamente la tarea de educar, y replantean el qué enseñar, la representación acerca de quién es el destinatario, el cómo formar a los futuros educadores, para qué contexto cultural, social, económico, tecnológico y bajo qué parámetros. El quiebre en el paradigma económico y social vigente también plantea nuevos desafíos en la formación de ciudadanos capaces de adaptarse al nuevo paradigma de la sustentabilidad con una mirada holística del sistema social y económico. Esta mirada requiere formar alumnos capaces de tener un pensamiento transversal, creativo e innovador, y docentes capaces de promover estas nuevas miradas en los procesos de enseñanza-aprendizaje. El lugar de la educación y sus relaciones con los contextos socioculturales propios de la etapa de globalización pone en juego valoraciones, subjetividades y posibilidades de transformación educativa. El acercamiento a experiencias concretas de trabajo en estos contextos de análisis permite entonces considerar espacios, tiempos y sujetos de la educación en función de esta problemática, para que los estudiantes revisen posturas y diseñen prácticas reflexivas que permitan transformar la enseñanza. A partir de la recuperación de la construcción de subjetividades, identidades sociales y culturales y comunidades de conocimiento compartido, se apela a la configuración de un capital cultural propio que les permita insertarse en la tarea docente como mediadores culturales desde esas nuevas configuraciones, incluyendo la variable del desarrollo tecnológico. Como corolario de lo antecedente, consideramos este espacio un ámbito de problematización, de surgimiento de interrogantes fundamentales, de indagación por los territorios de la historia reciente, la Filosofía, la Sociología y las Ciencias Sociales en general, de generación de argumentos y criterios de actuación, y de reflexión de la acción en el seno de las instituciones educativas.

**Objetivos:** Que los estudiantes:

- Analicen críticamente las transformaciones sociales en los procesos contemporáneos de producción, circulación y apropiación del conocimiento y de la información.

- Indaguen sobre nuevas perspectivas y sentidos sobre la escuela a la luz de los procesos de transformaciones cultural y tecnológica.
- Conozcan enfoques y perspectivas diversas que puedan dar cuenta adecuadamente sobre aspectos de la realidad social, cultural y escolar.

### **Contenidos mínimos:**

Cambios en las configuraciones socioculturales y la conformación de nuevas subjetividades. Cambios en las configuraciones culturales y sociales de la modernidad. Ideas y lógicas dominantes. La conformación de la posmodernidad y la segunda modernidad. Interculturalidad, transculturalidad, multiculturalidad. Impacto en los procesos cognitivos, comunicacionales y vinculares. La gestión de la información en la vida social actual. La producción y la distribución de la información en la era digital. Impacto en los procesos comunicacionales y en los comportamientos personales y sociales. Las tecnologías de la Información y la Comunicación. Hitos histórico-culturales de la tecnología humana. La construcción de identidades mediadas por las tecnologías. Cultura digital y educación informacional. Ciudadanía digital. Modos de transmisión de la información. El entrecruzamiento de narrativas en la red. La relación entre nuevas tecnologías y aquellas tecnologías preexistentes en el aula. La gestión del conocimiento en las instituciones educativas. Producción, distribución y apropiación del conocimiento. La condición del conocimiento en la sociedad contemporánea. Validez y legitimidad. Reflexión y valores en la utilización social del conocimiento. De un modelo de conocimiento acumulativo y fraccionado a un modelo de conocimiento constructivo e integrado. Dinámica de las comunidades de conocimiento y de práctica. La gestión del conocimiento en el aula y en la escuela. El conocimiento en los límites de la escuela y de las instituciones, y fuera de ellas. La apropiación del conocimiento mediante la aplicación de las TIC en el aula. La educación para la sustentabilidad. Nuevos escenarios globales vinculados a la sustentabilidad. Paradigma mecanicista vs paradigma de la complejidad. El desafío de la sustentabilidad y la relación sociedad-naturaleza. Creación de escuelas sustentables: objetivos, principios y metodología de la educación para la sustentabilidad; transversalidad, interdisciplinariedad y el rol del docente.

## **TRABAJO Y PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE**

### **Fundamentación:**

El espacio de Trabajo/Profesionalización Docente reúne un conjunto de conceptualizaciones que consideran al maestro como un sujeto histórico, social y económico, ubicado en su tiempo y su contexto. Desde aquí se pone en cuestión el concepto de apostolado vigente en décadas pasadas y se mira al maestro como un trabajador/profesional dentro del conjunto de los trabajadores/profesionales. La propuesta de este seminario supone interrogarse cuáles son los sentidos que se agotan en la tarea docente y por cuáles son reemplazados; qué conflictos desaparecen y qué nuevos problemas y necesidades caracterizan el proceso de trabajo docente en la actualidad. Pensarlo así surge como consecuencia de procesos y de luchas sindicales a lo largo de las últimas décadas y su consecuente reflexión sobre la identidad docente. Desde este espacio se recupera el trabajo como una categoría analítica, es decir, se lo considera un concepto proveedor de sentido. Sostenemos que el trabajo es constitutivo del sujeto. En el marco de este seminario se propone como esencial pensar/plantear el abordaje desde la perspectiva de la complejidad. Los problemas complejos los definimos como aquellos donde intervienen diversas variables que poseen, a su vez, diferentes relaciones entre sí. Para su análisis incorporamos las herramientas

conceptuales que brinda la epistemología actual. Para ello, se toman los desarrollos de Juan Samaja (*Epistemología de la Salud*. Buenos Aires, Lugar, 2004), Edgar Morin y Rolando García, entre otros. Estos autores presentan las categorías de “lo complejo” y “de lo transdisciplinar”, considerando que el estudio de cualquier aspecto de la experiencia humana ha de ser por necesidad multifacético: el hombre no existe sin tradiciones familiares, sociales y étnicas; solo hay sujetos encarnados en cuerpos y culturas. El análisis del trabajo docente y/o profesionalización implica pensar una dimensión que se vincula estrechamente: la Salud Laboral Docente (SLD). Hay abundante evidencia científica que asocia las condiciones y el medio ambiente de trabajo con el proceso de salud-enfermedad de los trabajadores en general y de los docentes en particular. El espacio de Trabajo/Profesionalización Docente reúne un conjunto de conceptualizaciones que consideran al profesor como un sujeto histórico, social y económico, ubicado en su tiempo y su contexto. Desde aquí se pone en cuestión el concepto de “apostolado” vigente en décadas pasadas y se lo piensa como un trabajador y profesional dentro del conjunto de los trabajadores/profesionales. La propuesta de este espacio supone preguntarse cuáles son los sentidos que se agotan en la tarea docente, por cuáles son reemplazados, qué conflictos desaparecen y qué nuevos problemas y necesidades caracterizan el proceso de trabajo docente en la actualidad. Pensarlo así surge como consecuencia de procesos y de luchas sindicales a lo largo de las últimas décadas y su consecuente reflexión sobre la identidad docente. Desde este espacio se recupera el trabajo como una categoría analítica, es decir, se lo considera un concepto proveedor de sentido. Sostenemos que el trabajo es una dimensión fundamental del sujeto. Asimismo el análisis del trabajo (profesionalización docente) implica pensar una dimensión que se vincula estrechamente con la Salud Laboral Docente (SLD). Hay abundante evidencia científica que asocia las condiciones y el medio ambiente de trabajo con el proceso de salud-enfermedad de los trabajadores en general y de los docentes en particular.

**Objetivos:** Que los estudiantes:

- Aborden los conceptos y debates centrales en torno a las categorías “trabajo” y “profesión”, y su relación con la educación, así como el surgimiento de un sujeto histórico: el trabajador y profesional de la educación, su constitución y posicionamiento.
- Analicen el proceso que va desde la concepción de la docencia como el ejercicio de un “apostolado”, a pensar al profesor como “trabajador y profesional de la educación”.
- Analicen el proceso de trabajo y el ámbito institucional escolar.
- Conozcan las tensiones y conflictos que se presentan en el campo del trabajo y la profesión docente desde la perspectiva histórica, abonando a la reflexión sobre las principales transformaciones ocurridas en las últimas décadas y los debates centrales y visiones con respecto a la docencia como trabajo y profesión.
- Analicen los diversos sentidos del trabajo docente.
- Identifiquen las dimensiones del rol docente como líder pedagógico, animador de procesos de aprendizaje y partícipe activo en la construcción del proyecto educativo institucional y de la comunidad educativa.
- Analicen las condiciones de trabajo y su relación con el proceso salud-enfermedad atención del trabajador docente.
- Conozcan la evolución histórica del marco jurídico de la educación, y las comisiones paritarias en tanto instrumento jurídico constitucional para la discusión de las condiciones y medio ambiente del trabajo educativo.

**Contenidos mínimos:**

El trabajo como categoría analítica para pensar la actividad docente. Educación y trabajo en el contexto socio-histórico actual. Introducción a la problemática del trabajo/profesión docente. El proceso de trabajo y su organización. Condiciones de trabajo de los docentes. Marco legal del trabajador/profesional docente. Salud y trabajo docente. Conceptos generales. Dimensiones que lo definen. Conceptos de riesgo y peligro. Derechos y deberes de los docentes. Legislación actual. Normativa existente. Las investigaciones sobre profesión y trabajo docente. El estado actual de la cuestión. Debates teóricos y aspectos metodológicos. Construcción y desempeño de la profesión docente. El docente, actor fundamental del cambio. Liderazgo y creatividad.

**NUEVAS TECNOLOGÍAS****Fundamentación:**

La inclusión de Nuevas Tecnologías al inicio del Profesorado y dentro del Campo de la Formación General pone el énfasis en cómo poner en juego las habilidades relacionadas con las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). A su vez, es un espacio que permitirá que los estudiantes adquieran competencias y recursos de trabajo que redundarán favorablemente en la cursada de otros espacios curriculares. La posibilidad de sumar espacios vinculados al trabajo de las nuevas tecnologías en la formación docente implica un desafío por trasladar la lógica de la alfabetización tradicional a los nuevos lenguajes que permiten enriquecer la visión y la inclusión de las TIC en la educación. El sentido de la alfabetización, que “no es estático sino histórico”, no puede quedar anclado a la cultura letrada, sino que, como sostiene Emilia Ferreiro, debe modificarse según cambien los requerimientos, usos sociales y tecnologías de la escritura. Según la autora, “estar alfabetizado para estos inicios del siglo XXI exige mucho más que hace cincuenta años y no puede confundirse con el deletreo o el saber firmar” (Ferreiro, 2008). Esta nueva alfabetización implica, entre otras prácticas, saber buscar y obtener información en diversos tipos de bases de datos, tanto en papel como en pantallas, y producir textos en los diversos soportes que la cultura utiliza. Por ende, el aprendizaje de la lectoescritura en el siglo XXI no puede circunscribirse únicamente a “viejas” tecnologías (cuadernos, carpetas, lapiceras), sino que es necesario integrar las nuevas tecnologías digitales. Además, la alfabetización en el siglo XXI supone acercarse a la multialfabetización. Este concepto<sup>1</sup> fue creado en el contexto del cambio social gestado en las últimas décadas, que devino en una multiplicidad de canales de comunicación y en el incremento de la diversidad cultural y lingüística. La multialfabetización busca aportar una concepción más amplia y diversa que el abordaje tradicional de la alfabetización, remarcando la importancia de un aprendizaje contextualizado en la realidad sociocultural. Esta perspectiva introduce la idea de que existen diversos modos de representación o producción de sentido, complejos e interrelacionados, y propone incorporar a la alfabetización, además del lenguaje escrito, las dimensiones de lo visual —imagen fija y en movimiento—, el audio y lo audiovisual, entre otras. En este sentido, es importante establecer lineamientos que favorezcan una incorporación significativa de las TIC en pos del diseño de prácticas de enseñanza contextualizadas en el marco de la cultura digital. Es

---

<sup>12</sup> El denominado “New London Group” utilizó por primera vez el término **multialfabetización** para definir la formación educativa para un mundo globalizado pero culturalmente diverso, en el cual los usuarios de la tecnología disponen de múltiples canales de comunicación y se enfrentan a una creciente diversidad lingüística y cultural (1996:60). El término fue luego tomado y reelaborado por diversos autores.



propósito de este espacio el desarrollo del pensamiento crítico, y la capacidad de reinventar y de articular las nuevas formas sociales y culturales en cualquier experiencia de formación y de aprendizaje con TIC. La incorporación y uso de las tecnologías en las aulas requieren que se expliciten un modelo pedagógico de uso de las mismas. Esto no se traduce en la mera incorporación de tecnologías en el aula, sino que implica una propuesta de innovación pedagógica mucho más abarcadora y compleja para integrar las prácticas contemporáneas de la cultura digital a las escuelas. Usar TIC no significa hacer lo mismo de siempre con recursos más sofisticados sino que implica un cambio general de actitudes, de saberes y de conocimientos, que tiendan a replantear, junto con los nuevos medios de enseñanza, la relación entre el docente y el alumno, y la enseñanza misma. Desde este abordaje se focaliza la atención en el desarrollo de competencias centradas en el uso social y cultural de múltiples recursos y no solamente en habilidades instrumentales. Nuevas Tecnologías plantea un enfoque práctico e integral que se complementará y relacionará con los contenidos de Nuevos Escenarios: Cultura, Tecnología y Subjetividad, y otros espacios específicos para la formación del docente de la educación inicial. Este taller posibilitará que los estudiantes comiencen a apropiarse de las TIC y conozcan los diferentes recursos para incorporarlos de manera significativa en su práctica y desarrollo profesional. Para aquellos que demuestren dominio se lo tendrá en cuenta como punto de partida desde el cual articular y actualizar contenidos. La inclusión de la unidad curricular Nuevas Tecnologías dentro del Campo de la Formación General pone el énfasis en cómo poner en juego las habilidades relacionadas con las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC). La posibilidad de sumar espacios vinculados al trabajo de las nuevas tecnologías en la formación docente, implica un desafío por trasladar la lógica de la alfabetización tradicional a los nuevos lenguajes que permiten enriquecer la visión y la inclusión de las TIC en la educación. Al observar la escuela como un sistema, es factible poner en su justo lugar a los medios facilitadores del proceso de enseñar y del proceso de aprender. De ese modo no solo ubicamos al recurso en justo lugar, también al docente y su rol en función del dispositivo complejo que es la escuela, como tecnología de enseñanza. Los medios al alcance de los docentes no se limitan a la tiza, el pizarrón, los videos, o las guías de estudio. Incluyen también todas las decisiones que el docente pueda considerar para lograr lo que se propone en su propuesta de enseñanza. El docente, en vez de utilizar al medio como facilitador de aprendizajes en determinados contenidos, se convierte en el facilitador para que el alumno se acerque al medio, en este caso las TIC, y en interacción con este aprenda otros conocimientos de alguna disciplina escolar. Usar TIC no significa hacer lo mismo de siempre con recursos más sofisticados, sino que implica un cambio general de actitudes, de saberes y de conocimientos, que tiendan a replantear, junto con los nuevos medios de enseñanza, la enseñanza misma. Se puede entonces aprender sobre las TIC, aprender con las TIC y aprender a través de las TIC; el posicionamiento sobre el lugar que juegan estas en los procesos de aprendizaje dará lugar a diferentes adquisiciones por parte de los estudiantes.

**Objetivos:** Que los estudiantes:

- Se apropien e integren las tecnologías en el ámbito profesional.
- Analicen las diferentes estrategias didácticas que incorporan tecnologías en el aula.
- Desarrollen propuestas pedagógicas que involucren el uso pedagógico de las TIC.
- Adquieran una actitud proactiva hacia el uso de las tecnologías tanto en su desempeño profesional como en el aula, y que les permita conocer las principales aplicaciones educativas y poder actualizarse permanentemente en los nuevos usos y estrategias que proponen las TIC.

**Contenidos Mínimos:**

Uso de las TIC. Sistemas, aplicaciones, redes y medios digitales. Interacción entre el hombre y entornos digitales. Relación entre las TIC y la vida cotidiana. Selección y uso de recursos en contextos educativos. Gestión de la información digital. Recursos para acceder, analizar, producir, presentar, guardar, organizar y compartir la información en diferentes formatos. Búsqueda, selección, validación y reelaboración de la información en el ciberespacio. Convenciones de nombres de archivos y carpetas y sus dinámicas de organización. Comunicación digital. Diversidad de formatos y estilos de comunicación digital. Pautas y criterios formales e informales. Netiqueta. Construcción y circulación de saberes. El concepto de inteligencia colectiva y la producción colaborativa en entornos digitales. Construcción y circulación de saberes en el ciberespacio. Recursos educativos abiertos y licencias abiertas. Convivencia en el ciberespacio. Uso seguro, responsable y solidario. Compromiso cívico y respeto a la diversidad. Construcción de identidades: lo local y lo global. Protección de la información y de los datos personales. Las TIC y la inclusión socio-educativa. Recursos y estrategias para favorecer el desarrollo y la integración, en particular de los sectores más desfavorecidos y con necesidades especiales. Usabilidad y accesibilidad, requerimientos generales y específicos para alumnos con discapacidades.

## Educación Sexual Integral

### **Fundamentación:**

A partir de la sanción de la Ley 2.110/06 de Educación de Educación Sexual Integral de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la resolución N° 45/08 del Consejo Federal de Educación, la educación sistemática sobre este tema forma parte de los lineamientos curriculares. La presencia de la Educación Sexual Integral (ESI) en las escuelas reafirma la responsabilidad del Estado y la escuela en la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes como también su capacidad de generar condiciones para igualar el acceso a la información y a la formación. Lo cual resulta complementario de la responsabilidad primaria de la familia y de los padres en particular. La sexualidad es un factor fundamental en la vida humana, pues forma parte de la identidad de las personas, presente en la naturaleza humana: comprende sentimientos, conocimientos, normas, valores, creencias, actitudes, formas de relacionarse con los otros, deseos, prácticas, reflexiones, roles, fantasías y toma de decisiones. Incluye aspectos vinculados a la salud, a lo biológico, a lo psicológico, a lo sociocultural, a lo ético, y a lo jurídico y religioso, en el caso de los creyentes. El desarrollo de la sexualidad configura un sistema complejo, ya que cada uno de los aspectos mencionados se interrelacionan, y son abordados para su estudio por diversas disciplinas como la biología, la psicología, la sociología, la antropología, la psicología social, la historia, la ética y el derecho. La educación sexual en la escuela consiste en el conjunto de influencias que reciben los sujetos a lo largo de su biografía escolar, que inciden en la organización de la sexualidad, la construcción de la identidad, el ejercicio de los roles femenino y masculino, la manera de vincularse con los demás y la incorporación de valores, pautas y normas que funcionan como marcos referenciales sobre los múltiples comportamientos sexuales. Todo ello supone un conjunto de acciones pedagógicas que los futuros docentes deberán tener en cuenta, creando condiciones propicias para hacer efectivos los propósitos de la educación sexual, en el marco de los diversos idearios y proyectos educativos institucionales. El enfoque de educación sexual se enmarca en: a) Una concepción integral de la sexualidad: La educación sexual integral incluye los múltiples aspectos relativos a la sexualidad, teniendo en cuenta las distintas etapas vitales de su desarrollo.

Considera la importancia del conocimiento, el cuidado y respeto por el cuerpo, los sentimientos, las emociones, las actitudes, los valores y las habilidades psicosociales que se ponen en relación a partir del vínculo con uno mismo y con los demás. De este modo, la educación sexual debe: enseñar a conocer, valorar, respetar y cuidar de uno mismo y de los demás; reconocer el valor de la vida y de la familia; relacionarse con los otros de manera solidaria y en el marco del respeto por las diferencias; reconocer y expresar pensamientos, sentimientos y afectos; comunicarse con el otro; enfrentar y resolver los problemas y los conflictos que se plantean en la vida cotidiana; poner límites para protegerse ante situaciones de maltrato y abuso; desarrollar la autoestima en la construcción de la identidad y la autonomía en la toma de decisiones; orientar el trabajo reflexivo sobre género. b) El cuidado y promoción de la salud: La Educación Sexual Integral tiene en cuenta el cuidado y promoción de la salud. Actualmente se entiende la salud como un proceso social y cultural, complejo y dinámico, que incluye grados de bienestar físico, psíquico y social, producto de una construcción en la que intervienen factores individuales y del contexto económico, cultural, educativo y político. En este marco se sostiene que la salud es un derecho de todos. c) Los derechos humanos: Enmarcar la ESI en los derechos humanos es reconocer la importancia que estos tienen en la formación de sujetos de derecho, la construcción de la ciudadanía y la reafirmación de los valores de la democracia. Instala el compromiso y la responsabilidad del Estado por garantizar el acceso a contenidos curriculares; revalorizar el rol de los docentes en el cumplimiento de dichos derechos y acompañar en el proceso de desarrollo y crecimiento de niños, adolescentes y jóvenes en su paso por la escuela.

**Objetivos:** Que los estudiantes:

- Conozcan el marco conceptual y de la práctica educativa que permita la implementación de la ley N° 2110/06 de Educación Sexual Integral.
- Comprendan el desarrollo biopsicosexual.
- Aborden la ESI, teniendo en cuenta sus múltiples aspectos (la salud, lo biológico, lo psicológico, lo sociocultural, lo jurídico, lo ético, lo religioso –en el caso de los creyentes– y modalidades de abordaje.
- Desarrollen recursos pedagógicos para intervenir en las distintas modalidades de abordaje; seleccionar materiales; y adecuar los contenidos a los alumnos con discapacidad.
- Conozcan el papel de la escuela en el marco del sistema jurídico de protección integral y adquieran herramientas para intervenir en situaciones que vulneren los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

**Contenidos Mínimos:**

Los contenidos de los ejes planteados se encuentran ampliados en el documento de la serie Aportes para el desarrollo curricular, Formación Docente: Educación Sexual Integral: Profesorado de Educación Inicial -Profesorado de Educación Primaria y en los documentos Educación Sexual en la Formación Docente del Nivel Inicial y Educación Sexual en la Formación Docente del Nivel Primario. Marco de referencia y aspectos de la ESI Marco de referencia Ley N° 2110/06 (CABA) y apartado de ESI del Diseño Curricular de la Nueva Escuela Secundaria de la CABA. La ESI dirigida a jóvenes con discapacidad tendrá en cuenta la adecuación de los contenidos a sus características particulares. Aspectos de la ESI Aspecto psicológico. Etapas del desarrollo psicosexual. Sexo, sexualidad, genitalidad. El papel de la escuela en el desarrollo psicosexual. Consideraciones a tener

en cuenta en la educación sexual de alumnos con discapacidad. Aspecto biológico. La reproducción humana. Anatomía y fisiología de los sistemas reproductivos masculino y femenino. Regulaciones hormonales femenina y masculina. Cambios puberales. Fecundación. Embarazo. Vida intrauterina. Parto. Necesidades y cuidados de la embarazada y del niño. Aspectos vinculados con la salud. Conceptualización acerca del proceso salud-enfermedad; prevención y promoción de la salud. Diferentes concepciones en prevención. Análisis crítico. Formas de vinculación: su incidencia en los procesos de promoción de la salud. Obstáculos vinculados con el cuidado de la salud en las prácticas sexuales: presiones del grupo de pares; lo que se espera de hombres y mujeres (trabajo reflexivo sobre género y mandatos socioculturales); dificultad para hablar sobre la sexualidad; informaciones escasas o erróneas; dificultad para incluir el cuidado de uno mismo y del otro en distintas prácticas (no solo las sexuales); sentimiento de omnipotencia, que impide considerar riesgos posibles. Infecciones de transmisión sexual; VIH-SIDA. Vías de transmisión. Prevención. Normativa interna del Ministerio de Educación: obligatoriedad de la confidencialidad de personas que viven con VIH. Normas de higiene general. [Disponibles en la página web de Educación Sexual Integral del Ministerio de Educación de la CABA (Marco jurídico)]. Métodos anticonceptivos. Clasificación según la OMS. Funcionamiento y normas de uso. Accesibilidad a recursos asistenciales y preventivos de la CABA. Aborto: Aspecto biopsicosocial, jurídico, ético, moral y de salud pública. Distintas posiciones sobre el inicio de la vida. Aspecto sociocultural y ético. Conceptos para comprender el complejo proceso de construcción de la sexualidad: sexo, género, cultura, identidad, identidad sexual, orientación sexual. Deconstrucción de prejuicios y estereotipos en la organización de la vida escolar. Distintas configuraciones familiares. Marcos legales que regulan algunas de ellas (Código Civil, Ley de Unión Civil –CABA–; Ley de Matrimonio Civil –Nación–). Medios de comunicación y sexualidad: análisis críticos de sus mensajes. Modelos hegemónicos de belleza, estereotipos de género, sexualidad como estrategia de consumo, lo público y lo privado. La construcción de lo público y lo privado como parte de la subjetividad. La utilización de lo público y lo privado en las redes sociales y su impacto en la vida cotidiana. Internet y cuidado de la intimidad. Habilidades psicosociales: Toma de decisiones. Obturadores de la autonomía para la toma de decisiones relacionadas con el inicio y el cuidado en las relaciones sexuales: presión de pares y del entorno; estereotipos de género; consumo de alcohol y otras sustancias. Resolución de conflictos. Modos basados en el diálogo, el respeto, la solidaridad y la no violencia. Comunicación/expresión de sentimientos, emociones y pensamientos. Distintas maneras de expresarlos. Elementos facilitadores y obstaculizadores. Tipos de vínculos: Relaciones de acuerdo y respeto; afecto y cuidado. Relaciones de dependencia, control y/o maltrato físico o verbal, discriminación. Aspecto jurídico. Derechos. Marco legal de referencia de la educación sexual en los ámbitos nacional y de la CABA. Derechos sexuales y reproductivos. Marco jurídico de las políticas públicas de protección de la niñez y la adolescencia. Algunas situaciones de vulneración de derechos: Violencia de género y trata de personas. Maltrato y abuso infanto-juvenil. El papel de la escuela en el sistema de protección integral: a) responsabilidades legales de docentes y directivos ante situaciones de maltrato/abuso; b) construcción de habilidades y conocimientos que promueven la defensa y el cuidado ante situaciones de vulneración de derechos; c) conocimiento de recursos disponibles en la CABA ante situaciones de vulneración de derechos. Abordaje de la ESI. Modalidades de abordaje y espacios de intervención de la ESI en la escuela secundaria. En relación al trabajo con los alumnos: abordaje de situaciones incidentales, cotidianas, disruptivas. Desarrollo sistemático de contenidos transversales en las distintas materias. Desarrollo de contenidos en espacio curricular específico obligatorio. En relación con los docentes y la institución educativa. En relación con las familias. En relación con otras instituciones. [Véase Modalidades de abordaje y espacios de intervención, en Diseño Curricular para la NES. Ministerio de Educación de la CABA, 2014.] Criterios de selección de materiales

## Trabajo de Campo: Experiencias en Investigación Educativa

### **Fundamentación:**

La propuesta aquí presentada se basa en los aportes del documento *Trabajo de campo. Avances para su definición y puesta en marcha*, GCBA, 2002, al tiempo que recoge las discusiones mantenidas con la Comisión Curricular del CESGE. El espacio curricular Trabajo de Campo: Experiencias en Investigación Educativa trata de una experiencia formativa que promueve un acercamiento a ciertos aspectos de la realidad educativa desde las dimensiones analíticas y los enfoques que asume cada disciplina. Ofrece oportunidades a los estudiantes para, a través de un contacto directo con una situación, problema o cuestión específica, favorecer la observación, el registro y análisis de fenómenos particulares. El trabajo a partir del recorte de aspectos específicos de la realidad educativa, en función de categorías teóricas y marcos interpretativos específicos, contribuye a ampliar la mirada de los estudiantes sobre los fenómenos escolares y a la comprensión de los mismos, evitando los juicios de valor apresurados, las posturas evaluativas, que suelen ser tan frecuentes cuando se desconocen o no se les da el tratamiento necesario a las condiciones materiales y simbólicas en las cuales la docencia –como práctica social e histórica– se desarrolla y cobra sentido. Desde este enfoque, se espera que se emule, en forma acotada, las tareas y decisiones necesarias de ser tomadas cuando se produce conocimiento sobre educación (recorte de objeto, definición de problema, hipótesis previas, recolección de empiria, definición de marcos teóricos e interpretativos para el abordaje del objeto, análisis e interpretación, conclusiones provisorias). El trabajo de campo podrá insertarse en proyectos de investigación más amplios, referidos a contenidos definidos institucionalmente, a fin de contribuir a la producción del conocimiento pedagógico y didáctico y a la actualización de la enseñanza y el aprendizaje. Aun cuando la definición última del trabajo de campo estará determinada por el enfoque y la especificidad de cada disciplina, es posible señalar algunos rasgos comunes: implica el recorte de un objeto para su estudio y tratamiento; se apoya en procesos de análisis; potencia un tipo de pensamiento en profundidad sobre el material empírico; promueve reflexiones contextualizadas; pone en juego herramientas y procesos afines a la investigación; requiere de un encuadre de trabajo propio que lo vincule a la asignatura de referencia, pero a la vez lo distinga de ella. La propuesta aquí presentada se basa en los aportes del documento *Trabajo de campo. Avances para su definición y puesta en marcha*, GCBA, 2002, al tiempo que recoge las discusiones mantenidas con la Comisión Curricular del CESGE. El espacio curricular Trabajo de Campo: Experiencias en Investigación Educativa trata de una experiencia formativa que promueve un acercamiento a ciertos aspectos de la realidad educativa desde las dimensiones analíticas y los enfoques que asume cada disciplina. Ofrece oportunidades a los estudiantes para, a través de un contacto directo con una situación, problema o cuestión específica, favorecer la observación, el registro y análisis de fenómenos particulares. El trabajo a partir del recorte de aspectos específicos de la realidad educativa, en función de categorías teóricas y marcos interpretativos específicos, contribuye a ampliar la mirada de los estudiantes sobre los fenómenos escolares y a la comprensión de los mismos, evitando los juicios de valor apresurados, las posturas evaluativas, que suelen ser tan frecuentes cuando se desconocen o no se les da el tratamiento necesario a las condiciones materiales y simbólicas en las cuales la docencia –como práctica social e histórica– se desarrolla y cobra sentido. Desde este enfoque, se espera que se emule, en forma acotada, las tareas y decisiones necesarias de ser tomadas cuando se produce conocimiento sobre educación (recorte de objeto, definición de problema, hipótesis previas, recolección de empiria, definición de marcos teóricos e interpretativos para el abordaje del objeto, análisis e interpretación, conclusiones

provisorias). El trabajo de campo podrá insertarse en proyectos de investigación más amplios, referidos a contenidos definidos institucionalmente, a fin de contribuir a la producción del conocimiento pedagógico y didáctico y a la actualización de la enseñanza y el aprendizaje. Aun cuando la definición última del trabajo de campo estará determinada por el enfoque y la especificidad de cada disciplina, es posible señalar algunos rasgos comunes: implica el recorte de un objeto para su estudio y tratamiento; se apoya en procesos de análisis; potencia un tipo de pensamiento en profundidad sobre el material empírico; promueve reflexiones contextualizadas; pone en juego herramientas y procesos afines a la investigación; requiere de un encuadre de trabajo propio que lo vincule a la asignatura de referencia, pero a la vez lo distinga de ella.

**Objetivos:** Que los estudiantes:

- Reflexionen sobre el proceso de producción de conocimientos con base en la investigación.
- Incorporen herramientas para la recolección, sistematización y análisis de referentes empíricos.
- Analicen las diferentes dimensiones de la realidad educativa, dando nuevo sentido a los enfoques y perspectivas desarrollados en el marco de las asignaturas.
- Reflexionen sobre la práctica educativa que promueva cursos de acción posibles, definidos a la luz del conocimiento producido teniendo como la base la investigación empírica y/o teórica sobre la realidad.

### **Contenidos Mínimos**

Definición del objeto de estudio/problema/asunto de indagación. Formulación de hipótesis de trabajo. Definición de un marco teórico. Metodología de trabajo. Definición de fuentes de investigación e instrumentos. Análisis e interpretación a partir de los referentes teóricos del cuerpo de conocimiento en el que se inscribe el trabajo.

## **DERECHOS HUMANOS, SOCIEDAD Y ESTADO**

### **Fundamentación:**

La perspectiva de los derechos y de la dignidad humana se ha consolidado en los últimos decenios como parte sustantiva de la cultura democrática en nuestra región y progresivamente en el mundo entero. La trágica historia de guerras, abusos y genocidios que se abatieron sobre las sociedades durante el siglo XX y la toma de conciencia paulatina de la centralidad de los seres humanos y de su vida en común permitieron un desarrollo teórico, político y jurídico que es hoy patrimonio de la humanidad, especialmente en Latinoamérica y Argentina. Los derechos humanos además se encuentran fuertemente vinculados con el pluralismo cultural vigente y asumen diversas fundamentaciones y alcances con sus consecuentes consensos, debates y tensiones. Los derechos humanos, por otra parte, son vitales en la comprensión integral del rol de la institución educativa y de los docentes. Sin estos derechos como trasfondo e ideario último de la docencia, es difícil que se desarrolle una tarea educativa promotora de ciudadanía creativa, crítica, inclusiva, igualitaria y plural. De esta forma, tanto por su contenido como por su colaboración en la conformación de una visión docente integral, democrática y humanista resulta clave el desarrollo de la perspectiva de los derechos humanos en su interrelación con la sociedad civil y con el Estado, atendiendo particularmente al derecho a una educación plena y liberadora para todos.

**Objetivos:** Que los estudiantes:

- Comprendan el desarrollo de la perspectiva de los derechos humanos y su relación con la vida democrática, particularmente en el contexto argentino y latinoamericano.
- Se comprometan con la vigencia de los derechos humanos y sociales en los distintos grupos y estratos sociales.
- Se identifiquen con el lugar del derecho universal a la educación en el marco de los derechos humanos.
- Desarrollen conciencia crítica del contenido y función de la política educativa, del sistema educativo, de la institución y de la profesión docente en la consolidación de los derechos humanos.

**Contenidos mínimos:**

Los derechos humanos. Orígenes históricos entre el nacimiento del Estado y la sociedad civil. La diversidad de sus fundamentos en la historia y en la actualidad. Debates clásicos y contemporáneos. El Estado argentino. Orígenes históricos y conceptos básicos. Formas de Estado, formas de gobierno. El Estado moderno. El Estado a través de la historia. El proceso de formación del Estado argentino. Etapas del Estado argentino en los siglos XIX y XX. El retorno a la democracia. Reforma constitucional de 1994. Los Estados nacionales en el mundo actual. El fenómeno de la globalización y el Estado. La integración latinoamericana. Los poderes mundiales y los factores de regionalización. Relaciones entre sociedad civil y Estado. Complejidad y elementos de la sociedad. Relaciones entre ambiente social, naturaleza humana e historia. Cultura, grupos e instituciones. Comunidad y asociaciones. La institución educativa. Sociedad y realidad política. La sociedad globalizada y la educación. La democracia política y los derechos humanos y sociales. Derechos y deberes de los habitantes. Los derechos sociales. Teorías sobre los derechos del hombre: tratados internacionales. Los derechos humanos en la Argentina hoy. Ciudadanos y partidos políticos. Los nuevos derechos y garantías en la Constitución de la Nación Argentina. Derechos humanos y educación. Los Derechos Humanos en la institución educativa. El derecho universal a la educación. La enseñanza de los derechos humanos como generadora de prácticas sociales y educativas basadas en su reconocimiento. La justicia, la equidad, la libertad y la solidaridad. La tolerancia, la diversidad y el pluralismo. Principios metodológicos para la educación en y para los Derechos Humanos. La institución educativa como espacio público donde se construye consenso sobre valores de convivencia social. La institución, la profesión docente y la pedagogía: espacio privilegiado para el despliegue de los derechos humanos. Los sectores vulnerabilizados y el derecho a la educación. La discriminación educativa. La inclusión educativa creativa, crítica y liberadora.

**ANTROPOLOGÍA****Fundamentación:**

La antropología, ciencia conformada como tal desde mediados y hasta fines del siglo XIX, se presenta como una disciplina con capacidad para abordar en los ejes de espacio y tiempo las modalidades del vivir y los problemas de las sociedades y las culturas de la humanidad. Durante el siglo XX la antropología y sus especialidades avanzaron notablemente en aspectos teóricos y metodológicos. El siglo XXI encuentra dentro de sus campos, dinámicos debates y discusiones, lo que le permite un enriquecimiento constante. Toda disciplina que se interese en cuestiones sociales

e intente abordar y comprender problemáticas sociales actuales, debe contar con los aportes de la antropología. Esta ciencia permite fundamentar la oposición a creencias arraigadas en la sociedad y posicionarse en una mejor situación frente a falacias, dogmatismos y especulaciones diversas, originadas generalmente, desde el campo de la injusticia y la justificación de ideologías que someten a los hombres y mujeres. De esta manera, los futuros docentes pueden disponer de conceptos, métodos y técnicas del campo, para encarar los conflictos y desigualdades que se generan dentro de las sociedades contemporáneas en general y al interior de las escuelas en particular.

**Objetivos:** Que los estudiantes:

- Conozcan las ciencias antropológicas respecto de su objeto de estudio, campos y principales orientaciones teóricas y metodológicas.
- Se apropien de algunos conceptos y categorías que conforman el cuerpo teórico de la antropología como ciencia social.
- Identifiquen los modos predominantes de concebir las relaciones de tensión entre los distintos actores sociales y culturales y valorar con juicio crítico hechos, acciones y opiniones en el marco de la interacción social.
- Reflexionen acerca de los aportes de la antropología a la comprensión de las problemáticas actuales en general y aquellas que se presentan en las instituciones escolares en particular.

**Contenidos Mínimos:**

La antropología como ciencia. La antropología como el estudio de la diversidad biosociocultural de los grupos humanos en el espacio y en el tiempo. Ramas y especialidades de la antropología contemporánea. Las principales corrientes del pensamiento antropológico. El enfoque antropológico: holismo, comparativismo y relativismo. Aproximaciones al trabajo de campo y teoría. La cultura, la naturaleza y la sociedad. La construcción del concepto de cultura en las principales corrientes antropológicas. Cultura y naturaleza. Cultura y diferentes modos de vida. La cuestión de lo material y lo espiritual. El cambio. Cultura, individuo y sociedad. Las culturas populares. La cultura como producción simbólica. Diferentes dimensiones de la cultura. Cultura y elite "cultura". La endoculturación y la difusión de rasgos culturales. Constricciones y patrones culturales. Culturas originarias de América y de la Argentina. La diversidad cultural. Los "otros" y "nosotros": la problemática de la "diferencia" antropológica y el relativismo cultural. Evolución humana y Evolución social. La cuestión del progreso y el desarrollo. Diversidad, diferencia y desigualdad. Etnicidad. Identidad. Etnocentrismo, racismo, etnocidio y genocidio. Prejuicio y discriminación. La organización social, política y económica. La familia y sus principales funciones. El grupo doméstico. Familia y sociedad. Vínculos de cuidado y protección. Las conformaciones familiares. Evolución, complejidad social y tipologías sociales. Las sociedades con Estado y las sociedades sin Estado. Modo de producción doméstico. La salud. Algunos sistemas de intercambio y distribución de bienes. Las nuevas formas de empresa y empleo.

## ESCRITURA

**Fundamentación:**

Este espacio curricular concebido como taller, implica la apertura de un ámbito donde puedan tener lugar experiencias que posibiliten la apropiación de los recursos y estrategias de esta práctica



cultural, y que de cuenta de la diversidad a través del reconocimiento de la palabra propia escrita y la del otro. Dada su modalidad, el conocimiento se construye mediante el trabajo sostenido sobre la escritura de diferentes tipos de textos, tanto en su redacción como en su lectura crítica (procesos asociados, pero donde se privilegiará el primero de ellos), y mediante el intercambio de interpretaciones y perspectivas a través del diálogo. Al tratarse de un ámbito de formación de futuros docentes, se considera imprescindible que el taller sea también un lugar de reflexión acerca de los procesos de escritura –y de las habilidades y conocimientos que en ellos se ponen en juego–, y de concientización de las estrategias que se despliegan en la redacción de diferentes tipos de textos que, como formadores, deberán manejar en su práctica futura. Entre las diferentes tipologías que se han propuesto para estudiar los textos, se ha elegido como hilo conductor el planteo de la estructuración en secuencias discursivas (narrativa, descriptiva, argumentativa, explicativa y dialogal) que, combinadas, abarcan la heterogeneidad textual comunicativa. Desde esta perspectiva, el eje organizativo de la materia se relaciona con los diferentes tipos de secuencias dominantes en los textos. Esta mirada estrictamente lingüística se combina con la perspectiva histórico-cultural de género discursivo. Para el trabajo sobre los textos, se toma como base la concepción de la escritura como proceso. Desde esta perspectiva se sostiene la idea de la escritura como un proceso recursivo, que incluye una representación del problema al que el escritor se enfrenta (sobre qué se escribe, con qué intención, para qué destinatarios, qué género es el más adecuado, qué registro corresponde usar). En la misma línea teórica, se piensa a la escritura como un modo en que el escritor puede transformar el conocimiento, lo que haría de él un experto en esa práctica. Por supuesto, también la lectura, presente de una u otra manera en todas las tareas de escritura, tiene carácter de proceso en cuanto requiere proponerse objetivos, arriesgar predicciones, regular el ritmo de lectura, distinguir entre lo principal y lo secundario, relacionar con conocimientos previos. El abordaje propuesto pretende contemplar distintos aspectos relevantes de los textos, con la intención de permitir a los alumnos hacerse conscientes de la complejidad de estas prácticas, y de brindarles diferentes tipos de herramientas.

### **Objetivos:**

- Aborden reflexiva y críticamente los textos, en su complejidad comunicativa, tanto en lo relativo a la producción como a la recepción, en su formato escrito.
- Escriban diferentes tipos de texto en tanto proceso cognitivo que desarrolla diferentes habilidades intelectuales.

### **Contenidos Mínimos:**

La escritura como proceso. Planificación, puesta en texto, revisión. Verbos regulares e irregulares. Correlación de modos y tiempos verbales. La ortografía (elementos léxicos para organizarla: homonimia, formación de palabras, familia de palabras) y la acentuación/ tildación en español. Reglas generales y casos especiales. Sinonimia y antonimia. Homonimia. Paronimia. Polisemia. Neologismos. Texto. Características. Tipologías. Clasificaciones.. Actores. Procesos. Nuevas definiciones del escritor: prosumidores (productores-consumidores). La escritura en los entornos digitales. Planificación del discurso escrito.

## LECTURA

**Fundamentación:**

En la vida en general y en la práctica docente en particular, la comprensión y producción de textos son dos tareas indispensables: la vida social implica necesariamente la interacción entre las personas, y en este contexto la comunicación se vuelve inevitable. Los textos son un recurso privilegiado para desarrollar la comunicación y es importante que todo sujeto agudice su capacidad para entender lo que se lee, tanto en referencia al significado de las palabras que forman un texto, como con respecto a la comprensión global del texto mismo. Desarrollar y profundizar la comprensión de textos será la tarea que asumiremos en el marco de este espacio curricular, con el objetivo de fortalecer esta capacidad en las y los estudiantes. Mejorar la comprensión contribuirá a la formación de sujetos más libres y docentes más fortalecidos.

**Objetivos:** Que los estudiantes:

- Desarrollen habilidades intelectuales para la comprensión de textos.
- Identifiquen los distintos tipos de textos.
- Incorporen herramientas de lectura y sistematización de información.

**Contenidos Mínimos:**

Comprensión lectora. Lectura de diferentes tipos de textos: Textos narrativos, textos argumentativos y textos científicos. La lectura como proceso. Estrategias básicas para la comprensión lectora. Signos paratextuales que cooperan con la comprensión del texto. Lectura y comprensión de textos informativos, explicativos y argumentativos. Propiedades fundamentales del texto: nociones de coherencia y cohesión. Adecuación. Los conectores. Actividades previas a la lectura. Actividades durante la lectura. Actividades después de la lectura. Identificación de ideas principales e ideas secundarias. Organización lógica de la información. La producción de resúmenes. Producción de síntesis. El armado de esquemas. Los mapas conceptuales. Las redes conceptuales.

**Educación Popular****FUNDAMENTACIÓN**

En el marco de los espacio de definición institucional nos proponemos construir la reflexión colectiva de lo que implica ser educador popular. El desafío de educar en un contexto de creciente complejidad, nos convoca a pensar y revisar los marcos teóricos y experiencias por las que transitan nuestros y nuestras estudiantes en su formación de grado. En este sentido, consideramos al paradigma de la educación popular, como un marco teórico-práctico clave para enriquecer el debate; así como las teorías y experiencias de educación con mayor o menor grado de formalidad que se encuentran en los límites de las prácticas del sistema educativo formal, que ensayan otras formas de pensar e intervenir como docentes.

**OBJETIVOS:**Que los estudiantes:

- Conozcan la postura teórica/práctica que da origen a la educación popular.

- Comprendan la educación popular como parte de una postura política/pedagógica de intervención.
- Comprendan los principales elementos teóricos que conforman la educación popular.
- Recuperen aportes del pensamiento político latinoamericano para resignificar la educación popular en el campo educativo formal
- Reconozcan y asimilen técnicas y prácticas de educación popular y su aplicación en la educación formal.
- Desarrollen la conciencia profesional y el compromiso social como docente para sectores desfavorables, desde la propuesta de la educación Popular.

### **CONTENIDOS MÍNIMOS:**

La educación popular. Definiciones posibles. Precursores de la educación popular. Bases fundantes del pensamiento educativo popular latinoamericano: Bartolomé de las Casas. Guaman Poma. Simón Rodríguez, José Martí, Mariátegui, Jesualdo Sosa, Paulo Freire. Hegemonía y educación. Praxis y hegemonía. Etnicidad, clases sociales y género. Interculturalidad y educación. Educación, territorio y comunidad. Experiencias socioeducativas y experiencias educativas sociocomunitarias. Necesidades y demandas; poder y participación social. El Estado, las organizaciones y movimientos populares y las demandas sociales en los ámbitos socio-comunitarios. Educación popular y primera infancia. Educación popular en organizaciones sociales. Técnicas de educación popular.

## **CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA**

### **BLOQUE: La Enseñanza de la Matemática en la Educación Primaria**

## **MATEMÁTICA**

Los espacios de Enseñanza de la Matemática son concebidos como una aproximación a las características que asume la enseñanza de la matemática en la Educación Primaria, aspiran a generar en los estudiantes una nueva identificación de los conocimientos matemáticos que poseen, en el sentido de volver a revisarlos, especialmente desde las preguntas que surgen al analizarlos como objetos de enseñanza. Esta propuesta se afirma en la convicción de que los estudiantes aprenden también matemática cuando tienen que establecer, por ejemplo, cuál es el campo de problemas que da sentido a un concepto matemático, cuando analizan los procedimientos y formas de representación asociados a una noción, cuando estudian las variables didácticas que se pueden movilizar para lograr un aprendizaje. Es propósito de estas materias que los futuros docentes construyan criterios y adquieran instrumentos que les permitan gestionar una clase de Matemática, seleccionar y diseñar recursos pertinentes para los objetivos que se proponen, anticipar y analizar sus propias intervenciones. Es decir, contemplar las prácticas docentes que involucra la enseñanza de la matemática como objeto de estudio y no como algo cerrado y acabado. Esta reflexión didáctica exige que los futuros docentes controlen, desde el punto de vista teórico, su

objeto de enseñanza; es decir, dominen contenidos matemáticos específicos. Para estas instancias se proponen, entonces, principalmente aquellos que corresponden a la escuela primaria, no solo en la especificidad que adquieren para este nivel, sino también desde una perspectiva más global que les permita ver su continuidad en la escolaridad. Se espera también que los futuros docentes construyan una relación con el saber matemático de tal forma que las prácticas escolares no se restrinjan a la mera transmisión de contenidos, sino a la de una cultura. Para ello es necesario que los estudiantes se aproximen a las características de la actividad matemática; puedan preguntarse qué es, en qué consiste, para qué sirve hacer matemática; reconozcan su carácter histórico y reflexionen acerca de la finalidad de enseñar y aprender estos conocimientos en la escuela. En esta propuesta se asume que, para el logro de estos propósitos, es necesaria una recomposición de saberes y competencias variadas (matemáticas, pedagógicas, psicológicas) en un todo, donde cada componente interactúe y pueda ser modificado por los otros, con un fuerte acento en un saber hacer sobre la enseñanza de la matemática en el nivel. Esto contribuirá a que los futuros docentes sean cada vez más sensibles a la calidad de la vida matemática en la clase.

### **OBJETIVOS:** Que los estudiantes:

- Consideren a la matemática como un producto cultural y un bien social.
- Reflexionen sobre la finalidad de enseñar y aprender matemática en la escuela.
- Se apropien del modo particular de producción característico de la disciplina matemática que supone, entre otros quehaceres, explorar, anticipar, conjeturar, argumentar, validar, encontrar y reconocer estructuras comunes, generalizar, pensar en forma deductiva, modelizar, representar, etcétera.
- Reconstruyan, revisen y reorganicen los conocimientos matemáticos abordados durante su escolaridad y adquieran nuevos, en función del trabajo didáctico que demanda la consideración de su enseñanza.
- Se posicionen crítica y autónomamente respecto de las decisiones que toman para la enseñanza.
- Adquieran de criterios para la selección de recursos a ser usados en el diseño y selección de situaciones de enseñanza de matemática.
- Interpreten, diseñen, seleccionen, conduzcan y evalúen secuencias de actividades que contemplen las condiciones necesarias para favorecer el aprendizaje de las nociones matemáticas.
- Interpreten las producciones de sus alumnos y puedan reorientar el proceso de enseñanza en función de las mismas, en dirección a favorecer las adquisiciones matemáticas de todos ellos.
- Reflexionen sobre las estrategias para la selección significativa de recursos y aplicaciones TIC, con el objetivo de favorecer el desarrollo de las competencias de Educación Digital.

### **EJES DE CONTENIDOS**

La enseñanza de los números naturales y las operaciones. Uso de los números. Sistema de numeración. El trabajo con la serie numérica. Relaciones entre la multiplicación y la división por la unidad seguida de ceros y el sistema de numeración. El campo de los problemas que se resuelven con la resta, la suma, la división y la multiplicación. Divisibilidad. La enseñanza de los números racionales y las operaciones. Diferentes tipos de problemas que le dan sentido a las fracciones (reparto, partición, medida, cociente exacto). La notación decimal. relaciones entre fracciones. Orden en el campo de números racionales. Operaciones con números racionales.

Relaciones entre escrituras fraccionarias y escritura decimal. las fracciones y los porcentajes. La enseñanza de la medida. La noción de magnitud. La medición de magnitudes, su historia y la ampliación de los campos numéricos (rationales e irracionales). Distintos recursos de medición. Sistemas de medición. Comparación de áreas de figuras. Perímetros y áreas de figuras. La enseñanza de la geometría. Orígenes de la geometría y su evolución. Conocimientos espaciales y conocimientos geométricos. El estudio de la circunferencia y el círculo. Ángulos inscritos en una circunferencia. Estudio de propiedades de las figuras poligonales. Las funciones y usos de los instrumentos geométricos como variable didáctica en las construcciones y al servicio de la exploración de propiedades de las figuras. El estudio de las propiedades de los cuerpos. aportes de investigaciones psicológicas y didácticas sobre la enseñanza de la geometría. El uso de aplicaciones digitales de geometría dinámica como medio para la exploración y análisis de las propiedades de las figuras. Producción de expresiones algebraicas para modelizar relaciones entre puntos del plano cartesiano. Distancia de un punto a una recta. Intersección entre circunferencia y una recta. Solución gráfica y analítica. La enseñanza de la proporcionalidad. Diferentes modos de representación de las relaciones de proporcionalidad directa. Diferentes modos de representación de las relaciones de proporcionalidad directa. Comparación entre diferentes situaciones de proporcionalidad a través de la comparación de las constantes y de los gráficos cartesianos. Probabilidad y estadística.

## Didáctica de la Matemática I

### Fundamentación

Los espacios de Enseñanza de la Matemática son concebidos como una aproximación a las características que asume la enseñanza de la matemática en la Educación Primaria, aspiran a generar en los estudiantes una nueva identificación de los conocimientos matemáticos que poseen, en el sentido de volver a revisarlos, especialmente desde las preguntas que surgen al analizarlos como objetos de enseñanza. Esta propuesta se afirma en la convicción de que los estudiantes aprenden también matemática cuando tienen que establecer, por ejemplo, cuál es el campo de problemas que da sentido a un concepto matemático, cuando analizan los procedimientos y formas de representación asociados a una noción, cuando estudian las variables didácticas que se pueden movilizar para lograr un aprendizaje. Es propósito de estas materias que los futuros docentes construyan criterios y adquieran instrumentos que les permitan gestionar una clase de Matemática, seleccionar y diseñar recursos pertinentes para los objetivos que se proponen, anticipar y analizar sus propias intervenciones. Es decir, contemplar las prácticas docentes que involucra la enseñanza de la matemática como objeto de estudio y no como algo cerrado y acabado. Esta reflexión didáctica exige que los futuros docentes controlen, desde el punto de vista teórico, su objeto de enseñanza; es decir, dominen contenidos matemáticos específicos. Para esta instancia se propone, entonces, principalmente aquellos que corresponden al primer ciclo de la escuela primaria, no solo en la especificidad que adquieren para este nivel, sino también desde una perspectiva más global que les permita ver su continuidad en el segundo ciclo. Se espera también que los futuros docentes construyan una relación con el saber matemático de tal forma que las prácticas escolares no se restrinjan a la mera transmisión de contenidos, sino a la de una cultura matemática. Para ello es necesario que los estudiantes se aproximen a las características de la actividad matemática; puedan preguntarse qué es, en qué consiste, para qué sirve hacer matemática; reconozcan su carácter histórico y reflexionen acerca de la finalidad de enseñar y aprender estos conocimientos en la escuela. En esta propuesta se asume que, para el logro de estos propósitos, es necesaria una

recomposición de saberes y competencias variadas (matemáticas, pedagógicas, psicológicas) en un todo, donde cada componente interactúe y pueda ser modificado por los otros, con un fuerte acento en un saber hacer sobre la enseñanza de la matemática en el nivel. Esto contribuirá a que los futuros docentes sean cada vez más sensibles a la calidad de la vida matemática en la clase.

**Objetivos:** Que los estudiantes:

- Reflexionen sobre la finalidad de enseñar y aprender matemática en la escuela.
- Analicen desde la perspectiva de la Didáctica de la Matemática el rol del docente, del alumno y el lugar del conocimiento en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Reconstruyan, revisen y reorganicen los conocimientos matemáticos abordados durante su escolaridad y adquieran otros nuevos, en función del trabajo didáctico que demanda la consideración de su enseñanza.
- Desarrollen un posicionamiento crítico y autónomo respecto de las decisiones que toman para la enseñanza.
- Adquieran criterios para la selección de recursos a ser usados en el diseño y selección de situaciones de enseñanza de la matemática.
- Interpreten, diseñen, seleccionen, conduzcan y evalúen secuencias de actividades que contemplen las condiciones necesarias para favorecer el aprendizaje de las nociones matemáticas.
- Interpreten las producciones de sus alumnos para reorientar el proceso de enseñanza en función de las mismas, en dirección a favorecer las adquisiciones matemáticas de todos ellos.
- Reflexionen sobre las estrategias para la selección significativa de recursos y aplicaciones TIC, con el objetivo de favorecer el desarrollo de las competencias de Educación Digital.

**Contenidos Mínimos:**

La Didáctica de la Matemática. Introducción al conocimiento de la Teoría de Situaciones Didácticas, Teoría de Campos Conceptuales y Transposición Didáctica. Introducción al concepto de variable didáctica. El contrato didáctico y la organización de la clase. Formas de interacción entre los alumnos y el conocimiento en el aula, organización de la tarea en el aula. La construcción del sentido de los conocimientos matemáticos. La enseñanza de los números naturales. Uso de los números. La aproximación de los niños al sistema de numeración: el papel de la numeración hablada; los criterios de comparación de números, el rol de los nudos; el proceso hacia las notaciones convencionales. La búsqueda de regularidades. El trabajo con la serie numérica. Los aspectos multiplicativos y aditivos de las notaciones numéricas. Las aproximaciones de los niños al estudio del valor de posición. La enseñanza de la suma y la resta. El campo de problemas que se resuelven con la suma y la resta. De las estrategias de los niños a los procedimientos convencionales. Relaciones entre estrategias de cálculo y el sistema de numeración. Cálculo de sumas y restas: mental, estimativo, algorítmico y con calculadora. La elaboración de un repertorio aditivo. La producción colectiva de los algoritmos. La enseñanza de la geometría. Conocimientos espaciales y conocimientos geométricos. Las funciones y usos de los instrumentos geométricos como variable didáctica en las construcciones y al servicio de la exploración de propiedades de las figuras. La complejidad didáctica del trabajo vinculado a la producción y validación de propiedades geométricas. La entrada en la argumentación deductiva. Diferentes tipos de actividades geométricas: juegos de adivinación, copiado, dictado y construcción de figuras, plegados, cubrimientos de planos

y cuerpos, etc. El uso de aplicaciones digitales de geometría dinámica como medio para la exploración y análisis de las propiedades de las figuras.

## **Didáctica de la Matemática II**

### **Fundamentación**

En este espacio se avanza y complejiza el trabajo iniciado en Didáctica de la Matemática I. Se espera que los futuros docentes controlen, desde el punto de vista teórico, su objeto de enseñanza; es decir, dominen contenidos matemáticos específicos. Particularmente en este espacio curricular, se proponen principalmente aquellos que corresponden al segundo ciclo de la escuela primaria, no solo en la especificidad que adquieren para este nivel, sino también desde una perspectiva más global que les permita ver su continuidad en la escolaridad. A partir del trabajo realizado en estos espacios de formación se espera que el docente en formación adquiera las habilidades para interpretar, diseñar, seleccionar, conducir y evaluar secuencias de actividades que contemplen las condiciones necesarias para favorecer el aprendizaje de las nociones matemáticas en los niños y niñas de la educación primaria.

**Objetivos:** Que los estudiantes:

- Reflexionen sobre la finalidad de enseñar y aprender matemática en la escuela.
- Analicen desde la perspectiva de la Didáctica de la Matemática el rol del docente, del alumno y el lugar del conocimiento en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Reconstruyan, revisen y reorganicen los conocimientos matemáticos abordados durante su escolaridad y adquieran otros nuevos, en función del trabajo didáctico que demanda la consideración de su enseñanza.
- Desarrollen un posicionamiento crítico y autónomo respecto de las decisiones que toman para la enseñanza.
- Adquieran criterios para la selección de recursos a ser usados en el diseño y selección de situaciones de enseñanza de la matemática.
- Interpreten, diseñen, seleccionen, conduzcan y evalúen secuencias de actividades que contemplen las condiciones necesarias para favorecer el aprendizaje de las nociones matemáticas.
- Interpreten las producciones de sus alumnos para reorientar el proceso de enseñanza en función de las mismas, en dirección a favorecer las adquisiciones matemáticas de todos ellos.
- Reflexionen sobre las estrategias para la selección significativa de recursos y aplicaciones TIC, con el objetivo de favorecer el desarrollo de las competencias de Educación Digital.

### **Contenidos Mínimos:**

La enseñanza de la multiplicación y la división. El campo de problemas que se resuelven con la multiplicación y la división. Cálculo de multiplicaciones y divisiones: mental, estimativo, algorítmico y con calculadora. De las estrategias de los niños a los procedimientos convencionales. Relaciones entre estrategias de cálculo y el sistema de numeración. Relaciones entre la multiplicación y la división por la unidad seguida de ceros y el sistema de numeración. La elaboración de un repertorio multiplicativo. Análisis de los algoritmos convencionales y su complejidad para los niños. La producción colectiva de los algoritmos de multiplicación y división. La tabla pitagórica. La enseñanza

de los números racionales y las operaciones. Rupturas en relación al campo de los Números Naturales. Dificultades frecuentes en los alumnos debidas a una extensión a los números racionales de propiedades válidas en el conjunto de los números naturales. Obstáculo epistemológico y didáctico. Diferentes tipos de problemas que le dan sentido a las fracciones (reparto, partición, medida, cociente exacto). Cálculo mental, algorítmico, aproximado y estimativo. La enseñanza de la medida. Génesis de la idea de magnitud en el niño. Distintos recursos de medición. Sistemas de medición. Relaciones entre unidades de medida, sistema de numeración, multiplicación y división por la unidad seguida de ceros y relaciones de proporcionalidad directa. Perímetros y áreas de figuras. Volumen de cuerpos. Análisis y revisión de progresiones didácticas de la medida en la escuela. La enseñanza de la proporcionalidad. Relaciones entre la multiplicación, la división y las propiedades de las relaciones de proporcionalidad directa e inversa. El tipo de tarea, las magnitudes en juego y el campo numérico involucrado como variables didácticas.

## CONSTRUCCIÓN DEL TRABAJO MATEMÁTICO EN EL AULA

### **Fundamentación**

Debido a lo complejo del proceso educativo, en general y de la educación matemática en la escuela primaria, en particular, resulta necesario que los futuros profesores tengan un conocimiento profundo y actualizado de los problemas que se presentan. Con este propósito este espacio curricular recupera los conocimientos disciplinares, didácticos y de campo, que los alumnos tienen disponibles, e incorpora lo específico de la clase de matemática en la Escuela Primaria. Toda práctica escolar, como así también la reflexión didáctica supone un posicionamiento. Es así que este espacio curricular habilitará la problematización acerca de qué es hacer matemática en la escuela y cómo gestionar una enseñanza que promueva ese hacer. La toma de decisiones para la enseñanza requiere conocer las problemáticas propias de la didáctica de las distintas ramas de la matemática. Se volverá sobre los conocimientos matemáticos que poseen los estudiantes focalizando en las cuestiones que surgen al analizarlos para su enseñanza. El desarrollo de una práctica que apele a la reflexión continua acerca de la enseñanza y del aprendizaje de la Matemática necesita no sólo de aportes teóricos sino también del debate acerca de las características del contexto escolar y del rol docente. Se pretende que los estudiantes construyan criterios y adquieran instrumentos que les permitan apropiarse de ricas y variadas experiencias a partir de la observación de clases y que los inicien en las prácticas de enseñanza en la escuela primaria.

**Objetivos:** Que los estudiantes:

- Otorguen sentido a la Enseñanza de la Matemática en el nivel primario en el marco de la currícula vigente.
- Se pregunten y se posicionen frente al por qué / para qué se enseña matemática en la escuela.
- Identifiquen problemas relevantes de la enseñanza y del aprendizaje de la Matemática a fin de abordar su tratamiento desde marcos teóricos específicos.
- Incorporen aportes de la Didáctica de la Matemática desde distintas perspectivas.

### **Contenidos mínimos**

Contexto escolar actual: La enseñanza, las prescripciones curriculares actuales, los diseños curriculares y los aportes para la enseñanza. Recursos disponibles en la Web. El aula de



matemática y su contexto: diagnóstico, proyecto de enseñanza. Expectativas de logro y objetivos, ejes y contenidos, la planificación de la enseñanza. Distintas concepciones del planificar. La selección de contenidos, recorridos posibles, secuenciación. La pertinencia de las elecciones con relación a la intencionalidad didáctica. La evaluación: Evaluación normativa y valorativa. Problemáticas del campo. Funciones de la evaluación. Criterios de evaluación. Evaluación, errores y prácticas docentes. Diferentes instrumentos de evaluación. Relación del trabajo docente entre pares, coordinación de áreas de materias afines. Distintos tipos de proyectos en la institución educativa.

## **BLOQUE: La Enseñanza de Prácticas del lenguaje en la Educación Primaria**

### **LENGUA Y LITERATURA**

#### **FUNDAMENTACIÓN**

El área Prácticas del Lenguaje abarca contenidos curriculares de las tradicionales Lenguaje o Lengua; su denominación refleja una concepción que privilegia como objeto de enseñanza no solo los contenidos lingüísticos escolares, sino las prácticas mismas –hablar y escuchar, leer y escribir–. Las prácticas del lenguaje están siempre presentes en la vida social y se ejercen con variados propósitos: se lee para entretenerse, para identificarse con los sentimientos de otros u oponerse a ellos, para entender cómo se vive en lugares desconocidos, para conocer las ventajas de consumir determinados alimentos o para analizar el discurso de otros cuyos puntos de vista se requiere comprender; se escribe para agendar las actividades de la semana, solicitar un permiso, pedir disculpas por un error involuntario, comunicarse con otros a distancia, para plantear un punto de vista diferente ante un conflicto, emitir una opinión fundamentada. A través de estas acciones se establecen distintas interacciones sociales que pueden estar más o menos institucionalizadas. Las prácticas del lenguaje son, entonces, formas de relación social que se realizan a través del lenguaje. Toda experiencia se adquiere “en la práctica”. Los futuros docentes necesitan indagar en las condiciones didácticas e institucionales que permiten favorecer la formación de los niños como hablantes, lectores y escritores a través del ejercicio de tales prácticas desde su ingreso en la escuela. El docente será quien prevea los contextos donde se justifique ejercer las prácticas: donde haya que argumentar en defensa de un punto de vista; donde haya que revisar con gran cuidado la ortografía y mejorar la sintaxis de una nota formal. Las prácticas se ejercen con un sentido; el docente anticipa y asegura las condiciones didácticas que les dan sentido. El acceso a la alfabetización y la formación de los estudiantes son responsabilidad fundamental de la escuela primaria; los docentes concretizan en el día a día de la tarea en el aula tal responsabilidad. Alfabetizar implica trabajar para que los alumnos lleguen a constituirse en sujetos críticos y creativos, que puedan disponer del lenguaje oral y escrito en el marco de proyectos propios, al servicio de propósitos propios sin que sus posibilidades de manejo de la lectura, la escritura y el discurso oral se alcen como obstáculos ante sus deseos y necesidades. La formación de los alumnos como estudiantes es un eje del trabajo docente que es necesario sostener desde el ingreso de los niños en primero hasta la finalización de la escuela primaria. Los logros progresivos se producen en la escuela, no son espontáneos; requieren que, en cada grado, el docente determine condiciones, secuencias y rutinas. La formación como estudiante es una responsabilidad curricular de la escuela que implica el compromiso profesional e institucional del equipo de maestros.

**OBJETIVOS:** Que los estudiantes:

- Incorporen los conocimientos fundamentales del estudio de la lengua para la correcta aplicación de los mismos durante su futura labor docente.
- Conozcan la funcionalidad de la palabra en los diferentes niveles de análisis para la adecuada codificación de mensajes
- Produzcan e interpreten distintas clases de tipologías textuales, reconociendo las características diferenciadoras de cada una de ellas.
- Reconozcan y utilicen los instrumentos básicos y fundamentales de la lengua oral y escrita para lograr la eficaz comunicación interpersonal.
- Desarrollen como metodología de trabajo permanente el planteo de cuestionamientos que lo lleven a la necesidad de explorar, investigar, y producir en la adquisición de los saberes desde una perspectiva crítica y creativa en su doble función de agente transmisor y receptor del aprendizaje.

**EJES DE CONTENIDOS**

Enfoque general acerca de las prácticas sociales del lenguaje. Aportes de las ciencias del lenguaje a la comprensión de los actos de lectura, escritura y la oralidad. Los usos del lenguaje en diferentes contextos de interacción. Las prácticas del lenguaje como objeto de enseñanza. La situación comunicativa. Comunicación digital La lectura como práctica social. La escritura como práctica social. La lectura y la escritura en el contexto de la cultura digital. Diversidad y discriminación. Adquisición del sistema de escritura (transversal a los ejes 3 y 4). Los contenidos se explicitan en los ejes 3 y 4. Enseñanza de la práctica de la lectura. Concepción de lectura. Aportes de la psicolingüística a la comprensión del proceso de lectura. La alfabetización inicial y la formación de lectores. La lectura literaria en la escuela. Literatura infantil. La lectura literaria en el segundo ciclo. Géneros y autores de la literatura universal. Función del contexto y los conocimientos del lector en la elaboración de anticipaciones. Iniciación de la lectura crítica de la prensa. Instrumentos de evaluación. Enseñanza de la práctica de la escritura. Concepción de escritura. La escritura como acto social. La adquisición del sistema de escritura. La alfabetización inicial y la formación de escritores. Producción de textos literarios. La escritura en contextos de estudio. La escritura en relación con la participación social. Instrumentos de evaluación. Enseñanza de la práctica de la oralidad. El tratamiento de la diversidad. Adecuación lingüística: la escuela como comunidad de hablantes. La situación lingüística en la Ciudad de Buenos Aires. Relaciones entre oralidad y escritura. Situaciones de intercambio oral escolar. La comunicación oral y el grado de formalidad. Enseñanza de la reflexión sobre el lenguaje (transversal al eje 4). Sistematización de estrategias discursivas, recursos lingüísticos y contenidos ortográficos: contenidos gramaticales como recursos para la escritura. Estrategias discursivas y procedimientos textuales. La enseñanza de la ortografía. Sistema de escritura. Dimensión social, política y educacional de la alfabetización. Concepto de alfabetización. Alcances del término. Dimensiones sociales y políticas. La responsabilidad del Estado y de la escuela en la formación del ciudadano. Diferentes enfoques actuales para la enseñanza de la lectura y la escritura. La adquisición del sistema de escritura y del lenguaje escrito. El sistema de escritura como representación de lo oral. Enfoques sobre la adquisición del sistema de escritura. Investigaciones sobre conciencia fonológica. Relaciones entre oralidad y escritura. Enseñanza de la lectura y la escritura. Reflexión sobre las intervenciones docentes. Análisis de producciones infantiles. El ambiente alfabetizador. La biblioteca del aula, la circulación de los libros y el acceso a la cultura escrita. Lectura. Escritura- Variedad de textos y propósitos lectores,

intervenciones docentes. Lectura autónoma. Lectura multilineal. Dictado. Escritura espontánea. Producción de textos. Escritura multilineal

## DIDÁCTICA DE LA LENGUA I

### FUNDAMENTACIÓN

El área Prácticas del Lenguaje de la escuela primaria abarca contenidos curriculares de las tradicionales Lenguaje o Lengua; su denominación refleja una concepción que privilegia como objeto de enseñanza no solo los contenidos lingüísticos escolares, sino las prácticas mismas –hablar y escuchar, leer y escribir–. Las prácticas del lenguaje están siempre presentes en la vida social y se ejercen con variados propósitos: se lee para entretenerse, para identificarse con los sentimientos de otros u oponerse a ellos, para entender cómo se vive en lugares desconocidos, para conocer las ventajas de consumir determinados alimentos o para analizar el discurso de otros cuyos puntos de vista se requiere comprender; se escribe para agendar las actividades de la semana, solicitar un permiso, pedir disculpas por un error involuntario, comunicarse con otros a distancia, para plantear un punto de vista diferente ante un conflicto, emitir una opinión fundamentada. A través de estas acciones se establecen distintas interacciones sociales que pueden estar más o menos institucionalizadas. Las prácticas del lenguaje son, entonces, formas de relación social que se realizan a través del lenguaje. Toda experiencia se adquiere “en la práctica”. Los futuros docentes necesitan indagar en las condiciones didácticas e institucionales que permiten favorecer la formación de los niños como hablantes, lectores y escritores a través del ejercicio de tales prácticas desde su ingreso en la escuela. Este espacio hará hincapié en brindar herramientas para planificar situaciones didácticas para la enseñanza de las prácticas de la lectura, la escritura, la oralidad y de la reflexión sobre el lenguaje especialmente en el primer ciclo de la educación primaria. Permitirá construir criterios de análisis de materiales de lectura para proporcionar a los alumnos textos valiosos, variados y numerosos y elaborar estrategias de intervención sobre la enseñanza de las prácticas del lenguaje en el primer ciclo.

OBJETIVOS: Que los estudiantes:

- Conozcan los aportes de las ciencias del lenguaje a la enseñanza de las prácticas de la lectura, la escritura y la oralidad en el primer ciclo de la educación primaria.
- Planifiquen situaciones didácticas para la enseñanza de las prácticas de la lectura, la escritura, la oralidad y la reflexión sobre el lenguaje.
- Construyan criterios de análisis de materiales de lectura para proporcionar a los alumnos textos acordes a las exigencias del nivel.
- Elaboren estrategias de intervención sobre la enseñanza de las prácticas de la lectura, la escritura, la oralidad y la reflexión sobre el lenguaje.

CONTENIDOS MÍNIMOS:

Adquisición del sistema de escritura. Enseñanza de la práctica de la escritura. Concepción de escritura. La escritura como acto social. La formación de escritores. La escritura en relación con la participación social. El proceso de escritura. La escritura en el 1º ciclo. Análisis de producciones infantiles. Reflexión sobre las intervenciones docentes. Situaciones de escritura. Reflexión y producción de secuencias de escritura. El taller de escritura. Instrumentos de evaluación. Enseñanza

de la práctica de la lectura. Concepción de lectura. Aportes de la psicolingüística a la comprensión del proceso de lectura. La formación de lectores. La lectura literaria en la escuela. La lectura en el 1° ciclo. Función del contexto y los conocimientos del lector en la elaboración de anticipaciones. Las estrategias de lectura. Situaciones de lectura. Reflexión y producción de secuencias de lectura. Reflexión sobre las intervenciones docentes. La biblioteca del aula, la circulación de los libros y el acceso a la cultura escrita. La animación a la lectura. Instrumentos de evaluación. Los textos y la reflexión sobre el lenguaje. Los textos orales en el 1° ciclo. Textos descriptivos, instructivos y narrativos. Los textos poéticos. La reflexión sobre el lenguaje para mejorar los propios textos. El vocabulario: familia de palabras, sinónimos, antónimos. Signos de puntuación y clases de palabras en el 1° ciclo.

## DIDÁCTICA DE LA LENGUA II

### FUNDAMENTACIÓN

Este espacio curricular avanza en el trabajo iniciado en Didáctica de la Lengua I, para brindar herramientas a los futuros docentes que posibiliten el logro de la autonomía como lectores y escritores de los niños y las niñas de la educación primaria. Los docentes serán los que deban ofrecerles la continua ampliación de sus posibilidades como lectores y escritores; pero, a su vez, esta ampliación requiere que el docente pueda capitalizar la experiencia anterior de los niños con respecto a la lectura y la escritura y los pueda hacer entrar en conflicto con sus saberes extraescolares. La escuela debe buscar tender puentes con los saberes que cada niño trae consigo al comenzar su itinerario educativo formal. Los futuros docentes deben prepararse para poder brindar la posibilidad de acercarse a nuevos conocimientos y afianzar los que ya saben. Avanzar en las prácticas del lenguaje les permite 50 conversar con personas fuera de su círculo familiar o barrial, usar la lengua para informarse, aprender, expresar ideas y sentimientos, inventar nuevos mundos; aprender a contar y a describir mejor, a explicar, a opinar. El objetivo en Segundo Ciclo es ahondar en esos saberes, conjugando espacios de conversación a propósito de lo que se lee y escribe con momentos destinados específicamente a que los chicos aprendan a desenvolverse frente a nuevos interlocutores, por ejemplo, en las entrevistas y en formatos no dialógicos como la exposición oral. El docente será quien prevea los contextos donde se justifique ejercer las prácticas: donde haya que argumentar en defensa de un punto de vista; donde haya que revisar con gran cuidado la ortografía y mejorar la sintaxis de una nota formal por ejemplo.

OBJETIVOS: Que los estudiantes:

- Conozcan los aportes de las ciencias del lenguaje a la enseñanza de las prácticas de la lectura, la escritura y la oralidad en el primer ciclo de la educación primaria.
- Planifiquen situaciones didácticas para la enseñanza de las prácticas de la lectura, la escritura, la oralidad y la reflexión sobre el lenguaje.
- Construyan criterios de análisis de materiales de lectura para proporcionar a los alumnos textos acordes a las exigencias del nivel.
- Elaboren estrategias de intervención sobre la enseñanza de las prácticas de la lectura, la escritura, la oralidad y la reflexión sobre el lenguaje.

### CONTENIDOS MÍNIMOS

Enseñanza de la reflexión sobre el lenguaje. Sistematización de estrategias discursivas, recursos lingüísticos y contenidos ortográficos. La enseñanza de los contenidos gramaticales como recursos para la escritura en 2º ciclo. Estrategias discursivas y procedimientos textuales. La enseñanza de la ortografía. Sistema de escritura. Reflexión de situaciones de enseñanza e intervención del docente. Instrumentos de evaluación. Enseñanza de textos no ficcionales. La lectura crítica de la prensa. La enseñanza de los textos de estudio en el 2º ciclo. Reflexión sobre situaciones de enseñanza e intervención del docente. Instrumentos de evaluación. Lectura y escritura. La lectura en el 2º ciclo. Producción de textos literarios y no literarios. La revisión de los textos. La reflexión sobre los textos producidos. La escritura en el 2º ciclo. El taller de escritura. Instrumentos de evaluación. Lectura y escritura de textos dialogales, expositivos, cartas y textos de opinión. Lectura de obras de teatro.

## LITERATURA INFANTIL Y JUVENIL

### FUNDAMENTACIÓN

El ingreso de los niños a la cultura escrita tiene un lugar privilegiado en la escuela; dentro de ella, el discurso literario como una parte constitutiva de esa cultura, ha sido objeto de preferencias o relegaciones, según las épocas y las modas. Sin duda, rescatar su lugar y colocarlo entre los discursos de alto impacto por la mayor densidad conceptual que lo conforma y la riqueza del trabajo con el lenguaje se vuelve un imperativo para quienes se ocupan de la formación de los niños como lectores. Reflexionar acerca de la enseñanza de la literatura en la escuela, sin embargo, supone plantear a los futuros docentes una pregunta fundamental: ¿es enseñable la literatura? Entre la multiplicidad de respuestas que es posible discutir en los ámbitos de la formación docente aparece claramente la necesidad de analizar y prever en qué espacios en el aula el docente da lugar a que la literatura ocurra. La literatura se enseña cuando se la lee, cuando se discuten opiniones y pareceres sobre los sentidos de la obra, cuando se abren posibilidades de reflexión a partir de ella, cuando se entretajan diferentes miradas a partir de los elementos de análisis que proveen las disciplinas de referencia (teoría y crítica literaria, entre otras), cuando se habilita la propia palabra para la producción ficcional, en síntesis cuando estas prácticas de lectura y escritura del aula se emparentan con aquellas de circulación social de la literatura. Si el futuro docente puede prever diversidad de escenas de lectura y mantener su continuidad, favorecerá el crecimiento de los lectores literarios a lo largo de la escolaridad primaria. Escuchar leer al maestro y a otros adultos es, tal vez, la primera escena. La progresiva autonomía que los chicos irán adquiriendo como lectores propicia la lectura por sí mismos, en diferentes situaciones y contextos. Por su parte, la lectura con otro/s lector/es será vehículo para la confrontación de pareceres y opiniones que, por ejemplo, el intercambio y el debate grupal pueda ir suscitando. Asimismo, la formación docente puede propiciar el crecimiento de los estudiantes como lectores literarios al mismo tiempo que descubren y analizan el modo de generar en la escuela el acercamiento de los niños a la literatura, porque tiene un espacio en la formación inicial para compartir sus lecturas, escuchar leer y ejercer ellos mismos progresivamente los comportamientos de un lector más experto.

**OBJETIVOS:** Que los estudiantes:

- Conozcan una diversidad de obras literarias de calidad de distintos autores, lugares y épocas.
- Construyan criterios de selección, enriquecer las interpretaciones y profundizar la construcción de sentidos sobre obras y autores literarios.

- Identifiquen contextos favorecedores para generar variadas situaciones de lectura literaria en la escuela.
- Tiendan puentes entre sus prácticas como lectores literarios y las propuestas de enseñanza.
- Reflexionen sobre las estrategias para la selección significativa de recursos y aplicaciones TIC relacionadas con la literatura, con el objetivo de favorecer el desarrollo de las competencias de Educación Digital.

### **CONTENIDOS MÍNIMOS:**

El maestro como mediador entre los niños y las obras literarias. El docente lector, conocedor de obras, autores y géneros. Intérprete de obras que lee para los niños. Promotor y animador de la participación de los niños en la comunidad de lectores. Variedad de manifestaciones de lo literario. La literatura infantil tradicional. La literatura infantil y juvenil de autores contemporáneos. La producción nacional para jóvenes lectores. La escuela como espacio de preservación de la tradición literaria. La intervención de la escuela respecto de las obras de la literatura infantil y juvenil recientemente consagradas por la difusión masiva. La obra literaria y sus nuevas presentaciones. Las interrelaciones entre la literatura y las otras artes. Lectura de obras literarias y escritura en torno a la literatura. Propuestas didácticas en relación con la lectura literaria. Formación del lector literario. La lectura literaria en la escuela. Intercambio entre lectores: apertura a la diversidad de interpretaciones. La lectura exploratoria como práctica de los lectores de literatura. La exploración de la biblioteca escolar y de la biblioteca del aula. Lectura de textos literarios. La lectura de contratapas, de presentaciones editoriales y suplementos literarios. El conocimiento de los autores: las biografías. El conocimiento del contexto de producción de las obras. El acercamiento a las características de los mundos creados o recreados en ellas. La escritura literaria. La renarración como experiencia narrativa y como exploración de los recursos narrativos en la producción de efectos en el lector. La producción personal o grupal oral o escrita. Reelaboración de textos literarios.

## **Alfabetización Inicial**

### **FUNDAMENTACIÓN**

El acceso a la alfabetización y la formación de los estudiantes son responsabilidad fundamental de la escuela primaria; los docentes concretizan en el día a día de la tarea en el aula tal responsabilidad. Alfabetizar implica trabajar para que los alumnos lleguen a constituirse en sujetos críticos y creativos, que puedan disponer del lenguaje oral y escrito en el marco de proyectos propios, al servicio de propósitos propios sin que sus posibilidades de manejo de la lectura, la escritura y el discurso oral se alcen como obstáculos ante sus deseos y necesidades. La formación de los alumnos como estudiantes es un eje del trabajo docente que es necesario sostener desde el ingreso de los niños en primero hasta la finalización de la escuela primaria. Los logros progresivos se producen en la escuela, no son espontáneos; requieren que, en cada grado, el docente determine condiciones, secuencias y rutinas. La formación como estudiante es una responsabilidad curricular de la escuela que implica el compromiso profesional e institucional del equipo de maestros.

### **OBJETIVOS:** Que los estudiantes:

- Adquieran herramientas para la comprensión de los procesos de adquisición de la lengua escrita.

- Planifiquen situaciones didácticas para la enseñanza de las prácticas de la lectura, la escritura, la oralidad y de la reflexión sobre el lenguaje.

### **CONTENIDOS MÍNIMOS:**

Adquisición del sistema de escritura Enseñanza de la práctica de la escritura. Concepción de escritura. La escritura como acto social. La adquisición del sistema de escritura. La alfabetización inicial y la formación de escritores. Producción de textos literarios. La escritura en contextos de estudio. La escritura en relación con la participación social. Instrumentos de evaluación. Dimensión social, política y educacional de la alfabetización. Concepto de alfabetización. Alcances del término. Dimensiones sociales y políticas. La responsabilidad del Estado y de la escuela en la formación del ciudadano. Diferentes enfoques actuales para la enseñanza de la lectura y la escritura. La adquisición del sistema de escritura y del lenguaje escrito. El sistema de escritura como representación de lo oral. Enfoques sobre la adquisición del sistema de escritura. Investigaciones sobre conciencia fonológica. Relaciones entre oralidad y escritura. Enseñanza de la lectura y la escritura. Reflexión sobre las intervenciones docentes. Análisis de producciones infantiles. El ambiente alfabetizador. La biblioteca del aula, la circulación de los libros y el acceso a la cultura escrita. Lectura Variedad de textos y propósitos lectores, intervenciones docentes. Lectura autónoma. Lectura multilineal. Escritura Dictado. Escritura espontánea. Producción de textos. Escritura multilineal.

## **BLOQUE: La Enseñanza de las Ciencias Naturales en la Educación Primaria**

### **CIENCIAS NATURALES I**

#### **FUNDAMENTACIÓN**

Esta propuesta curricular para la formación específica se constituye hoy en un desafío para los formadores, en tanto pretende recoger en el desarrollo de sus propósitos y ejes de contenidos las nuevas discusiones y debates acerca de las finalidades de la enseñanza de las ciencias naturales para la formación de maestros en los contextos actuales. En este sentido, cobra especial importancia la enseñanza de los núcleos conceptuales correspondientes a las disciplinas de referencia que conforman las unidades curriculares, puesto que están estrechamente vinculados a los contenidos prescriptos en el diseño curricular para la Educación Primaria vigente en la jurisdicción. El propósito es posicionarse en una perspectiva que supere la concepción de que la ciencia y su producción, a diferencia de las artes y de las humanidades, está al margen de la vida social y cultural. Por el contrario, de lo que se trata es de imprimir en la enseñanza de las ciencias naturales un contexto humanista que abarque los aspectos sociales, culturales, políticos y económicos en su totalidad. Asumir esta perspectiva reconoce definitivamente tomar partido por concebir la ciencia integrada a nuestro acervo cultural, para apartarse definitivamente de un enfoque cientificista, que proyecta la neutralidad del conocimiento científico de tal modo que no permite visualizar los procesos intrínsecos a su construcción, sus aspectos controversiales, ni sus contextos de producción y de aplicación. Desde este marco, explicitar cuáles son las finalidades de la enseñanza de las ciencias naturales en la escuela primaria recobra relevancia en la formación de los futuros maestros, en tanto el objetivo es que adquieran una mirada más compleja y a la vez

más comprometida acerca de la naturaleza de la ciencia. Para ello, se entiende que este encuadre epistemológico deberá guardar coherencia con el enfoque que presente el tratamiento de los contenidos de las unidades curriculares del área, de modo de promover en los estudiantes, a partir del análisis y la reflexión, el debate y la fundamentación, la construcción de conocimientos y saberes académicamente válidos y socialmente significativos que redunden en sus prácticas docentes. De lo que se trata es de aportarles una dimensión de análisis metacognitiva que los ayude a reflexionar, a partir de sus biografías, acerca de cuáles son los procesos de pensamiento que se ponen en juego; así como también sobre los conflictos que provoca en ellos la contrastación entre sus concepciones originales y las que devienen de las contribuciones de las nuevas perspectivas epistemológicas. En este sentido, se pretende fomentar en la formación de los estudiantes el criticismo frente a la información que hoy abunda en distintas fuentes y formatos, desarrollando estrategias que les permitan interrogarse frente a una evidencia, dudar de las certezas y, a la vez, ser tolerantes y flexibles en la búsqueda de respuestas provisorias. Estimular el planteo crítico frente a la información con la que interactúan, así como también el reconocimiento de aquellos criterios que permiten discriminar la rigurosidad entre una fuente y otra, influirá en el compromiso de los estudiantes como ciudadanos capaces de identificar en el desarrollo de la ciencia y sus productos, cuáles responden a finalidades vinculadas a beneficios sectoriales de aquellos que constituyen un bien social. A su vez, la adquisición de estas capacidades posibilitará que los estudiantes, en tanto adultos, intervengan como protagonistas de instancias participativas, respondiendo a las demandas de esta sociedad de la que formamos parte. Como futuros docentes, el compromiso crítico con los modos en que se produce ciencia y sus consecuencias en el mundo de hoy facilitará un aumento gradual en su autonomía para indagar las fuentes que seleccionarán durante el desarrollo de sus prácticas de aula.

**OBJETIVOS:** Que los estudiantes:

- Debatan y analicen críticamente las diferentes concepciones acerca de los modos de producción del conocimiento científico y su impacto en la cultura de nuestra sociedad, incorporando la discusión de valores tales como la equidad, la justicia social y la sustentabilidad ambiental.
- Reflexionen sobre las distintas posturas epistemológicas acerca de la concepción de ciencia y de la construcción del conocimiento científico en los diferentes contextos históricos en los que se legitiman.
- Reflexionen sobre las finalidades formativas de la enseñanza de las ciencias naturales en la escuela primaria.
- Analicen las diferencias entre las distintas corrientes de enseñanza de las ciencias naturales y reconocer qué concepciones de ciencia subyacen en cada una de ellas.
- Se acerquen a temas de enseñanza que demanden de la búsqueda y selección de información en variadas fuentes y en bibliografía especializada, analice los criterios para determinar la rigurosidad de dichas fuentes, y a la vez sistematice la información escogida.
- Analicen las explicaciones e interpretaciones de los fenómenos estudiados a la luz de las teorías y modelos explicativos
- Recuperen los saberes adquiridos durante su tránsito por la escuela secundaria y ampliarlos, complejizándolos y reorganizándolos con el aporte de bibliografía específica.

**CONTENIDOS MÍNIMOS**



El enfoque epistemológico-didáctico. El trabajo con las concepciones de ciencia: la articulación entre las concepciones de ciencia y las concepciones de enseñanza de las ciencias. Diferencias entre la concepción de ciencia tradicional y las concepciones actuales. Contenidos disciplinares que se centran en el recorte de los seres vivos. Concepciones sobre los fenómenos de la vida y su diversidad. La enseñanza de los contenidos disciplinares y su relación con las teorías y los modelos explicativos. Núcleos conceptuales de las ciencias naturales en relación con la biología. La vida y su biodiversidad. La promoción y el cuidado de la salud (en relación con los sistemas del cuerpo humano estudiados). Historia de la vida y su biodiversidad según la teoría evolutiva. Teorías de la selección natural. Noción de diversidad biológica reconociendo características comunes. Adaptación. Relación entre los seres vivos y el ambiente.

## DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS NATURALES I

### FUNDAMENTACIÓN

Este espacio curricular está organizado en torno a los siguientes ejes: Concepción de ciencia y sus implicancias en la enseñanza, Enfoques para la enseñanza de las ciencias naturales y la articulación de contenidos disciplinares y contenidos epistemológico-didácticos. En esta instancia se propone profundizar el trabajo y los contenidos de la asignatura Ciencias Naturales, como también abordar otros nuevos. La lectura de la bibliografía, las situaciones que se plantearán en las clases, el análisis de materiales de desarrollo curricular y la elaboración y análisis de secuencias por parte de los estudiantes permitirán desarrollar los contenidos didácticos y disciplinares. Los contenidos disciplinares seleccionados para esta asignatura son los vinculados con los núcleos conceptuales de la físico- química y la mecánica. En cuanto a la dimensión didáctica, en esta instancia se pondrá especial énfasis en el análisis y diseño de secuencias de enseñanza. En este proceso se profundizará el análisis de los diseños curriculares para la Educación Primaria entendidos como punto de partida y referencia permanente para la planificación.

**OBJETIVOS:** Que los estudiantes:

- Se apropien de marcos conceptuales y experiencias formativas que le permitan elaborar conocimientos didácticos útiles para tomar decisiones potentes para analizar, orientar y evaluar procesos efectivos de enseñanza de las ciencias naturales.
- Intercambien y debatan ideas en las situaciones de aula, fundamentando sus opiniones individuales y aquellas que se generan producto de la interacción grupal.
- Interpreten, diseñen y pongan en práctica, con creciente autonomía, secuencias de enseñanza que contemplen los enfoques didácticos más actuales en la enseñanza del área, a la vez que puedan adquirir criterios para la selección de recursos didácticos.
- Analicen las explicaciones e interpretaciones de los fenómenos estudiados a la luz de las teorías y modelos explicativos (por ejemplo, el modelo corpuscular de la materia, la teoría evolutiva, las leyes de la mecánica de Newton).
- Adquieran habilidad para el trabajo exploratorio, experimental y el de construcción de modelos, para poder contrastar sus hipótesis, desarrollar diseños, controlar las condiciones de los mismos, organizar y analizar resultados, y elaborar informes y conclusiones parciales.
- Efectúen observaciones sistemáticas, plantear problemas, formular interrogantes, justificar respuestas, establecer relaciones causales y valorar el aporte de sus pares.

## **CONTENIDOS MÍNIMOS**

El enfoque epistemológico-didáctico. El trabajo con las concepciones de ciencia: la articulación entre las concepciones de ciencia y las concepciones de enseñanza de las ciencias. Diferencias entre la concepción de ciencia tradicional y las concepciones actuales. Articulación entre las concepciones de ciencia y las concepciones de enseñanza de las ciencias. Corrientes de enseñanza. Contenidos disciplinares que se centran en el recorte de los seres vivos, y la Tierra y sus cambios a lo largo de la historia. Concepciones sobre los fenómenos de la vida y su diversidad. Recorte disciplinar que aborda contenidos de la Tierra y el Universo en relación con los principios de la mecánica y la energía. Representaciones de la Tierra como cuerpo cósmico La enseñanza de los contenidos didácticos. Enfoques actuales de didáctica. Diversidad de contenidos en sus tres dimensiones: conceptos, procedimientos y actitudes. Rasgos que diferencian el conocimiento científico y el conocimiento escolar. Validez y limitaciones de los modelos y analogías empleadas en la enseñanza de las ciencias naturales. Los diseños curriculares para la escuela primaria. Diseño de secuencias didácticas. Tratamiento de los modos de conocer. Observación, exploración, diseños de experiencias, búsqueda, organización, registro y comunicación de la información. planteo de situaciones problemáticas. Conocimiento empírico. Diseño de secuencias. Modos de intervención. Procesos de evaluación. La enseñanza de los contenidos disciplinares y su relación con las teorías y los modelos explicativos. Núcleos conceptuales de las ciencias naturales. Núcleos conceptuales de la físico-química: la estructura de la materia y sus cambios. Abordaje del bloque Estructura de la Tierra y sus cambios. Abordaje del modelo corpuscular. Fenómenos del entorno. Estados de agregación, mezclas, soluciones, métodos de separación, cambios físicos, cambios de estado y su diferencia con los cambios químicos. Características de los materiales. Los principios de la mecánica. Las formas de energía y sus transformaciones. La vida y su biodiversidad. La promoción y el cuidado de la salud. Historia de la vida y su biodiversidad según la teoría evolutiva. Teorías de la selección natural. Noción de diversidad biológica reconociendo características comunes. Adaptación. Ciencias de la Tierra. Formas de energía y sus transformaciones. Relación entre las fuerzas y los movimientos de los cuerpos. Fenómenos cosmológicos y terrestres. Sistemas de equilibrio. Caída de los cuerpos. Noción de peso. Movimiento vibratorio.

## **DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS NATURALES II**

### **FUNDAMENTACIÓN**

El marco general de este espacio contempla y continúa el trabajo iniciado en los espacios Ciencias Naturales y Enseñanza de las Ciencias Naturales I. Especialmente, se recupera: el reconocimiento de las diferencias entre las diversas concepciones de ciencia; la naturaleza de la ciencia; la construcción del conocimiento científico; la divulgación científica; contextos de divulgación: la ciencia erudita y la ciencia escolar. Las secuencias didácticas; análisis desde los enfoques epistemológicos y didácticos de secuencias; el sentido de la formulación de preguntas, la realización de experiencias y la búsqueda, organización y comunicación de la información en las propuestas de enseñanza; el reconocimiento de la variedad de estrategias metodológicas de intervención docente, y su relación con la enseñanza. Los contenidos disciplinares seleccionados para esta asignatura son los vinculados con los núcleos conceptuales Estructura de la Tierra y sus cambios, la Tierra y el Universo y Ciencias de la Tierra. En todas las propuestas será permanente la consulta y la discusión en relación con los contextos históricos, sociales y económicos involucrados en los contenidos anteriormente mencionados. Se implementarán sobre dos ejes: la búsqueda y análisis de

información acerca de las diversas concepciones históricas y la construcción de los conceptos actualmente vigentes, y la búsqueda y análisis de la difusión mediática del conocimiento científico en relación con la implementación tecnológica y las implicancias sociales y culturales de los conceptos y construcciones científicas vinculadas con estos contenidos conceptuales. A partir del desarrollo de cada núcleo conceptual, se abordarán las propuestas del diseño curricular de esta jurisdicción, y se trabajará en el análisis, el diseño, la implementación y evaluación de secuencias didácticas de algunos contenidos seleccionados.

**OBJETIVOS:** Que los estudiantes:

- Analicen las explicaciones e interpretaciones de los fenómenos estudiados a la luz de las teorías y modelos explicativos
- Adquieran habilidad para el trabajo exploratorio, experimental y el de construcción de modelos, para poder contrastar sus hipótesis, desarrollar diseños, controlar las condiciones de los mismos, organizar y analizar resultados, y elaborar informes y conclusiones parciales.
- Efectúen observaciones sistemáticas, planteen problemas, formulen interrogantes, justifiquen respuestas, establezcan relaciones causales y valoren el aporte de sus pares.
- Analicen secuencias de enseñanza en cuanto a la concepción de Ciencia que subyace a las mismas, la progresión en la enseñanza de los conceptos y de los modos de conocer, las situaciones problema que orientan y dan sentido a las actividades de la secuencia y la selección y el aprovechamiento de los recursos didácticos.
- Diseñen planificaciones de secuencias didácticas que contemplen los enfoques didácticos más actuales en la enseñanza del área, a la vez que puedan adquirir criterios para la selección de recursos didácticos.
- Reflexionen sobre las estrategias para la selección significativa de recursos y aplicaciones TIC, con el objetivo de favorecer el desarrollo de las competencias de Educación Digital.

**CONTENIDOS MÍNIMOS**

El enfoque epistemológico-didáctico. Refuerzo y ampliación de contenidos trabajados en el espacio curricular Didáctica de las Ciencias Naturales I: el trabajo con las concepciones de ciencia: la articulación entre las concepciones de ciencia y las concepciones de enseñanza de las ciencias; diferencias entre la concepción de ciencia tradicional y las concepciones actuales; corrientes de enseñanza. Contenidos disciplinares que se centran en el recorte de la Tierra y sus cambios a lo largo de la historia, y en la Tierra y el Universo en relación con los principios de la mecánica y la energía. Representaciones de la Tierra como cuerpo cósmico. La enseñanza de los contenidos didácticos. Refuerzo y ampliación de contenidos trabajados en la Enseñanza de las Ciencias Naturales I. Los diseños curriculares para la escuela primaria; diseño de secuencias didácticas sobre la base de los modos de conocer: observación, exploración, diseños de experiencias, búsqueda, organización, registro y comunicación de la información, planteo de situaciones problemáticas; conocimiento empírico. Análisis y producción de secuencias didácticas complejas. Modos de intervención. Procesos de evaluación. La enseñanza de los contenidos disciplinares y su relación con las teorías y los modelos explicativos. Núcleos conceptuales del bloque Estructura de la Tierra y sus cambios. Ciencias de la Tierra. Formas de energía y sus transformaciones. Relación entre las fuerzas y los movimientos de los cuerpos. Fenómenos cosmológicos y terrestres. Sistemas de equilibrio. Caída de los cuerpos. Noción de peso.

**BLOQUE: La enseñanza de las Ciencias Sociales en la Educación Primaria****Enseñanza de las Ciencias Sociales en el 1er Ciclo****FUNDAMENTACIÓN**

La enseñanza de esta área se desarrolla en distintas unidades curriculares, articuladas y complementarias entre sí. Por su propio carácter de formación para la formación de otros, los espacios curriculares que tienen como finalidad la enseñanza de campos disciplinares adquieren una doble dimensión, que complejiza considerablemente su definición: por una parte, la propia formación como adulto que aprende para sí mismo; por otra, la formación como docente que va a transformar lo que sabe para constituirlo en objeto de enseñanza para los alumnos del nivel primario. Desde esas dos dimensiones se realizan, a continuación, algunas consideraciones a atender en la programación y el dictado de los espacios curriculares dedicados a la enseñanza de las ciencias sociales. Acerca de la formación del estudiante del Profesorado como sujeto socialmente comprometido con la tarea de enseñar. Para decidir para qué, qué y cómo se va a encarar la enseñanza de las ciencias sociales en el profesorado, es necesario tener en cuenta la propia formación de los estudiantes, sus ideas –conocimientos, teorías, representaciones, prejuicios, etcétera– en torno al conocimiento acerca de lo social en general y al que aportan las ciencias sociales en particular. En relación con el conocimiento académico sobre las sociedades, es de interés atender a los nexos que los estudiantes pueden establecer con el modo en que los mismos colaboran para una mejor comprensión de las problemáticas sociales cotidianas del pasado y del presente. Los estudiantes del profesorado, formados con frecuencia en los niveles anteriores de la educación desde perspectivas reproductivistas de la sociedad, necesitan “descubrir” las ciencias sociales como campo de conocimiento vinculado estrechamente a la vida de todos y como herramienta para la comprensión y para la acción. En este sentido, es fundamental que la formación en ciencias sociales preste especial atención al rol protagónico de los sujetos, agentes y actores y al propio reconocimiento de quienes se están formando como parte integrante a nivel individual y colectivo de los grupos que construyen día a día realidades sociales y que, por lo tanto, pueden reproducirlas, cuestionarlas, discutir las, cambiarlas a partir de la comunicación y la actuación con los “otros”. Esta concepción de las ciencias sociales como herramienta para la vida cotidiana lleva implícito un aspecto a jerarquizar en la formación: la necesidad de que los estudiantes – futuros docentes– asuman un compromiso como miembros de la sociedad y, junto con ello, tomen conciencia de la importancia del conocimiento social para actuar fundadamente, para comunicarse con los demás, para escuchar, para desarrollar argumentos y contraargumentos, para establecer algunos consensos y para colaborar en el fortalecimiento de una democracia y una ciudadanía participativa en lo político, con vistas a la construcción de realidades socialmente cada vez más justas y solidarias, económica y culturalmente más distributivas de los bienes y del conocimiento, respetuosas de la diversidad, y convencidas de la riqueza y de las oportunidades que esta brinda. En este sentido, se apunta a la formación de un ciudadano-docente que se asuma como protagonista y pueda apreciar las potencialidades del conocimiento social rigurosamente construido, inquietarse frente a los problemas de la sociedad e interiorizarse y participar en las situaciones que considere necesaria su intervención. Si se concibe el conocimiento social en su potencialidad explicativa y utilidad para comprender y cambiar situaciones que lo ameriten, puede que el futuro docente encuentre mayor placer en el aprendizaje de las ciencias sociales y probablemente también

pueda transmitir ese interés y esa relación placentera con el conocimiento a sus alumnos del nivel primario. Desde esta concepción, las experiencias de quienes se están formando como alumnos que aprenden a analizar la realidad social se transforman en objetos de importancia cuando se los retoma desde instancias metacognitivas. En ellas, la reflexión sobre las propias prácticas constituye la base para pensar de qué manera diferentes sujetos aprehenden las ciencias sociales y cómo se puede enseñar para ayudarlos en esa tarea. Se considera valioso también presentar situaciones en las que los estudiantes puedan desocultar sus propias representaciones, prejuicios y preconcepciones sobre el mundo social y su enseñanza, de modo de ayudarlos a tomar conciencia de la necesidad de sostener sobre ellos una constante vigilancia, para lograr mejores aprendizajes y también para producir mejores propuestas para la enseñanza.

**OBJETIVOS:** Que los estudiantes:

- Desnaturalicen aspectos de la realidad –pasada y presente– a partir de la revisión de las teorías implícitas y las representaciones incorporadas sobre los temas sociales para comenzar a pensarlos en términos de realidades sociales cambiantes y conflictivas, en permanente construcción.
- Identifiquen la concepción de las ciencias sociales escolares como un espacio que apunta al conocimiento y reconocimiento respetuoso de los “otros” y que, en tal sentido, resulta especialmente apropiado para favorecer el desarrollo de prácticas ciudadanas.
- Reconozcan su calidad de sujeto social que le permita, junto con otros, disentir, acordar, negociar, consensuar y saberse constructores y modificadores de las realidades sociales.
- Amplíen y profundicen el conocimiento de procesos sociales relevantes desde un enfoque explicativo e interpretativo, atento a la controversialidad que es propia del conocimiento social, poniendo en juego conceptos fundamentales, perspectivas de análisis y teorías producidas desde las disciplinas que integran el área.
- Adquieran un grado creciente de autonomía en la búsqueda, análisis y selección de diferentes tipos de fuentes que permitan representar objetos de conocimiento y obtener información en relación con un tema dado, para construir el propio aprendizaje y favorecer el de los alumnos del Nivel Primario.

**CONTENIDOS MÍNIMOS:**

Los recursos naturales, formas de apropiación y explotación y problemáticas asociadas. Las ciudades como espacios fragmentados y articulados, reflejo y condición de las sociedades. Distintas formas de organización de las sociedades indígenas en el territorio americano: relaciones entre aspectos políticos, sociales, económicos y creencias. Cambios, continuidades y conflictos en los procesos revolucionarios.

## **DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES I**

**FUNDAMENTACIÓN**

Este espacio busca la formación del estudiante en la tarea de enseñar para favorecer aprendizajes sustantivos en Ciencias Sociales. Es sabido que el compromiso social y el aprendizaje de los principios, conceptos y conocimientos aportados desde las Ciencias Sociales son imprescindibles

pero no bastan para que el profesor de Nivel Primario sea un “buen docente” cuando se ocupa de enseñar Ciencias Sociales en las clases. Para que esto ocurra debe haber suficiente lugar y énfasis en su formación para pensar qué son y de qué modo se han ido construyendo y se construyen tradiciones e innovaciones en las ciencias sociales escolares, vinculándolas, en cada etapa, con los propósitos de la educación, con las concepciones de ciudadano sostenidas en forma explícita o implícita, con las definiciones de conocimiento social relevante para ser enseñado en el Nivel Primario y con las relaciones que se hayan establecido entre este y los conocimientos académicos de referencia. En el mismo sentido, será de interés prestar especial atención al análisis de las teorías sobre el aprendizaje de las Ciencias Sociales que estuvieron o están vigentes y cómo se concretan o concretaron en las aulas. Pensar mejor los aprendizajes esperados en el Nivel Primario y su factibilidad en sintonía con la enseñanza, significa también atender a las dificultades que plantean la fragmentación y brevedad del tiempo escolar y la rigidez de los espacios institucionales. Pero al mismo tiempo, significa repasar las ventajas que implica armar recortes y representaciones ricas y pertinentes de las situaciones sociales que se enseñan en la escuela pero que refieren ampliamente a situaciones del “afuera”, con el objetivo, por ejemplo, de buscar algunos posibles e indelegables puentes entre las propuestas de enseñanza y la cotidianeidad. A la vez, pensar los aprendizajes y la enseñanza implica dedicar tiempo al estudio de algunas tensiones que surgen entre la diversidad de propósitos a los que las ciencias sociales escolares responden, tensiones que se hacen presente en el momento de planificar y de enseñar. Por ejemplo, la tensión entre la tradicional formación de ciudadanos por adhesión y las propuestas de formación de personas con espíritu crítico. Otro aspecto a tratar remite a las propias dificultades del conocimiento social para ser enseñado y aprendido: las frecuentes naturalizaciones y generalizaciones, los determinismos, el conocimiento planteado como “verdadero” y “cerrado”, las tradiciones y características propias del pensamiento del sentido común, las causalidades lineales, las interpretaciones a partir de voluntades individuales y personajes paradigmáticos, entre otras. Finalmente, la enseñanza del conocimiento social requiere considerar las características propias del pensamiento sobre lo social portadas por los alumnos del Nivel Primario, sus representaciones fundadas en la experiencia y la traslación de las relaciones familiares al mundo social. Estas características suelen obstaculizar la comprensión de las situaciones sociales interponiendo prejuicios, estereotipos, teorías propias distorsionantes, entre otros, y será necesario atenderlos intencionalmente desde el inicio de la escolaridad, no para adecuarse a ellos, sino para vigilar su surgimiento y ponerlos en tensión. Y también –y muy especialmente– pensar los aprendizajes esperados y la enseñanza que los favorezca en el Nivel Primario, requiere hacer foco, durante la formación, en la elaboración de objetivos, la selección y jerarquización de contenidos que remitan a situaciones relativamente complejas y siempre dinámicas y a la construcción de estrategias para la enseñanza que eviten las ritualizaciones corrientes, aporten a las clases de Ciencias Sociales variadas representaciones de los objetos de conocimiento y planteen adecuadas interrelaciones entre informaciones y conceptos. Esta tarea estará guiada por la intención de favorecer la progresiva formación de alumnos-ciudadanos del Nivel Primario como protagonistas de una sociedad en cambio de la que todos, y sin lugar a dudas principalmente los adultos, somos responsables.

**OBJETIVOS:** Que los estudiantes:

- Reflexionen y se apropien críticamente de los sentidos formativos, los propósitos, los contenidos, objetivos de aprendizaje y recomendaciones didácticas de las Ciencias Sociales en la escuela primaria definidos en documentos curriculares, entendiendo estos como lineamientos

estrechamente vinculados con las políticas educativas del Estado nacional y de las diferentes jurisdicciones.

- Adquieran un grado creciente de autonomía en la búsqueda, análisis y selección de diferentes tipos de fuentes que permitan representar objetos de conocimiento y obtener información en relación con un tema dado, para construir el propio aprendizaje y favorecer el de los alumnos del Nivel Primario.
- Conozcan las dificultades que presenta el aprendizaje de contenidos del área en los alumnos del Nivel Primario con la finalidad de elaborar propuestas de enseñanza que posibiliten anticiparlas y enfrentarlas.
- Construyan criterios para analizar, concebir y poner en práctica proyectos de enseñanza de las Ciencias Sociales considerando los aportes actualizados del conocimiento de las disciplinas sociales, las condiciones institucionales y las características propias de los grupos de alumnos del Nivel Primario (niños, adolescentes, jóvenes, adultos).
- Valoren la formación permanente en Ciencias Sociales y en las producciones de conocimiento sobre su enseñanza como componentes de la profesionalidad docente.

### **CONTENIDOS MÍNIMOS:**

La propuesta de esta asignatura es seleccionar y organizar los contenidos a partir de ejes articuladores que definen miradas sobre los objetos de conocimiento social –es decir, aquellos problemas o procesos de relevancia social y disciplinar– a partir de los cuales se propone pensar la enseñanza de las Ciencias Sociales para el Nivel Terciario. Se trata de recortes del conocimiento sobre las sociedades pasadas y presentes, en especial, las latinoamericanas y argentina, en torno a los cuales se podrá desarrollar una selección de contenidos vinculados con las disciplinas sociales (geografía, historia, sociología, ciencia política, economía, antropología). Por otra parte, estos ejes dan lugar al tratamiento didáctico de los contenidos para transformar aspectos seleccionados de los conocimientos disciplinares en objetos de enseñanza apropiados para el Nivel Primario. Los ejes articuladores, organizan y entrelazan la formación de los estudiantes como docentes-ciudadanos y como especialistas en la tarea de enseñar en el Nivel Primario. Son puertas de entrada a los conocimientos sociales que posibilitan elaborar mejores propuestas y prácticas de enseñanza y, en consecuencia, permiten aspirar a mayores logros en los aprendizajes. En este espacio curricular se presentan dos bloques o grupos de ejes articuladores, y se propone la enseñanza de por lo menos dos ejes articuladores de cada uno de los grupos. Se enfatiza que es importante que las elecciones realizadas permitan atender al estudio de los procesos sociales fundamentales para comprender –y luego poder enseñar en el Nivel Primario– la historia y el territorio argentinos. Primer bloque: Se seleccionarán dos de los siguientes cuatro ejes: Los recursos naturales, formas de apropiación y explotación y problemáticas, asociadas; Las ciudades como espacios fragmentados y articulados, reflejo y condición de las sociedades; Distintas formas de organización de las sociedades indígenas en el territorio americano: relaciones entre aspectos políticos, sociales, económicos y creencias. Cambios, continuidades y conflictos en los procesos revolucionarios. Segundo bloque: Se seleccionarán dos de los siguientes cuatro ejes: Las transformaciones sociales, políticas, económicas y culturales relacionadas con los procesos migratorios. La integración de las economías latinoamericanas al mercado mundial hacia fines del siglo XIX: acuerdos, conflictos y transformaciones. Las transformaciones y permanencias en los espacios rurales. Riesgos, vulnerabilidad y desastres sociales. En torno a los ejes seleccionados se abordarán también estos contenidos: El sentido formativo de las ciencias sociales en la escuela y en el Profesorado, en el pasado y en el presente. Aproximaciones y distancias entre las efemérides y la enseñanza de las

ciencias sociales en la escuela. Relaciones entre las ciencias sociales escolares y sus referentes académicos. El objeto de estudio y algunas características y especificidades del conocimiento social (el lugar de la subjetividad, la controversialidad, la multicausalidad, la explicación y la interpretación, entre otros). La enseñanza para la democracia y la participación, el respeto y la valoración de los otros. El trabajo sobre la riqueza de la diversidad y la injusticia de la desigualdad. El pensamiento de los alumnos del Nivel Primario en torno a lo social (ideas, nociones, esquemas interpretativos, representaciones, prejuicios, etcétera). Las relaciones entre informaciones y conceptos en la enseñanza de las ciencias sociales. La lectura y la escritura en el propio aprendizaje de las Ciencias Sociales. El trabajo con variedad de fuentes de información: cuantitativas, cualitativas; primarias y secundarias, y su pertinencia en relación con los contenidos. Lectura y análisis de fuentes escritas e imágenes. Las propuestas didácticas elaboradas por otros: criterios para su análisis. Aportes para la enseñanza. Las prescripciones y materiales curriculares para la enseñanza de las ciencias sociales: elaboración de criterios para su análisis crítico, su adopción, su reformulación. Producción de propuestas de enseñanza referenciadas en el sentido formativo de las ciencias sociales planteado por el Diseño Curricular del Nivel Primario: los objetivos, la selección y secuenciación de contenidos, la elaboración de actividades. Las intervenciones del docente en los procesos de aprendizaje y en momentos críticos de la enseñanza (por ejemplo: el inicio de un tema, el establecimiento de causalidades, las puestas en común, los trabajos grupales, la producción de síntesis de lo aprendido).

## **DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES II**

### **FUNDAMENTACIÓN**

En este espacio continuamos con el trabajo iniciado en Ciencias Sociales y en Didáctica de las Ciencias Sociales I pero avanzamos en el nivel de complejidad. El aprendizaje de los contenidos del área requiere que en cada eje se recupere y retome lo trabajado en el nivel y/o eje anterior en relación con los contenidos epistemológicos, realizando un tratamiento diferenciado que atienda a su complejización creciente y atendiendo a la dificultad que implica la construcción de este tipo de saberes. Es necesario establecer puentes entre los aportes de las ciencias de referencia del área y las realidades cotidianas con el objetivo de reducir la brecha que suele existir entre lo aprendido en el profesorado y las capacidades que utilizan los alumnos para interpretar los acontecimientos de su vida cotidiana. A la vez, estas articulaciones podrán favorecer que el futuro docente avance en la construcción de objetos de enseñanza accesibles, interesantes y potentes para los alumnos de la escuela primaria. Es fundamental la construcción de una mirada que problematice la realidad social, presente o pasada, coherente con el carácter controversial de las Ciencias Sociales y con las finalidades de su enseñanza. La formación de una mirada crítica sobre lo social requiere una selección de contenidos que permita habilitar la duda, el interrogante, en definitiva, desnaturalizar "lo dado". El trabajo de este espacio se vinculará permanentemente con los contenidos del Diseño Curricular del Nivel Primario y habrá una estrecha relación entre los contenidos epistemológicos y los disciplinares de tal manera que permitan al alumno el diseño, la implementación y la evaluación de secuencias didácticas que pongan de manifiesto todo lo aprendido en el bloque de las Ciencias Sociales.

**OBJETIVOS:** Que los estudiantes:



- Reflexionen y se apropien críticamente de los sentidos formativos, los propósitos, los contenidos, objetivos de aprendizaje y recomendaciones didácticas de las Ciencias Sociales en la escuela primaria definidos en documentos curriculares, entendiendo estos como lineamientos estrechamente vinculados con las políticas educativas del Estado Nacional y de las diferentes jurisdicciones.
- Adquieran un grado creciente de autonomía en la búsqueda, análisis y selección de diferentes tipos de fuentes que permitan representar objetos de conocimiento y obtener información en relación con un tema dado, para construir el propio aprendizaje y favorecer el de los alumnos del Nivel Primario.
- Conozcan las dificultades que presenta el aprendizaje de contenidos del área en los alumnos del Nivel Primario con la finalidad de elaborar propuestas de enseñanza que posibiliten anticiparlas y enfrentarlas.
- Construyan criterios para analizar, concebir y poner en práctica proyectos de enseñanza de las Ciencias Sociales considerando los aportes actualizados del conocimiento de las disciplinas sociales, las condiciones institucionales y las características propias de los grupos de alumnos del Nivel Primario (niños, adolescentes, jóvenes, adultos).
- Constituyan las propias prácticas como objetos de conocimiento, análisis y reflexión enriquecidos desde las teorías, conceptos y nociones aprendidos en las distintas instancias de la formación.
- Construyan criterios para establecer nexos entre los contenidos prescriptos, las problemáticas que preocupan a las sociedades, los intereses y vidas cotidianas propias y de los alumnos, con la intención de construir objetos de enseñanza más inquietantes, potentes y accesibles.
- Valoren la formación permanente en Ciencias Sociales y en las producciones de conocimiento sobre su enseñanza como componentes de la profesionalidad docente Reflexionar sobre las estrategias para la selección significativa de recursos y aplicaciones TIC, con el objetivo de favorecer el desarrollo de las competencias de Educación Digital.

### **CONTENIDOS MÍNIMOS:**

Las transformaciones sociales, políticas, económicas y culturales relacionadas con los procesos migratorios. La integración de las economías latinoamericanas al mercado mundial hacia fines del siglo XIX: acuerdos, conflictos y transformaciones. Las transformaciones y permanencias en los espacios rurales. Riesgos, vulnerabilidad y desastres sociales. Análisis de la sociedad argentina: procesos de integración y exclusión. Origen, transformaciones y crisis del capitalismo. Las manifestaciones territoriales del capitalismo global: un mundo en red, fragmentado y polarizado. La organización del trabajo, las condiciones de empleo y sus manifestaciones en las condiciones de vida.

<b>Tecnologías de la Información y la Comunicación en la Educación Primaria</b>
---

### **FUNDAMENTACIÓN**

En el contexto de la sociedad del siglo XXI la educación se encuentra con el desafío de promover la apropiación significativa de las TIC e integrar las prácticas contemporáneas de la cultura digital a las escuelas. Este cambio de paradigma emerge de una sociedad cada vez más organizada en torno a redes, y consecuentemente dinámica, abierta y susceptible de innovarse (Castells, 2005). El papel de la educación es fundamental para que los alumnos conozcan y se apropien de las prácticas

culturales relevantes que garantizan la inclusión social. No solo se propone el acceso a la tecnología, sino el conocimiento de cómo usarla según distintas necesidades e intereses (Pérez Oliva, 2008). En el marco de la sociedad digital, interconectada, atravesada por nuevas formas de relaciones sociales, y de producción y circulación de saberes, es esencial proporcionarle a los futuros docentes espacios vinculados a la práctica e integración de las TIC en el Nivel Primario. Este espacio, orientado a integrar las TIC en las diferentes áreas curriculares de Educación Primaria, conforma el área de conocimiento de Educación Digital de la Ciudad de Buenos Aires, según lo establece el Anexo Curricular de Educación Digital Nivel Primario. El desafío consiste en abrir espacios de reflexión sobre estrategias para la selección significativa de recursos y aplicaciones con el objetivo de favorecer el desarrollo de las competencias de Educación Digital. Los recursos TIC constituyen un elemento fundamental en contextos educativos ya que su integración favorece tanto el trabajo intelectual, la creatividad y expresión personal, como también, la interconexión sociocultural y comunicación entre los distintos actores de la comunidad educativa. Este taller adquiere el compromiso de brindar recursos digitales y orientaciones pedagógicas, para desarrollar las capacidades y estrategias didácticas destinadas a la integración significativa de las TIC en propuestas pedagógicas contextualizadas y orientadas al Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP). Esta metodología permite un abordaje transversal que favorece el trabajo colaborativo con los docentes de las distintas áreas y el desarrollo de las competencias de Educación Digital. Por último, es preciso subrayar la articulación horizontal del espacio de las TIC en la Educación Primaria, concebido como ámbito de descubrimiento, experimentación y práctica didáctica, con el Taller de Nuevas Tecnologías (que focaliza en el entrenamiento inteligente y crítico en recursos de propósito general) y con el espacio de Nuevos Escenarios: Cultura, Tecnología y Subjetividad (que particulariza en ser un ámbito de reflexión general sobre la función docente en el contexto actual, signado por la emergencia de una cultura digital de alto impacto en la vida y la actuación de las personas).

**OBJETIVOS:** Que los estudiantes:

- Reflexionen sobre las estrategias para la selección significativa de recursos y aplicaciones TIC, con el objetivo de favorecer el desarrollo de las competencias de Educación Digital.
- Construyan criterios pedagógicos y didácticos para las decisiones que se tomen sobre el proceso de enseñanza vinculadas al uso de recursos digitales en las diferentes áreas.
- Adquirir herramientas para el diseño, implementación y evaluación de aplicaciones TIC en la Educación Primaria.
- Comprendan y diferencien la estructuración del campo de la tecnología en general y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en particular, su lógica, su dinámica y su integración en la Educación Primaria.
- Reconozcan a la tecnología como un lugar que se habita desde donde se puede interactuar con otros como una forma de cultura y no como un instrumento que se manipula.
- Consideren al ciberespacio y otros entornos digitales como contextos para el desarrollo de actividades donde el juego actúe como articulación de la motivación y producción de saberes en un ámbito de confianza y creatividad.
- Reconceptualicen modelos didácticos a la luz de los nuevos modos de construcción de conocimiento en una dimensión participativa, colaborativa y en red, entre todos los actores de la comunidad educativa.
- Conozcan los lineamientos y competencias propuestas en el Anexo Curricular de Educación Digital Nivel Primario.

## **CONTENIDOS MÍNIMOS:**

Educación Digital. Anexo Curricular de Educación Digital Nivel Primario. La integración de recursos digitales a las prácticas de enseñanza y aprendizaje: características, potencial y limitaciones. Entornos digitales y Educación Primaria. Educación a distancia, e-learning o educación virtual. Campus virtuales. Modelos, estilos de propuestas didácticas. Criterios de buenas prácticas para la gestión de recursos digitales en contextos educativos. Diseño, implementación y evaluación de programas con integración de las TIC en la Educación Primaria. Modelos 1 a 13. Los recursos didácticos mediados por las TIC. El diseño didáctico mediado por TIC. Recursos digitales para el diseño de proyectos y actividades. Programas específicos para las diferentes áreas curriculares. Aplicaciones para la gestión y la organización de los contenidos en diferentes formatos: textos, imágenes, sonidos, videos, hipertextos, multimedialidad, interactividad. Entornos de programación y simulación. La integración del juego y el Aprendizaje Basado en Proyectos (APB) en las propuestas con TIC. Taxonomías. Ciberespacio. Internet y la World Wide Web como medio de comunicación, colaboración, construcción y circulación de saberes Formas de comunicación en el ciberespacio<sup>4</sup>. El acceso a la información. Criterios de búsqueda. y validación de fuentes. Comunicación digital. El trabajo colaborativo y el aprendizaje. Redes sociales y otros espacios de interacción. Las TIC y la enseñanza de las disciplinas escolares en la Educación Primaria. La construcción de criterios pedagógicos y didácticos para orientar las decisiones propias al proceso de enseñanza, vinculadas a la integración de recursos digitales en las diferentes áreas curriculares, teniendo en cuenta las competencias de Educación Digital.

## **Sujetos de la Educación Primaria. La Psicología y Cultura del Niño en la Educación Primaria**

### **FUNDAMENTACIÓN**

El enriquecimiento teórico que ha tenido lugar en las últimas décadas, gracias a los aportes de las investigaciones sobre el aprendizaje en contexto escolar y de los enfoques culturales del desarrollo subjetivo, ha generado procesos de revisión de la identificación entre la problemática de los sujetos y los enfoques psicoevolutivos. Es desde este enfoque que necesariamente se plantea que en este espacio curricular confluyen cuerpos teóricos que pertenecen a diferentes perspectivas disciplinares. Se busca superar el análisis del sujeto desde el centramiento en miradas evolutivas, para situarse en función de las necesidades de mejores niveles de comprensión acerca del desarrollo y la singular construcción de la subjetividad del niño y del adolescente. Esta asignatura focalizará su análisis en las diversas perspectivas que hoy contribuyen a comprender los procesos de aprendizaje escolar: el sujeto que aprende, las condiciones de enseñanza que facilitan u obstaculizan los procesos de aprendizaje, el sujeto de aprendizaje escolar como sujeto colectivo. La integración escolar imperante en la actualidad hace necesario que los futuros docentes tengan conocimiento acerca de algunas alteraciones del desarrollo genéticas, congénitas o diferentes trastornos emocionales que pueden aparecer en la población infantil con la cual trabajarán e investiguen y diseñen estrategias para educación en la diversidad. El tratamiento conceptual atenderá en todos los casos a las particularidades que asumen los procesos pedagógico-didácticos que se ponen en marcha en las instituciones del nivel desde la perspectiva de los sujetos que aprenden.

**OBJETIVOS:** Que los estudiantes:

- Comprendan las particularidades de los procesos de construcción de conocimiento en el contexto escolar.
- Construyan criterios para la programación y la evaluación de su actividad docente, desde las perspectivas analizadas.
- Reflexionen acerca del carácter normativo que suelen tener los discursos y prácticas psicoeducativos en el tratamiento de cuestiones como el desarrollo, la diversidad y el fracaso escolar masivo.
- Reflexionen acerca de los aportes, alcances y límites de las distintas perspectivas teóricas en torno a la comprensión de los sujetos de la Educación Primaria en su diversidad, atendiendo al rol que tiene la escuela en la constitución de la subjetividad de los niños en este nivel educativo.

## **CONTENIDOS MÍNIMOS**

Sujeto y perspectivas. Problemas relativos a los procesos de constitución subjetiva en el marco de la complejidad social actual y el desafío que enfrentan las prácticas educativas. Diversidad cultural, problemas ligados al lazo social en la vida contemporánea, procesos identificadorios, la violencia y el fracaso escolar masivo como impacto de procesos culturales o sociales generales sobre la vida escolar. Sujeto, desarrollo, aprendizaje escolar. Problemas en torno a un abordaje psicoeducativo de las relaciones entre aprendizaje, desarrollo y enseñanza. El abordaje psicoanalítico y las particularidades que asume su perspectiva con respecto a los procesos de constitución subjetiva y desarrollo, y en particular en relación con los procesos de conocimiento. El sujeto desde las perspectivas psicoanalítica, genética, cognitiva y contextualista. Usos educativos de estos modelos. Sujeto y construcción de conocimientos en el contexto escolar. Las miradas psicoeducativas en el aprendizaje de contenidos escolares específicos. El conocimiento matemático: la apropiación del sistema de numeración. La alfabetización inicial y el proceso de adquisición de la escritura. El problema de las ideas previas y el "cambio conceptual", el aprendizaje de conceptos científicos y la importancia que guardan en la enseñanza de la escuela primaria. El aprendizaje en contexto. Sujeto y escuela. Problemas que ilustren algunas de las relaciones existentes entre la lógica de los procesos escolares de organización de los aprendizajes y su incidencia en los procesos subjetivos. El fracaso escolar masivo, las concepciones de "educabilidad" y los procesos escolares, una mirada crítica sobre las perspectivas patológico-individuales. Consecuencias afectivas, psicológicas, educativas y sociales en los sujetos que el sistema y las instituciones tipifican como "fracasados". Los procesos de interacción con relación al aprendizaje y los intercambios discursivos en la clase. Relaciones sujeto-contexto: la diversidad y los procesos de desarrollo.

### **Problemáticas de la Educación Primaria**

## **FUNDAMENTACIÓN**

Este seminario es concebido como una primera aproximación al conjunto de problemáticas específicas que caracterizan la Educación Primaria. Se caracterizará a la escuela como un ámbito socializador, transmisor y re creador de saberes. Se promoverá el análisis de la escuela actual, con sus funciones y propuestas, y al mismo tiempo ofrecerán marcos conceptuales que permitan repensar la escuela y el trabajo que en ella se realiza, teniendo en cuenta las exigencias que le plantea el siglo XXI. Se abordarán aquellos aspectos que se relacionan con la especificidad de la educación obligatoria en la Argentina, los elementos y problemáticas que intervienen en su

definición y las cuestiones críticas que requieren un nuevo enfoque para su tratamiento. Los problemas y temas escogidos afectan tradiciones largamente sedimentadas que merecen ser revisadas y examinadas a la luz de diversas perspectivas teóricas, haciendo posible un abordaje integrado y multidimensional de problemáticas, por definición, complejas. También se redefinen viejas problemáticas en nuevas configuraciones; por ejemplo, la construcción de posiciones autorizadas y los procesos de integración de las diferencias que portan los sujetos que desafían las lógicas tradicionalmente homogeneizadoras de la escuela, las dificultades en el aprendizaje y la evaluación en la Educación Primaria, la repitencia y la deserción. Desde este espacio, se pretende trabajar marcos conceptuales y metodológicos para comprender e intervenir creativa y colectivamente frente a los conflictos, problemas y necesidades que se generan en la cotidianidad escolar, propiciando salidas favorables. Esto permitirá a los futuros docentes tomar conciencia que son los adultos los encargados del cuidado, de la formación y de los límites en relación con el crecimiento y el desarrollo de infantes y adolescentes, para construir una posición de autoridad legítima frente al grupo.

### **OBJETIVOS:** Que los estudiantes:

- Adquieran herramientas para identificar un problema y las razones de su existencia.
- Recuperen experiencias valiosas que desarrollan propuestas de inclusión, integración e igualdad de oportunidades, así como experiencias que abordan la diversidad como un desafío y una potencia y no como una dificultad.
- Problematicen la construcción de la convivencia escolar integrando aportes conceptuales que permitan pensar el lugar de la autoridad y de la norma en el orden escolar.
- Analicen las influencias de las pautas sociales y los cambios culturales en el trabajo docente.
- Construyan criterios para fundamentar opciones relativas al problema de la responsabilidad compartida y la autonomía personal, así como para las decisiones del docente en el trabajo áulico.

### **CONTENIDOS MÍNIMOS**

Viejos y nuevos problemas de la Educación Primaria. La escuela y los procesos de integración de las diferencias: los desafíos de la integración escolar. Vínculos entre escuela común y escuela especial. El lugar del docente frente a la integración. Herramientas y estrategias de intervención. La escuela en y para la diversidad: la escuela para todos. Formas que adquiere el tratamiento de las diferencias y del diferente en las escuelas. Las diferencias y el diferente como una construcción discursiva que encierra posiciones de poder y dominación. La construcción social e histórica de la diferencia. Parámetro de “normalidad” construido y naturalizado. El problema de la transmisión y la construcción de posiciones autorizadas: la construcción de la convivencia escolar. La crisis de autoridad en la sociedad. La escuela y el lugar de autoridad. Cómo se pautan y consensuan las normas como parte de una construcción democrática. La norma como organizador institucional. Análisis de los dispositivos disciplinarios en la escuela. El fracaso escolar: datos de Argentina y de la jurisdicción. El fracaso en primer grado: interrupción temprana de una trayectoria escolar que recién se inicia. Los grados de aceleración: la experiencia de la ciudad. El aprendizaje y la evaluación en la EP. Alternativas ante la repitencia y la deserción. La institución escolar y la conformación de equipos de trabajo. El trabajo colectivo y el proyecto formativo de la institución. Condiciones materiales para su concreción. La organización y la articulación del trabajo en ciclos. Formas institucionales de interacción. Los tiempos y espacios compartidos, la organización de eventos, los

actos escolares y encuentros colectivos. La escuela y la relación con las familias, con los miembros de la comunidad y con diversas organizaciones de la sociedad civil. Las redes interinstitucionales. El maestro y las decisiones en torno de la enseñanza. Las rutinas escolares. Viejos formatos frente a nuevos sentidos. Tensión entre las formas que asume “lo escolar” y las nuevas configuraciones de docentes recién graduados. El problema de la selección de materiales y propuestas de enseñanza. El lugar del juego en el aprendizaje escolar. Organización y sistematización del trabajo de los alumnos. Caracterización de la Educación Primaria. Principales tradiciones pedagógico- didácticas que caracterizan la educación obligatoria. Procesos de fragmentación y diferenciación interna. Los problemas inherentes a la articulación. La articulación al interior del nivel. La articulación con el Nivel Inicial y el Nivel Medio. Diferentes modelos organizacionales de escuelas en la Ciudad, el país y en otros países. Escuelas integradoras e inclusivas. Escuelas de jornada completa. Escuelas de jornada extendida. Escuelas que promueven el arte como herramienta de inclusión. Escuelas no graduadas: la experiencia brasilera. La educación intercultural bilingüe. La educación bilingüe en el sistema público. La educación en contextos de privación de la libertad. Educación domiciliaria y hospitalaria. Los textos curriculares del nivel. Análisis de la propuesta curricular de la Ciudad. El proyecto curricular institucional.

## LENGUAJE ARTÍSTICO: PLÁSTICA

### FUNDAMENTACIÓN:

A través de este taller se brinda a los estudiantes un conocimiento activo y reflexivo sobre el modo peculiar en que las manifestaciones artísticas (propias o realizadas por otros) operan en ellos mismos, en los niños y en la compleja realidad escolar. También nos permite pensar en la función del arte en la sociedad actual: sus múltiples formas, sus contenidos y su divulgación. Los lenguajes artísticos expresivos cumplen la función de incrementar el patrimonio cultural de los futuros docentes. El taller de Lenguaje Artístico: Plástica, recobra las experiencias previas en torno a la plástica y las resignifica a través de una reflexión cognitiva y emocional. El tránsito por experiencias expresivas permite la adquisición de nuevos conocimientos, tanto desde la vivencia y la creatividad como desde la participación activa como contemplador de los productos artísticos. El contacto con una bibliografía actualizada le otorga sustento teórico a dichas experiencias. Las experiencias artísticas convocan a los estudiantes a poner en juego la sensomotricidad, la afectividad, las capacidades intelectuales, su mundo interior y su relación con el mundo exterior. La finalidad del taller es la de crear, expresar y comunicar, sin la aspiración de formar artistas. Creatividad e imaginación, funciones simbólicas superiores, son la materia que domina este lenguaje. La creación (la producción) en el espacio del taller tiene aspectos reveladores; puntos de partida para nuevas exploraciones e indagaciones personales y grupales. El “hacer” convoca a la actitud creativa, reflexiva y crítica en los estudiantes. Esta actitud creativa fomenta la autonomía: toma decisiones sobre su obra, se responsabiliza de ellas, opina y fundamenta sobre lo que crea, observa y contempla. Los productos artísticos proponen una amplitud de significados, algunos más explícitos que otros, sin embargo, no son independientes de la sociedad a la que pertenecen. Esta vinculación ayuda a ubicar los productos artístico-expresivos desde una perspectiva amplia acompañando y actualizando desde su testimonio el conocimiento sobre las sociedades, su modo de pensar y de representar. Se aspira que los futuros docentes se formen como espectadores sensibles a la diversidad de producciones artísticas disponibles en el entorno cultural. Sostener en la Formación Docente los aportes de los Lenguajes artísticos expresivos es una oportunidad vital para la

comprensión de procesos de aprendizaje flexibles y novedosos. Los recursos están allí para ser usados, probados; el mundo respira por sus artistas y poseemos en nuestro país un legado de inmensa riqueza artística que es patrimonio de todos los ciudadanos.

**OBJETIVOS:** Que los estudiantes:

- Desarrollen la sensibilidad de la expresión y de la creatividad
- Analicen y reflexionen sobre las manifestaciones artísticas, desde la perspectiva del espectador
- Integren los distintos lenguajes artísticos con otras disciplinas
- Comprendan el arte en tanto discurso polisémico

### **CONTENIDOS MÍNIMOS**

La intencionalidad creativa y la producción resultante. El proceso creativo: reflexión e identificación de diferentes modos de realizarlo, y de múltiples puntos de partida posibles. Procesos de producción individuales y grupales. El desarrollo de la creatividad, del pensamiento divergente y metafórico y del sentido estético. La creación: su cualidad expresiva y comunicativa. La realización de producciones artísticas: materiales, soportes, técnicas y recursos específicos. Las relaciones entre los lenguajes artísticos, los medios de comunicación masiva y las nuevas tecnologías. La convivencia entre culturas dentro de la escuela y el reconocimiento del contexto multicultural en que se inscriben las producciones artísticas. Las sociedades, las prácticas artísticas y la construcción de identidad. El lugar del arte en la infancia y la educación. El papel del espectador ante una obra. El arte y el juego. Análisis del lugar de la Educación Artística en los documentos curriculares del nivel: nacionales, jurisdiccionales y NAP.

## **LENGUAJE ARTÍSTICO: TÍTERES**

### **FUNDAMENTACION**

El Teatro y los títeres son sin ninguna duda para un docente un aliado insustituible a la hora de la relación lúdica y comunicacional con los niños. Los títeres son ante todo un arte que les abrirá las puertas a talleres creativos que ampliarán la posibilidad expresiva de los diferentes grupos y a su vez una llave al mundo infantil donde “el muñeco” está absolutamente arraigado desde el comienzo de los tiempos. Comprender el valor del juego dramático y los títeres en su real lugar de ARTE es el fundamento y la base sobre la cual las docentes crearán distintas propuestas con el respeto y el marco teórico indispensable que este arte requiere. En esta asignatura en particular analizaremos las distintas posibilidades expresivas que ofrece el títere, tanto en ámbitos de educación formal y no formal y cómo las mismas herramientas son usadas en la escuela, los hospitales, la calle, hogares, etc., con las adaptaciones necesarias y acordes a cada caso.

**OBJETIVOS:** Que los estudiantes:

- Descubran el Arte Titiritero en su profunda dimensión.
- Valoren al títere como un personaje teatral, con sus increíbles posibilidades en el ámbito de la Educación, la salud, la prevención y la recreación.

- Adquieran herramientas para la organización, planificación y evaluación de actividades con títeres en diferentes ámbitos.
- Organicen proyectos posibles de ser llevados adelante en ámbitos de Educación formal y no formal
- Descubran al títere como puente a la resiliencia y al docente como referente.
- Valoren el lugar del arte en la educación como modo de aprendizaje significativo.

## **CONTENIDOS MÍNIMOS**

Qué es un títere. Historia del títere. Sistemas de manejo. Sistemas de fabricación con materiales no convencionales. Títeres en Educación, salud y espectáculo. Los sí y los no de los títeres en salud y educación. Uso de los títeres en el aula. Fabricación de títeres con materiales propios de cada lugar. El Teatro de títeres para los niños. Teatro en la escuela primaria. Trabajo con los niños antes y después de un encuentro u obra de títeres. Puesta en escena. Los niños como titiriteros. Talleres realizados con niños: Objetivos y puesta en marcha. Títeres con niños ciegos y sordos. El poder del juego y la resiliencia. Experiencias y proyectos en ámbitos de educación no formal: objetivos, planificación, evaluación, materiales, adaptación a cada una de las realidades. La máscara. Tipos de mascararas. Historia. Mascararas y maquillaje. Taller de títeres. Taller de historia del títere. Taller de Mitos y Leyendas. Taller de máscaras.

## **LENGUAJE CORPORAL TEATRAL**

### **FUNDAMENTACION**

El lenguaje corporal y teatral permite a los alumnos indagar y desarrollar sus posibilidades de juego, movimiento e imaginación. El alumno podrá vivenciar nuevas formas expresivas que le otorgarán una mayor libertad de creación y a su vez, confianza en sí mismo. Para incorporar un nuevo lenguaje expresivo se necesitará que el alumno transite dicho aprendizaje implicándose por completo en la tarea. Es necesario que el alumno que imagina y juega, involucre su cuerpo, sus deseos y curiosidades para poder desarrollar su potencial creativo. El teatro, como disciplina que valora la creación conjunta, en donde todos los que participan en él son indispensables y necesarios, genera en los alumnos la interacción entre sí, la comunicación grupal que potencia y enriquece, a su vez, la búsqueda y la indagación personal. Este aprendizaje fomentará en los alumnos la creatividad y el trabajo en equipo, valores fundamentales en la tarea docente.

**OBJETIVOS:** Que los estudiantes:

- Eliminen tabúes y prejuicios en relación al cuerpo.
- Descubran las propias capacidades expresivas y valore las capacidades de los demás.
- Se comuniquen con el otro y los otros a través del cuerpo y del movimiento, despertando sus posibilidades de juego, invención y creatividad.
- Participen en la representación de situaciones teatrales valorando los deseos y las inquietudes personales.
- Desarrollen habilidades como espectadores y lectores críticos del hecho artístico.
- Construyan vínculos de confianza con los otros y consigo mismo que permitan abordar trabajos corporales con mayor desinhibición



- Conozcan los encuadres teóricos básicos y su implementación como recurso pedagógico

## **CONTENIDOS MÍNIMOS**

Exploración del movimiento expresivo en el tiempo y el espacio. Exploración de movimientos globales, segmentarios. Exploración de las intensidades y velocidades con la que se realizan los movimientos. Calidades de movimientos. Indagación del movimiento en relación al espacio: niveles, dirección. El cuerpo en comunicación con el cuerpo del otro. Confianza y movimiento conjunto: Complementación. Movimientos en simultáneo. Imitación. Construcción de modos de comunicación abordados desde el lenguaje teatral. Imaginación. El juego como punto de partida para la comunicación con el otro. Elementos de la estructura dramática que nos permitan sostener y representar lo imaginado (rol, acción, entorno, objetivo, conflicto). La percepción y el análisis de los trabajos propios y ajenos. La representación de situaciones de ficción como forma de construcción colectiva y cooperativa. Lenguaje teatral como recurso pedagógico en el aula. El rol de los lenguajes artísticos en la escuela. El desarrollo de la creatividad en la utilización de recursos teatrales para la enseñanza de contenidos curriculares y su incorporación en las planificaciones

## **LENGUAJE MUSICAL**

### **FUNDAMENTACIÓN**

Los lenguajes artísticos expresivos cumplen la función de incrementar el patrimonio cultural de los futuros docentes. El tránsito por experiencias expresivas permite la adquisición de nuevos conocimientos en torno a las artes, tanto desde la vivencia y la creatividad como desde la participación activa en este caso como oyente de los productos artísticos. La experiencia artística musical convoca a los estudiantes a poner en juego la afectividad, las capacidades intelectuales, su mundo interior y su relación con el mundo exterior. Su finalidad es la de crear, expresar y comunicar, sin la aspiración de formar artistas, La música es uno de los más antiguos medios de expresión del ser humano. Se relaciona no solo con el arte, sino con variadas formas de socialización. Además, a través del sonido se pueden estimular diferentes mecanismos afectivos y cognitivos del educando. Por lo tanto, conocimientos mínimos sobre la importancia de la música y su aplicación didáctica pedagógica resulta indispensable para el maestro primario.

**OBJETIVOS:** Que los estudiantes:

- Comprendan los diferentes elementos que componen el lenguaje musical
- Comprendan los diferentes efectos a nivel psicológico, pedagógico y social que tiene el uso del sonido
- Aprendan técnicas básicas para estimular el uso de la música en el aula
- Vinculen la música al juego y el aprendizaje
- Se formen como oyentes sensibles al vivenciar distintas experiencias musicales

### **CONTENIDOS MÍNIMOS:**

Elementos del lenguaje musical. El ritmo, la melodía, la armonía. Los instrumentos musicales. La voz humana. Audioperceptiva. El uso de instrumentos musicales en el aula. El canto en el aula.

Relaciones de la música con lo psicológico y lo social. Música y juego. Cancioneros populares. Utilización de ritmos latinoamericanos en el aula. Elementos de musicoterapia.

## EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN

### **FUNDAMENTACIÓN**

En su gran mayoría, las escuelas cuentan con maestros y profesores de Educación Física. Es por eso que el objetivo de incluir hoy este espacio de formación en el profesorado de Educación Primaria persigue un objetivo diferente a otras épocas donde se buscaba brindar a los futuros docentes herramientas para la enseñanza de contenidos de la Educación Física. Hoy, el objetivo es otro: se persigue considerar la problemática de saberes que se refieran al cuerpo, al movimiento y a los juegos en las diferentes situaciones escolares y la posibilidad de articular las acciones de los maestros con los especialistas del área. En la cultura escolar los saberes corporales, lúdicos y motores tuvieron siempre una inserción desvalorizada en la institución y han sido generalmente excluidos de la formación del Profesorado. Es por eso que este espacio se propone para que los saberes corporales, lúdicos y motores estén incorporados en la formación de los futuros docentes ya que serán ellos quienes luego contribuirán al desarrollo integral de sus alumnos. Lo corporal y el vínculo con el propio cuerpo deben estar presentes en el día a día escolar. La formación de personas íntegras supone que los niños y las niñas aprendan a relacionarse con el propio cuerpo y el propio movimiento, porque éstos constituyen dimensiones significativas en la construcción de la identidad personal. Con el cuerpo y el movimiento las personas se comunican, expresan y relacionan, conocen y se conocen, aprenden a hacer y a ser. Cuerpo y movimiento son componentes esenciales en la adquisición del saber del mundo, de la sociedad, de sí mismo y de la propia capacidad de acción y resolución de problemas. ¿Cómo se puede ayudar a construir una experiencia corporal saludable, satisfactoria y placentera para y/o con otros, sin haber vivido experiencias de este tipo con el propio cuerpo? A partir de los saberes lúdicos, corporales y motores de los docentes en formación se facilitará el aprendizaje de los saberes lúdicos, corporales y motores de sus futuros alumnos. Recuperar la experiencia de cada uno de los futuros docentes nos permitirá avanzar en la construcción de estos saberes, para conceptualizarlos después y resignificar el lugar del cuerpo, el juego y el movimiento en los ámbitos escolares, reconociendo su espacio destacado en cada una de las situaciones de enseñanza. La Educación Física puede aportar a la formación de los maestros, algunos de los conocimientos necesarios para educar en el placer por el movimiento y en la conciencia de la necesidad de realizar una actividad física elegida y sistemática, a lo largo de su vida.

**OBJETIVOS:** Que los estudiantes:

- Contrasten los saberes que han adquirido a lo largo de su escolaridad con los que ofrece la perspectiva curricular de la Educación Física de la educación primaria.
- Conozcan mejor su cuerpo y analice críticamente la concepción de salud para poder enseñar a los alumnos a cuidarla.
- Reconozcan la existencia y tome conciencia de la importancia y la significación del lenguaje corporal.
- Conozcan los aportes de la disciplina escolar Educación Física, para favorecer la articulación de acciones y la integración de saberes.
- Analicen críticamente la cultura corporal de la época y su influencia en la dinámica escolar.

- Comprendan la importancia del juego como actividad escolar en las propuestas de aprendizaje.

### **CONTENIDOS MÍNIMOS**

El cuerpo y el medio físico: Estructuración del esquema corporal, lateralidad, estructuración del espacio-tiempo, objeto. El concepto de salud en la relación con lo corporal. El tono, la postura y la relajación, conciencia corporal, habilidades motoras, capacidades condicionales. La actitud corporal frente a los grupos. El conocimiento y la utilización de recursos para actuar desde lo corporal ante diversos climas grupales. Los cuidados corporales en la actividad del docente y del alumno. El cuerpo y el medio social. El juego en la escuela. El juego como actividad humana. El juego, un facilitador de cambio. El juego como contenido y como medio para la enseñanza: juegos tradicionales, masivos, predeportivos, deportes. La valoración del juego, del saber jugar, del saber hacer jugar y del saber dejar jugar. El juego como instrumento para resolver situaciones problemáticas, aceptación y elaboración de reglas. Funcionamiento grupal, acuerdos. La Educación Física en la escuela. La concepción del cuerpo y el movimiento en el Diseño Curricular. El objeto de la Educación Física escolar. Los propósitos de la Educación Física en la escuela. Métodos y estrategias del aprendizaje motor. Conocimiento y relación con el medio natural: organización y planificación de salidas y campamentos educativos. Articulación de contenidos corporales con otras áreas.

## **ACTUALIZACIÓN PEDAGÓGICO/DIDÁCTICA**

### **FUNDAMENTACIÓN:**

Esta instancia curricular ha sido pensada como un espacio de actualización y/o profundización en problemáticas pedagógicas y/o didácticas, previendo lo que Yves Chevallard denomina "envejecimiento del conocimiento", o por la emergencia misma de nuevos conocimientos dado el crecimiento geométrico del mismo.

### **OBJETIVOS:** Que los estudiantes:

- Actualicen conocimientos disciplinares del Campo de la Pedagogía y/o Didáctica que atraviesan el espacio de la práctica
- Profundicen temáticas de interés de los futuros docentes
- Realicen un trabajo monográfico
- Resignifiquen y capitalicen conocimientos adquiridos en otros espacios curriculares
- Valoren el espacio curricular para el logro de síntesis conceptuales pedagógico/didácticas
- Desarrollen y planifiquen propuestas pedagógicas innovadoras

### **CONTENIDOS MÍNIMOS**

La Institución brindará distintos tipos de Seminarios vinculados a contenidos pedagógicos/didácticos, para que el alumno pueda elegir aquél que le resulte de interés para su formación profesional. El trabajo en este espacio curricular dependerá de la temática que se asigne en cada oportunidad. Cada año, el Seminario que se ofrezca focalizará la mirada en un objeto de estudio específico, y se procurará la búsqueda de bibliografía afín a los temas desarrollados, y cuya lectura, permitirá profundizar en un tópico determinado de interés del alumno. Si bien no se determinan contenidos

mínimos específicos para este espacio, sí podemos enunciar, a modo de ejemplo, algunas de las temáticas que pueden ser abordadas: La Didáctica Profesional Docente: análisis de la actividad docente en vistas a la formación, Tensiones que estructuran el desarrollo de la educación básica escolar en la actualidad, El saber de los docentes y las prácticas de enseñanza en el aula, Educación de los sentimientos y las emociones, La historia reciente en el aula, en las efemérides y en los actos escolares, El lugar de la información, el de la interpretación y el de los testimonios, La lectura, la escritura y la oralidad como oportunidades para problematizar ideas, Las prácticas sociales de jóvenes y niños con medios digitales, El caso de los videojuegos en la enseñanza de temas de agenda contemporánea, entre otros.

## **CAMPO DE LA FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL**

### **FUNDAMENTACIÓN:**

El Campo de la Formación en la Práctica Profesional está organizado a partir de una secuencia de tres tramos, cada uno integrado por talleres en el instituto formador y por experiencias en diversas instituciones asociadas. La secuencia formativa apunta al trabajo sistemático sobre las prácticas docentes, entendidas como prácticas sociales e históricas impregnadas de sentidos y tradiciones asociadas al trabajo en el aula y en las escuelas, en un contexto determinado. Tal como se esbozó previamente, llegar a ser docente supone no solo aprender a enseñar, sino también aprender las características, los significados y las funciones sociales del trabajo docente. Este campo promueve una aproximación gradual a los ámbitos de intervención profesional docente y al conjunto de tareas que se desarrollan en él. Cada una de las instancias que lo integran aborda un objeto de estudio con propósitos de enseñanza específicos articulados a una unidad de sentido mayor. Cabe destacar que la construcción del conocimiento sobre la realidad educativa implica un proceso con características particulares que se extiende a lo largo de toda la experiencia escolar de los futuros docentes. Esto significa que los estudiantes construyen saberes y representaciones acerca de las prácticas docentes mucho antes de entrar a los institutos de formación docente (IFD). Como lo demuestran numerosas investigaciones, los docentes puestos en situación laboral reeditan y actualizan aquellos esquemas, modelos y saberes adquiridos en su trayectoria escolar. Por este motivo, es importante ofrecer, principalmente en este campo de formación, oportunidades de trabajar sistemáticamente sobre esos saberes incorporados, con el fin de objetivarlos y contrastarlos críticamente. Asumir una posición crítica apunta, entre otras cosas, a comprender y desentrañar la lógica interna de la construcción de esos saberes. El trabajo sistemático en la formación de grado y, especialmente, en el campo de las prácticas, sobre las trayectorias escolares de los estudiantes (visibilizando modelos adquiridos, saberes y representaciones, etcétera) y sobre la complejidad del trabajo docente en los contextos singulares en donde la enseñanza se lleva a cabo, contribuye a perfilar en ellos la propia identidad profesional. Al mismo tiempo, se procura la posibilidad de que los estudiantes vayan labrando un “estilo propio” de docente conforme a su personalidad, a sus ideas acerca de la enseñanza y a las representaciones sobre las prácticas docentes que sostiene.

Instituciones y sujetos que intervienen en la formación: El Campo de la Formación en la Práctica Profesional se desarrolla en un entramado institucional, organizativo y conceptual que implica articulaciones entre, al menos, dos instituciones: las escuelas asociadas y los institutos de formación docente (se utiliza el concepto de escuelas asociadas para hacer referencia a aquellas instituciones que participan como coformadoras en diferentes instancias de experiencias de campo, con inclusión de experiencias de prácticas de enseñanza que culminan en las residencias). La

extensión de la duración del campo de las prácticas en los Planes de Estudios ha permitido construir, en los IFD, experiencias de gestión de las articulaciones y vínculos necesarios entre instituciones –escuelas, IFD–, puesto que al extender en carga horaria la duración del trayecto, ampliaron las necesidades de articular con más escuelas. La implementación de este campo depende del trabajo conjunto entre instituciones y sujetos diferentes. Las instituciones intervienen desde sus historias, tradiciones y vínculos preestablecidos. Los profesores del instituto y los docentes y directivos de las escuelas participan en la formación de los futuros docentes a partir de posiciones, trayectorias, funciones y responsabilidades diferenciadas, pero compartidas. El trabajo de los docentes de las escuelas asociadas, que ponen a disposición las aulas para los estudiantes de profesorado, aún hoy sigue constituyendo un trabajo minucioso, por momentos “invisible”, por el que no reciben un reconocimiento material y que se les suma al conjunto de tareas regulares que realizan en las escuelas y en las aulas. Las posiciones de los maestros de grado y de los profesores a cargo de la práctica, si bien pueden aparecer como diferenciadas por pertenecer a ámbitos institucionales diferentes, presentan zonas grises, relacionadas fundamentalmente con el vínculo que se trama con los estudiantes y con las orientaciones, indicaciones y decisiones que se toman en el día a día del trabajo de los estudiantes en las aulas y en las escuelas. Es por ello que la interacción entre instituciones –cada una con sus propuestas educativas– requiere una atención particular a la hora de concebir, estructurar, interactuar, evaluar y reajustar la intervención en cada instancia de los procesos de formación, en procura de complementariedades creativas entre diferentes sujetos, sus saberes y conocimientos. Los IFD acopian una larga experiencia en la construcción de vínculos y redes con las escuelas asociadas. A su vez, la experiencia demuestra que cada IFD resuelve de una manera singular y propia las relaciones con las escuelas, los docentes y los directivos. A continuación, se presenta el desarrollo de los principales componentes del campo, los criterios que se consideraron para su organización, los ejes que constituyen el marco de las prácticas docentes, los propósitos y su caracterización, para luego dar lugar al desarrollo de las unidades curriculares. No obstante, cabe aclarar que se ofrecen orientaciones flexibles, que intentan aportar aspectos comunes y coherentes para el Campo de la Formación en la Práctica Profesional, sobre los cuales las instituciones imprimirán sus particularidades y articularán sus experiencias.

## **TRAMO 1**

### **Sujetos y contextos de realización de las prácticas docentes**

#### **FUNDAMENTACIÓN:**

El tramo 1 inaugura la indagación sistemática de las prácticas docentes en contextos variados, con la idea de identificar rasgos comunes y notas distintivas en función de contextos, historias y tradiciones específicas. Se brindarán a los estudiantes los instrumentos metodológicos necesarios para la construcción de la empiria, a partir de la cual registrar la cotidianidad de lo educativo. Estos instrumentos estarán articulados a un objeto, que se ligue a un propósito de indagación. Las herramientas metodológicas no son un fin en sí mismo, sino un medio al servicio del conocimiento de realidades educativas. Se promueve también el desarrollo sistemático de una actitud investigativa, incorporando la perspectiva y herramientas propias de la etnografía educativa a

partir de las cuales interrogar las experiencias de prácticas y avanzar en el diseño de propuestas de enseñanza.

### Taller I Experiencias de campo en el aula.

**OBJETIVOS:** Que los estudiantes:

- Aprendan a utilizar instrumentos de recolección de información.
- Incorporen la entrevista en profundidad como metodología de análisis de los contextos educativos.
- Comprendan y analicen el aula a partir de considerar los múltiples factores sociales, culturales y educativos que intervienen.
- Analicen las relaciones intersubjetivas en el aula y la construcción de lugares sociales diferenciados de maestros y estudiantes.
- Construyan colaborativamente reflexiones sobre la práctica en el aula y elaboren diseños didácticos alternativos.

### **CONTENIDOS MÍNIMOS**

Entrevistas. Fuentes primarias y secundarias de información. Producción de informes. Las prácticas docentes en contextos institucionales. Las prácticas docentes: alcances, características, dimensiones. El contexto institucional y social y el proyecto formativo de la escuela. La organización de los tiempos y espacios compartidos: los rituales, las normas, la convivencia. [Vinculado a contenidos de Instituciones educativas.] La integración de TIC en la institución. Análisis de las dinámicas escolares a partir de la inclusión de TIC en la escuela, incluyendo la implementación de modelos 1 a 1). El ámbito de la clase. El aula como una construcción histórica y social. Determinantes estructurales, rasgos singulares. Dimensiones que intervienen. El aula como el espacio privilegiado de la circulación y apropiación de conocimientos. Relación con el conocimiento y significados del contenido escolar. Las prácticas de enseñanza observadas. El docente y el grupo de aprendizaje. Homogeneidad/diversidad. Interacción educativa y relaciones sociales. La tarea del docente como coordinador del grupo clase. El rol docente como guía y mediador en la integración de TIC en el aula. Las relaciones saber/poder en la clase. La construcción de la autoridad, normas y valores en la clase. Los alumnos como grupo social de aprendizaje. Características cognitivas, afectivas y sociales. Intereses, visiones y necesidades. Relaciones sociales e intersubjetivas en el aula. Construcción de lugares diferenciados de docente y alumno.

### Taller II Experiencias de campo en instituciones educativas.

**OBJETIVOS:** Que los estudiantes

- Se acerquen y comprendan la complejidad que asumen las prácticas docentes en relación con las condiciones estructurales más amplias en las que se inscriben.
- Analicen las dimensiones y aspectos de las instituciones educativas reconociendo las relaciones entre sus actores, con el contexto y la comunidad en la que se inscriben.
- Analicen y comprendan las prácticas docentes y su relación con el contexto.

- Utilicen la observación no participante como metodología de análisis de los contextos educativos.
- Analicen y Reflexionen sobre la autobiografía escolar y su incidencia en los procesos de identificación profesional.
- Reconozcan los ámbitos de educación no formal como instancias de formación y de inserción posibles.

## **CONTENIDOS MÍNIMOS**

Marco de referencia del campo de las prácticas docentes. Introducción al marco general de la práctica. El campo de la práctica y su articulación con los otros campos del diseño. La desnaturalización de la mirada sobre lo educativo como eje del trabajo en los talleres. La construcción de una nueva mirada. La equidistancia y la extranjería. El trayecto de formación. Reconstrucción de experiencias de escolarización: El trayecto de la formación docente. Fases y ámbitos de la formación docente. Autobiografía escolar, formación inicial y socialización profesional. La autobiografía como dispositivo narrativo. La construcción de la identidad docente. Modelos y tradiciones de formación de docentes. Perspectivas y enfoques metodológicos. La perspectiva etnográfica. Instrumentos para mirar realidades educativas incluyendo las instituciones escolares: la observación, la entrevista, la encuesta, análisis de documentos. Observación: momentos del proceso de observación, los diversos registros durante las observaciones, su comunicabilidad y análisis. El registro de la cotidianeidad de las instituciones educativas. La mirada sobre lo escolar del que observa. Focos y marcos de referencia del observador. Dimensiones que intervienen en la vida institucional. Los emergentes. La escritura de la experiencia.

## **Construcciones Territoriales**

### **Fundamentación:**

La propuesta se basa en la necesidad de desarrollar experiencias formativas que promuevan un acercamiento a ciertos aspectos de la realidad territorial en el campo de la práctica. La idea principal es que la escuela no comienza ni termina en los límites de sus muros, sino que se proyecta y despliega más allá de ellos. El tipo de construcciones territoriales que se puedan lograr garantizan el sostenimiento de las trayectorias educativas. El trabajo en el campo de la práctica podrá reconocer los recursos educativos formales y no formales, de distinta índole (artísticos, deportivos, espacios de acceso a la salud, a la alimentación, a los derechos, etc.). Todo recurso territorial puede reforzar y retroalimentar las trayectorias de los y las estudiantes. Ampliar la mirada de los futuros docentes sobre los fenómenos escolares y la comprensión de los mismos, más allá de la escuela, evita la creación de juicios de valor apresurados, posturas evaluativas que juzguen más que enseñen, tan frecuentes cuando se desconocen o no se les da el tratamiento necesario a las condiciones materiales y simbólicas en las cuales la docencia –como práctica social e histórica en contexto – se desarrolla y cobra sentido. Desde este enfoque se abre la posibilidad del armado de redes que contengan, de un modo integral el recorrido de niños, niñas y adolescentes en las instituciones educativas. Insertar este espacio curricular en el campo de la Práctica Profesional permitirá a los futuros docentes acercarse a esta mirada en terreno.

### **OBJETIVOS:** Que los estudiantes:

- Comprendan que las instituciones educativas se contruyen en relación con el territorio.

- Recorran y releven las instituciones formales y no formales de un territorio
- Analicen y comprendan las prácticas docentes y su relación con el contexto.
- Establezcan redes de comunicación con diferentes espacios.
- Reconozcan los ámbitos de educación no formal como ámbitos complementarios y fortalecedores de la educación formal.
- Comprendan que el derecho a la educación se construye junto a otros derechos como la salud, la situación laboral de las familias, las condiciones habitacionales, entre otros.

### **CONTENIDOS MÍNIMOS:**

Marco de referencia del campo de las prácticas docentes. Introducción al marco general de la práctica. El campo de la práctica y su articulación con los otros campos del diseño. La desnaturalización de la mirada sobre lo educativo como eje del trabajo. La construcción de una nueva mirada. La construcción de redes educativas de trabajo. El trayecto de formación. Reconstrucción de experiencias de escolarización: El trayecto de la formación docente. Fases y ámbitos de la formación docente. Formación inicial y socialización profesional. El mapeo del territorio como un recurso para el trabajo multidisciplinario. La construcción de la identidad docente. Modelos y tradiciones de formación de docentes. Perspectivas y enfoques metodológicos. La perspectiva etnográfica. Instrumentos para mirar realidades educativas incluyendo las instituciones formales y no formales complementarias a la escolarización: la observación, el relevamiento. Observación: momentos del proceso de observación, los diversos registros durante las observaciones, su comunicabilidad y análisis. El registro de la cotidianeidad de los espacios educativos del contexto. Focos y marcos de referencia del observador. Dimensiones que intervienen en la vida institucional. Los emergentes. La escritura/registro de la experiencia.

### **ACTIVIDADES A REALIZAR:**

Relevamiento y mapeo de espacios educativos, culturales, de salud. Registro y grilla de la red de recursos. Diseño de proyectos de colaboración con espacios e instituciones barriales. Participación en espacios de apoyo escolar, registro de problemáticas, propuestas y planificación ante las problemáticas detectadas.

<b>NARRATIVA ORAL</b>
-----------------------

### **FUNDAMENTACIÓN:**

Contar es hacer historia y los escenarios/paisajes/lugares en los que acontece, es poner la narración oral al servicio de los docentes como herramienta pedagógica, con el objetivo de llevar adelante sus clases con absoluta claridad y que esta claridad sea un material de utilidad tanto para los alumnos como para los docentes, considerando que la misma, alivia los textos para ponerlos al servicio de la transmisión oral, y es justamente el objetivo de la materia. Como principio fundante de la materia el objetivo es singularizar el estilo individual de cada docente, lo identifica, y como consecuencia y tomando el dogma fundamental de la narración oral que dice: se cuenta con el otro, logramos que los alumnos se apropien de la materia y se convierten en sujetos que toman los contenidos de la carrera y se apropian de los mimos. La narración oral pone en eje al narrador/a, dado que corresponde tomar el corazón de la historia que vamos a contar, y a partir de ese punto eje, nos encontraremos de forma dinámica con la mirada de los alumnos y trabajaremos, de forma concreta,



dialogada y contada. Cuando un narrador oral cuenta un cuento no cuenta para otro, cuenta con el otro, desde este punto de vista, los docentes egresados tendrán esta herramienta para abordar sus clases ante sus alumnos, dado que tendrán en cuenta, no sólo el eje de la historia que están llevando adelante como materia, sino también su propia voz, la conciencia de su cuerpo ante la clase, y la mirada compartida entre los que forman la clase. La lectura que para esta materia forma parte de la sugerencia a través del placer por la lectura, de donde los alumnos de "Contar la historia" tomarán los recursos para llevar adelante cada clase. Por otro lado contar la historia también significa dar clases desde el placer para que los alumnos de estos estudiantes (profesores de historia o geografía) también puedan compartir las clases desde el placer, el gusto de escuchar la historia de la humanidad, a través de historias contadas, y luego desde ese lugar llegar al libro. Consideramos que, de esta forma se instala una mirada pedagógica que le da relevancia al saber como recurso instalado, para que los futuros docentes tengan la clara y responsable posibilidad del empoderamiento de la historia como recurso humano, político y social.

**OBJETIVOS:** Que los estudiantes:

- Se empoderen de la técnica de la narración oral para poder aplicarla como herramienta estratégica para dar sus clases.
- Vivencien una herramienta de transmisión oral clara para estimular a sus futuros alumnos con pedagogía y arte.
- Disfruten de este espacio de aprendizaje para que puedan generar espacios de placer en sus clases.

**CONTENIDOS MÍNIMOS:**

Del lenguaje escrito al lenguaje oral-sonoro-gestual-corporal. La historia como un cuento literario, la tradición oral, la anécdota y el rescate de la oralidad como parte de la historia de la humanidad. El cuerpo y la voz del narrador. La mirada, el silencio, la escucha, la percepción propia y la del interlocutor. El juego y la improvisación en la oralidad. La lectura: variedad, cantidad y calidad. El espacio físico: la utilización del espacio. La narración oral y el pensamiento crítico, una herramienta de vanguardia para la docencia. Sensibilización sobre la palabra en la diversidad de pensamiento. Plantear los relatos, planificarlos, cuerpo, voz, espacio, mirada y la síntesis y claridad en el relato.

**ACTIVIDADES A REALIZAR:**

Pasar la palabra. A partir de ejercicios de escucha activa, generar historias (escucha y respuesta activa), Contar cuentos leídos. Contar cuentos inventados. Lectura en voz alta. Creación de escenarios para la narración. Creación de cuentos colectivos. Implementación.

## TRAMO 2

### La intervención docente en contextos reales

**FUNDAMENTACIÓN**

El propósito de este tramo es que los futuros docentes transiten, en forma gradual, experiencias tutoriadas de intervención docente que permitan articular herramientas para la toma de decisiones en el aula y la reconstrucción de dichas prácticas y su análisis posterior. Para ello, se abordarán las prácticas de enseñanza teniendo en cuenta que estas forman parte de las prácticas docentes. A los fines didácticos, la idea consiste en centrarse en el aprendizaje de la enseñanza en situaciones recortadas (secuencias de actividades, proyectos acotados), poniendo énfasis en el análisis y reflexión de los primeros desempeños, de las decisiones relacionadas con el diseño de la planificación, de la integración de la Educación Digital, de la dimensión transformadora de la tarea docente, en un trabajo realizado junto con otros (compañeros, profesor de prácticas, profesor de las disciplinas, docentes de las escuelas). La enseñanza toma forma de propuesta singular a partir de las definiciones y decisiones que el docente asume en relación al conocimiento y cómo se comparte, distribuye y construye en el ámbito del aula al interior de una escuela. Se propone, a su vez, entender a la enseñanza como una actividad intencional que encierra diferentes decisiones las cuales pueden adoptar muy variadas formas y modalidades de intervención. Por eso, se parte también de la idea de que la enseñanza, en tanto práctica social, responde a necesidades, funciones y determinaciones que están más allá de las intenciones individuales de los actores. Ellas se comprenden, entonces, teniendo en cuenta el contexto social e institucional en el cual están insertas. En el primer tramo se abordaron las dimensiones específicas del aula a partir de un trabajo conceptual y experiencial. En este tramo se recupera el conjunto de dichas dimensiones, así como las construcciones realizadas a partir de la observación de aulas, para pensar la organización y puesta en práctica de la intervención en contextos reales. El tramo se puede organizar en talleres considerando la intervención pedagógica y su organización en dos áreas curriculares. La secuencia y combinación de áreas queda a criterio de cada institución a partir de la organización prevista por el profesor a cargo de la coordinación de la práctica junto con quien tendrá a cargo los talleres.

### **Taller 3: Ayudantía en la práctica docente**

**OBJETIVOS:** Que los estudiantes:

- Diseñen, implementen y evalúen propuestas de enseñanza en cada una de las áreas.
- Analicen las propuestas propias y las del compañero así como su puesta en práctica.
- Analicen e interpreten prácticas educativas apelando a conceptos y modelos teóricos de diferentes campos disciplinarios.
- Construyan criterios para fundamentar las propuestas de trabajo diseñadas.
- Ejerciten el diálogo entre la autobiografía y las primeras prácticas de enseñanza.

**CONTENIDOS MÍNIMOS:**

Coordinación de actividades. Actividades planificadas en coordinación con el docente del curso. Coordinación con compañeros practicantes. Reflexión en y sobre la experiencia. Diseño y programación de propuestas de enseñanza en las diferentes áreas (Matemática, Prácticas del Lenguaje, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales). Diseño de propuestas pedagógico-didácticas para la intervención en un área, integrando las TIC y favoreciendo el desarrollo de competencias de Educación Digital. Implementación de los diseños y posterior reflexión colaborativa del proceso. Toma de información para adecuar las propuestas a contextos y grupos de alumnos: actividades acotadas, dentro de un proyecto general del docente, y secuencias de clases alrededor de algunos

contenidos. Determinación de objetivos, selección de actividades, anticipación de su desarrollo y de intervenciones docentes en el marco del proyecto, adaptados a realidades grupales e individuales concretas.

## Taller IV Prácticas de la enseñanza

**OBJETIVOS:** Que los estudiantes:

- Reflexionen sobre las estrategias para la selección significativa de recursos y aplicaciones TIC, con el objetivo de favorecer el desarrollo de las competencias de Educación Digital
- Construyan de manera colaborativa los diseños didácticos y de las posteriores reflexiones sobre la práctica en el aula.
- Identifiquen la especificidad de la planificación y la intervención en las distintas áreas.

**CONTENIDOS MÍNIMOS:**

Diseño y programación de propuestas de enseñanza en las diferentes áreas (Matemática, Prácticas del Lenguaje, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales). Diseño de propuestas pedagógico-didácticas para la intervención en un área, integrando las TIC y favoreciendo el desarrollo de competencias de Educación Digital. Implementación de los diseños y posterior reflexión colaborativa del proceso. Toma de información para adecuar las propuestas a contextos y grupos de alumnos: actividades acotadas, dentro de un proyecto general del docente, y secuencias de clases alrededor de algunos contenidos. Determinación de objetivos, selección de actividades, anticipación de su desarrollo y de intervenciones docentes en el marco del proyecto, adaptados a realidades grupales e individuales concretas. Análisis de propuestas y de prácticas realizadas. Análisis de las propuestas de otros compañeros y de las propias producciones. Análisis de algunos aspectos dentro de las propuestas; por ejemplo, organización prevista del espacio, consignas, materiales, selección de recursos digitales, etcétera. Análisis de las primeras prácticas de otros compañeros. Autoevaluación del propio desempeño. Pareja pedagógica. Relatos de experiencia. Escritura pedagógica de textos de reconstrucción de las experiencias. Análisis de los mismos. Relación con el registro biográfico.

## Subjetividades en contexto

**Fundamentación:**

Paulo Freire sostiene que "Nadie educa a nadie -nadie se educa a sí mismo- los hombres se educan entre sí mediatizados por el mundo". La educación no es una tarea ni individual, ni solitaria. Es una tarea social, colectiva, que se realiza con otros y gracias a otros. Quienes somos, nuestros anhelos, deseos y sueños construyen nuestras subjetividades en un contexto determinado. La propuesta formativa es la de poder ampliar la mirada de educadores y educadoras, que profundicen la escucha y el respeto a las subjetividades de los y las estudiantes, valorando sus saberes previos, sus aportes y las diferentes ópticas que aparezcan durante el proceso de enseñanza aprendizaje. La educación, es interacción, relación social, es intercambio y comunicación. A los fines didácticos, se trabajarán situaciones de enseñanza y aprendizaje (secuencias de actividades, proyectos acotados), donde el

docente genere propuestas y recorridos que contemplen la subjetividad de los y las estudiantes. Mirar de cerca, mirar de otra manera, mirar para comprender, pero situados en un contexto de aprendizaje particular que interpela también la propia subjetividad de quien está mirando.

**OBJETIVOS:** Que los estudiantes:

- Reflexionen sobre la identidad como una construcción social.
- Construyan una mirada integral acerca del sujeto comprendiendo que la subjetividad se construye en contexto
- Identifiquen los conocimientos previos del educando/a, poniendo en valor los mismos

**CONTENIDOS MÍNIMOS:**

Diseño de propuestas de enseñanza que contemplen y valoren saberes previos de los y las estudiantes. Diseño de propuestas pedagógico-didácticas que involucren al contexto socio-cultural de los y las estudiantes. Análisis y reflexión sobre la información para adecuar las propuestas a contextos y grupos de alumnos: actividades acotadas, dentro de un proyecto general del docente, y secuencias de clases alrededor de algunos contenidos. Determinación de objetivos, selección de actividades, anticipación de su desarrollo y de intervenciones docentes en el marco del proyecto, adaptados a realidades grupales e individuales concretas. Análisis de propuestas y de prácticas realizadas. Análisis de las propuestas de otros compañeros y de las propias producciones. Análisis de las primeras prácticas de otros compañeros. Autoevaluación del propio desempeño. Equipos pedagógicos. Relatos de experiencia. Escritura pedagógica de textos de reconstrucción de las experiencias.

**ACTIVIDADES A REALIZAR:**

Participación en espacios de educación primaria de jóvenes, adultos y adultas en contextos diversos, desde espacios formales y no formales. Entrevistas, registro de las biografías de los y las estudiantes. Análisis de Trayectorias escolares. Creación y aplicación de un proyecto que contemple las subjetividades de los y las educandas. Evaluación colectiva con registro de las devoluciones de los y las estudiantes.

## INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

**FUNDAMENTACIÓN**

La materia se propone pensar y conocer distintos aspectos que hacen a la adquisición de habilidades para llevar a cabo prácticas de investigación y las principales operaciones involucradas en dicho quehacer. Esto supone, en primera instancia, una introducción general a los problemas epistemológicos que atraviesan las prácticas de investigación y problematizar la construcción del objeto de estudio mediante el ejercicio de anticipar los componentes de una estrategia teórico-metodológica. Por otra parte es preciso conocer los rudimentos del diseño de investigación a fin de que obtengan elementos que los capaciten para llevar a cabo procesos de investigación, ejercitar aspectos vinculados a la elaboración de proyectos de investigación y comprender la lógica expositiva de diversos tipos de productos y resultados.

**OBJETIVOS:** Que los estudiantes:

- Reconozcan la interdependencia teoría-método-investigación.
- Adquieran herramientas para la diferenciación e integración de las etapas lógicas de la investigación social.
- Conozcan diferentes procesos de investigación para abordar problemas científicos.
- Identifiquen y comprendan las distintas etapas del proceso de investigación y la relación existente entre ellas
- Comprendan los fundamentos teóricos y la lógica de diferentes estrategias metodológicas ya sean de índole cuantitativa como cualitativa

## **CONTENIDOS MÍNIMOS**

La investigación. Del planteo del problema a la fundación del problema. El proceso articulador de la pregunta-problema, el marco conceptual, los objetivos, la estrategia teórico-metodológica y la eventualidad de las hipótesis. Los objetivos y su determinación estratégica. El proceso de investigación. La investigación como proceso y la noción de diseño de investigación. Diferencias entre diseño y estrategia. Las etapas del proceso de investigación: etapas comunes y diferenciales propias de los diseños con datos primarios y secundarios. Presentación de los resultados de investigación. Los diseños cuantitativos y cualitativos. Caracterización y abordajes de cada enfoque. Modos de integración de los enfoques cualitativos y cuantitativos. La discusión acerca de la triangulación y sus diversas modalidades. La construcción teórica del dato. El dato como resultado de un proceso. El marco conceptual, los conceptos y las variables. Diferentes criterios clasificatorios de las variables. Atributos y categorías. El universo y las unidades de análisis. Nociones introductorias de muestreo. Unidades de análisis: tipos y propiedades. Definiciones conceptual y operacional de las variables. El proceso de operacionalización: dimensiones e indicadores. Confiabilidad y validez. Elaboración de índice. Las relaciones entre variables: las hipótesis. Tipos de hipótesis. Las hipótesis y los diferentes momentos del proceso de investigación. El análisis cuantitativo de los datos. La lectura de cuadros El proyecto de investigación Funciones que cumple: su relación con el proceso de investigación. La estructura interna de un proyecto en las Ciencias Sociales. El papel de los objetivos en el proyecto de investigación. La evaluación de los aspectos éticos de la investigación

### **TRAMO 3**

**La residencia: momento de intervención, reflexión e integración.**

## **FUNDAMENTACIÓN**

La residencia constituye el período de profundización e integración del recorrido formativo realizado hasta el momento, y coloca al futuro docente, en forma intensiva y sistemática, en los contextos reales en los que se desarrolla el trabajo docente y más próximo al ritmo que adopta el trabajo de dar clases durante un período de tiempo relativamente extenso. En esta instancia, se enfrentan al conjunto de decisiones programadas para la enseñanza y aquellas que emergen de lo inesperado que la situación de práctica presenta en la cotidianeidad de lo escolar. Hay una intencionalidad de configurar un espacio que favorece la incorporación de los estudiantes a los contextos profesionales reales, de tal modo que puedan experimentar la complejidad del trabajo docente. A su vez, en esta

instancia los estudiantes recuperan y ponen en práctica los saberes y conocimientos adquiridos a lo largo de su formación. La instancia de la residencia se articula con espacios de reflexión que permitan la reconstrucción crítica de la experiencia, individual y colectiva y la generación de espacios para la contención, orientación y construcción colectiva de significados entre estudiantes y docentes. Por otra parte, a lo largo de la enseñanza en este tramo, si bien hay un foco puesto en la intervención sistemática y continua, resulta relevante poder combinar el trabajo conceptual y el trabajo de intervención mediado por la reflexión y análisis permanente acerca de aquello que se pretende hacer y lo que efectivamente se hace en los contextos singulares. Esta es una forma de fortalecer los marcos interpretativos de los futuros docentes, acerca de la tarea docente y de los contextos complejos en donde se realiza.

## Taller V Residencia I

**OBJETIVOS:** Que los estudiantes:

- Identifiquen la instancia de la residencia como una anticipación de la labor conceptual y metodológica del trabajo docente.
- Reflexionen sobre la identidad docente a partir del impacto en la construcción de la experiencia de la residencia.
- Reflexionen y construyan el perfil docente en el contexto de la cultura digital integrada a la escuela, en tanto guía y mediador.
- Reconceptualicen los procesos de socialización laboral en los contextos institucionales a la luz de la experiencia de la residencia.
- Analicen el valor de la reflexión en la formación docente para la toma de decisiones fundamentadas.

## **CONTENIDOS MÍNIMOS**

Las propuestas de enseñanza. Toma de información para adecuar las propuestas a contextos y grupos de alumnos. La interacción con el/los docentes responsables del grupo. Devolución y contrastación de la información. Diseño de propuestas de enseñanza en secuencias temporales de mayor extensión e implementación de las mismas. Diseño de propuestas y proyectos de enseñanza integrando las competencias de la Educación Digital. Puesta en marcha, realización y justificación de los ajustes. El sentido de la evaluación, la información que ésta aporta. Análisis y evaluación de las prácticas desarrolladas. Construcción de criterios para el análisis y la evaluación de los trabajos de los alumnos. Participación en tareas y/o proyectos institucionales. Preparación de materiales para algún evento especial. Participación coordinando subgrupos en algunas tareas dentro de la propuesta general, etcétera. La construcción de la experiencia de “ser docente”. El tránsito de la formación desde la perspectiva del residente. Reconstrucción del proceso de formación. Lo subjetivo y lo objetivable. La autobiografía escolar y la construcción de la identidad docente: diálogos con la socialización laboral. Los relatos de experiencia como indicios. La identificación de nudos problemáticos. Reconocimiento de fortalezas. El “ser docente”, en el marco de la cultura digital.

## Taller VI Residencia II

**OBJETIVOS:** Que los estudiantes:

- Consoliden el dominio de los enfoques de enseñanza desarrollados en el diseño Curricular, tomando como eje los aspectos centrales del ciclo.
- Profundicen el manejo del Diseño Curricular y otros materiales curriculares como herramienta de planificación y reflexión del desempeño en el aula.
- Analicen los propios desempeños y el de los compañeros del taller tomando en cuenta las opciones realizadas y sus consecuencias en la enseñanza y aprendizaje de los alumnos.
- Diseñen e implementen instrumentos de evaluación.
- Participen en la vida institucional de la escuela a la que concurren, haciéndose cargo de todos aquellos aspectos que integran casi la totalidad de la tarea docente en un tiempo prolongado.

**CONTENIDOS MÍNIMOS**

La profesión docente. Reflexión sobre la práctica y profesionalidad docente. Prácticas reflexivas y conocimiento profesional docente. El trabajo docente en la actualidad: dilemas, conflictos y tensiones. Las características del trabajo en cada ciclo. Las intervenciones docentes y la organización de la enseñanza en la lógica de cada ciclo. La sistematización de las producciones de los alumnos: cuadernos/carpetas, otros formatos. Las tareas extraescolares. La intervención docente: el grupo total, los pequeños grupos, las puestas en común, las rutinas y las tareas. Las implicancias del proceso de evaluación. Informes individuales y grupales. Diseño, administración y corrección de instrumentos de evaluación. La corrección de los cuadernos y carpetas, las devoluciones individuales.

**Educación Primaria de Jóvenes y Adultos****FUNDAMENTACIÓN:**

En el art. N° 17 de la Ley Nacional de Educación 26.206 se determina la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos como una de las modalidades de educación en la estructura de nuestro Sistema Educativo Nacional. La EPJA es parte de un proyecto político educativo que garantiza el derecho a la educación a los ciudadanos a lo largo de toda la vida. Esta modalidad debe procurar diferentes alternativas que permitan a los jóvenes y adultos completar los niveles obligatorios de escolaridad. Desde el marco general de la LEN se han consolidado, recuperado y abierto tanto espacios y escenarios tradicionales como inéditos para la educación de jóvenes y adultos que requieren mínimamente una mirada crítica y problematizadora como lugares posibles de inserción laboral para los futuros docentes. Por otra parte, la educación de adultos ha crecido de modos diversos desde la recuperación democrática, especialmente en los espacios por fuera del sistema educativo formal o en sus bordes. Las propuestas fueron gestadas bien desde distintos tipos de organismos nacionales, provinciales, o municipales (Ministerios de Desarrollo Social o de Trabajo); o bien por diversos actores de la sociedad civil (partidos políticos, movimientos, iglesias, ONGs). En ese escenario se torna un desafío la consolidación y organización de esa heterogeneidad de prácticas, experiencias y discursos, articulada a una perspectiva de recuperación de la trama social y productiva. Es relevante la formación de futuros docentes con conocimientos en la problemática que atraviesa al campo y que puedan realizar aportes de intervención pedagógica/didáctica de calidad. La educación de jóvenes y adultos resulta ser un campo problemático, que debe ser abordado no en torno a una teoría, sino de una realidad problemática.

**OBJETIVOS:** Que los estudiantes:

- Construyan un espacio de reflexión en torno al sentido de la enseñanza y de la práctica docente con jóvenes y adultos, en escenarios complejos y cambiantes
- Se apropien de marcos teóricos y prácticos para la indagación de los límites y posibilidades de participación del futuro docente en la construcción de alternativas educativas.
- Asuman una actitud crítica sobre la relación teoría-práctica.
- Adquieran herramientas para el reconocimiento de las articulaciones de la cuestión educativa del adulto con los procesos políticos, sociales y culturales
- Construyan herramientas teóricas para la caracterización de los procesos de enseñanza y de aprendizaje en la formación del adulto y del adolescente en el nivel primario.
- Conozcan experiencias, alternativas e innovaciones de educación de adultos de gestión pública, privada y social
- Brinden las herramientas conceptuales necesarias para diseñar propuestas educativas que atiendan la diversidad.

**CONTENIDOS MÍNIMOS:**

El sujeto del aprendizaje en la educación primaria: los aportes de la psicología a la comprensión del sujeto del nivel: caracterización del adolescente, del joven y del adulto. Los aportes de la sociología a la comprensión del sujeto del nivel. Las diversas formas de aprender en el adolescente y el adulto. Las múltiples adolescencias y la "condición juvenil". Las transiciones. Apropiaciones culturales del colectivo adolescente y juvenil. Multiculturalidad e inclusión. Conceptualizaciones y debates en torno a las nociones de educación de jóvenes y adultos. Desarrollo histórico del campo. La categoría de alternativas pedagógicas en el campo de la educación de jóvenes y adultos. Niveles y problemáticas abordadas por la educación de adultos. Alfabetización y pos-alfabetización, educación general básica. Educación para el desarrollo sustentable. Educación en situación de privación de la libertad. Neoliberalismo y la desarticulación de la educación de adultos. Derecho a la educación: estado de situación en el país y el continente. Post neoliberalismo. Nuevos sujetos. Las nuevas formas de la exclusión y constitución de sujetos. Movimientos sociales. Problemática de juventud y adolescencia. Educación de adultos y modelo escolar. El concepto de círculo de cultura y de comunidad de aprendizaje. Problemas de aprendizaje en los jóvenes y adultos. El docente de adultos como intelectual transformador. Evaluación de jóvenes y adultos. Nuevas tecnologías y culturas juveniles.

**ACTIVIDADES A REALIZAR:**

Observación y análisis de clases de jóvenes y adultos de nivel primario. Elaboración de adaptaciones curriculares a las problemáticas que se presenten en contexto. Elaboración de dispositivos individuales y grupales de intervención docente frente a las problemáticas detectadas. Elaboración y aplicación práctica de secuencias didácticas adecuadas a las características de jóvenes y adultos de nivel primario.

**DIVERSIDAD CULTURAL Y PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS INCLUSIVAS****FUNDAMENTACIÓN:**



El concepto de diversidad irrumpe cada vez con mayor impacto en la realidad social de nuestros días, remitiéndonos no solamente a las diferencias individuales entre los sujetos, sino también a las posibilidades de acceso a determinados bienes en cuyo caso las diferencias devienen en desigualdades. Reconocer y aceptar la diversidad requiere de un compromiso no solamente con el otro sino también con uno mismo. Comprender que cada ser humano es único e irrepetible implica reconocer lo distinto, pero también nos permite re-pensar y re-construir los conceptos de igualdad, dignidad y respeto con los que debemos comprometernos como profesionales de la educación.

**Objetivos:** Que los estudiantes:

- Desarrollen un modelo teórico que explique el fenómeno de la diversidad a través de la integración de distintos niveles de análisis.
- Releven y analicen dispositivos individuales y grupales de intervención docente frente a la diversidad del quehacer áulico.
- Profundicen en el conocimiento de los aspectos cognitivos de los sujetos con necesidades educativas especiales a fin de favorecer su aprendizaje para poder realizar adaptaciones curriculares pertinentes.
- Ejerciten la elaboración de las temáticas planteadas mediante el análisis y la discusión de casos concretos.
- Favorezcan la comprensión y el análisis del aula a partir de considerar los múltiples factores sociales, culturales y educativos que intervienen.
- Favorezcan el desarrollo de criterios de significatividad para la selección del contenido a enseñar (qué enseñar y por qué enseñarlo) adecuado para la diversidad de sujetos.
- Generen espacios para la participación y construcción colaborativa de reflexiones sobre la práctica en el aula y la elaboración compartida de diseños didácticos alternativos.

**Contenidos mínimos:**

Diversidad, pluralidad, identidad y diferencia. El principio de atención a la diversidad. Razones que la justifican. Ámbitos donde se manifiesta. De la integración a la educación inclusiva. La inclusión que excluye. Diversidad socio-cultural. El multiculturalismo en el debate. Privación cultural: Alcances e implicancias en el aula. Educación y alteridad. Diferencias de género y clase. Educación y extranjería. Las representaciones de los docentes acerca de la diversidad socio-cultural. Diversidad Cognitiva. Sujetos con dificultades sensoriales. Ciegos y Sordos. Sujetos con dificultades de atención e hiperactividad. Nuevos aportes teóricos ante el Retraso mental. Trastorno generalizado del desarrollo: Asperger. Epilepsia y aprendizaje. Fracaso escolar. Adaptaciones curriculares.

**ACTIVIDADES A REALIZAR:**

Observación y análisis de clases para la detección de problemas de aprendizaje. Elaboración de adaptaciones curriculares a las diversas problemáticas que se presenten en contexto. Elaboración de dispositivos individuales y grupales de intervención docente frente a la diversidad del aula. Elaboración y aplicación práctica de secuencias didácticas adecuadas a la diversidad del aula observada.

## 8- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### A. Variable Alumnos:

- Cantidad de alumnos al comenzar el curso.
- Porcentaje de egresados en relación con los inscriptos en cada cohorte.
- Porcentaje de egresados en el tiempo previsto en el plan en relación con los inscriptos.
- Principales causas de deserción.
- Principales causas de atraso en los estudios

⇒ *Instrumentos de evaluación: cuestionarios, listas de control/ cotejo.*

⇒ *Técnicas de recolección de datos: encuestas, entrevistas; tanto abiertas como cerradas.*

⇒ *Fuentes de información: documentación archivada en los legajos de alumnos, registros de entrevistas, actas de reuniones.*

### B. Variable docente:

- Antecedentes docentes.
- Cumplimiento de acciones de perfeccionamiento/ actualización/ capacitación.
- Actuación en la institución

1  *Fuentes de información: Documentación archivada en los legajos docentes, registros de entrevistas, actas de reuniones.*

2  *Instrumentos de evaluación: cuestionarios, listas de control/ cotejo*

3  *Técnicas de recolección de datos: encuestas, entrevistas.*

### C. Variable egresados en relación con las demandas laborales

- Pertinencia de la secuenciación de la estructura organizativa en cuanto a años de estudios, cuatrimestres y espacios curriculares.

- Correspondencia entre los objetivos y los contenidos mínimos de los espacios curriculares desarrollados y los programados en el proyecto.
- Impacto de los trabajos de campo y/o del trabajo autónomo en la formación de los alumnos.
- Correspondencia entre las competencias desarrolladas en las actividades y las previstas en el perfil del egresado.
- Pertinencia del régimen de correlatividades.

1  *Fuentes de información: Documentación oficial relativa a planeamiento, seguimiento y evaluación de la tarea docente y de los resultados del aprendizaje de los alumnos; resultados de encuestas, de registros de observaciones, de entrevistas y de reuniones.*

2  *Instrumentos de evaluación: cuestionarios, listas de control/ cotejo.*

3  *Técnicas de recolección datos: encuestas, entrevistas.*

**D. Consistencia entre las distintas fuentes de recolección de datos.**

## **9- RECURSOS HUMANOS PARA EL DESARROLLO DEL PLAN CURRICULAR**

Los recursos humanos para el desarrollo del PCI se ajustarán al Reglamento Orgánico Institucional (Resolución N° 2014-245-SSGECp), el Reglamento Académico Institucional (Resolución N° 2014-247-SSGECp) y al Reglamento Marco del Campo de la Práctica Docente.

**ANEXO - RESOLUCIÓN N° 53/SSPLINED/19 (continuación)**

G O B I E R N O DE LA C I U D A D DE B U E N O S A I R E S  
“2018 – AÑO DE LOS JUEGOS OLÍMPICOS DE LA JUVENTUD”

**Hoja Adicional de Firmas  
Anexo**

**Número:** IF-2018-33944588- -DGEGP

Buenos Aires, Miércoles 12 de Diciembre de 2018

**Referencia:** EE 26639432/MEGEYA-DGEGP/2018 S/Aprobación del PCI, “Profesorado de Educación Primaria”, correspondiente al Diseño Curricular Jurisdiccional Resolución N° 2514/MEGC/14, Instituto A-1390

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 91 pagina/s.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales  
DN: cn=Comunicaciones Oficiales  
Date: 2018.12.12 16:48:47 -03'00'

Beatriz Jauregui  
Director General  
D.G. DE EDUCACION DE GESTION PRIVADA (SSCPPE)  
MINISTERIO DE EDUCACION E INNOVACION

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales  
DN: cn=Comunicaciones Oficiales  
Date: 2018.12.12 16:48:48 -03'00'

**FIN DE ANEXO**